



**SUBGERENCIA DE ALCANTARILLADO
COMPETENCIA ABIERTA No. 013-11**

**CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA SANITARIO MENSULI
ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA
QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD
PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RIO FRIO 1 ETAPA
DEL P(MEN) R26 AL P(MEN) R73, MUNICIPIO DE
FLORIDABLANCA SANTANDER (CONV. INTERAD. No.
2107 (141 EMPAS S.A.))**

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ABRIL DE 2012

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PARA LA ESCOGENCIA DEL CONTRATISTA POR EL PROCEDIMIENTO DE COMPETENCIA ABIERTA No. 013-11 COMPRENDIDA EN EL RANGO SUPERIOR A 4500 SMMLV CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA SANITARIO MENSULI ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RÍO FRIO 1 ETAPA DEL P(MEN)R26 AL P(MEN)R73, MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER (CONV. INTERAD. No. 2107-(141 EMPAS S.A.)).

Siendo las cuatro de la tarde (04:00 p.m.) del día trece (13) del mes de abril de dos mil doce 2012, se reunió el Comité Evaluador de Propuestas de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. ESP – EMPAS S.A.- conformado por: Dr. MAURICIO PEÑUELA ARCE, Secretario General; Ing. JAIRO PINZÓN BECERRA, Subgerente de Alcantarillado; Ing. LUDWING URIBE GARCIA, Coordinador de Expansión de Infraestructura; Ing. FREDY HUMBERTO BARÓN MANCILLA, Coordinador de Contratación y la Dra. LINDA MARCELA SALAZAR ROJAS, Profesional jurídica de la Coordinación de Contratación. Reunido el comité, procede el Dr. MAURICIO PEÑUELA ARCE, Secretario General procede a verificar la asistencia del mismo y reunida la mayoría de sus integrantes da inicio al comité designando la función de la Secretaría a la Dra. LINDA MARCELA SALAZAR ROJAS.

Se expone el orden a seguir en la Reunión:

1. Presentación de las propuestas
2. Evaluación de las propuestas
 - 2.1. Evaluación jurídica
 - 2.2. Evaluación Técnico – Económica
 - 2.3. Orden de Elegibilidad
3. Recomendación

1. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

A continuación se relacionan los invitados a participar en la Competencia Abierta No. 013-11, OSCAR ALBERTO JACOME GUTIERREZ, NESTOR IVAN SANTAMARIA RODRIGUEZ Y SERGOM LTDA, y los Ofertantes que se presentaron a participar dentro del proceso de selección del contratista mediante el procedimiento de Competencia Abierta No. 013-11 en el rango superior a 4500 SMMLV cuyo objeto es la **CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA SANITARIO MENSULI ARANZOQUE EN EL SECTOR**

COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RIO FRIO 1 ETAPA DEL P(MEN)R26 AL P(MEN)R73, MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER.

PROPONENTE	PLAZO	VALOR DE LA OFERTA SIN IVA	VALOR DE LA OFERTA CON IVA
CIMELEC INGENIEROS S.A.S.	300 DIAS	\$ 3.498.989.959.83	\$ 3.517.981.696.00
CONSORCIO DESARROLLO SANTANDER	300 DIAS	\$ 3.629.441.340.00	\$ 3.650.181.005.00
CONSORCIO FLORIDABLANCA	300 DIAS	\$ 3.640.007.386.00	\$ 3.659.816.950.00
CONSORCIO MESULI	300 DIAS	\$ 3.666.064.255.00	\$ 3.687.789.080.00
CONSORCIO INTERCEPTOR MENZULI T-2	300 DIAS	\$ 3.665.967.700.00	\$ 3.690.407.485.00
CONSORCIO MENSULI SANTANDER	300 DIAS	\$ 3.669.271.245.45	\$ 3.691.015.075.05
PRESUPUESTO OFICIAL	300 DIAS	\$ 3.691.993.495.00	\$ 3.691.993.495.00

2 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

2.1. EVALUACIÓN JURÍDICA

De conformidad a lo estipulado en el Acta No. 05 de la Reunión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de marzo de 2012, por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de EMPAS S.A., se procede a efectuar la Evaluación Jurídica a las ofertas allegadas dentro de la selección del contratista por el proceso de Competencia Abierta No. 013-11 en el rango superior a 4500 SMLMV, con el propósito de declarar la admisibilidad de las mismas y por ende continuar con la Evaluación Técnica.

Recibidas las ofertas para el estudio Jurídico, la Abogada analizó todos y cada uno de los documentos aportados en la propuesta y exigidos en los Términos de Referencia, los cuales se relacionan a continuación:

1. Original carta de Remisión de la propuesta.
2. Formulario de Cantidades aproximadas de Obra y Precios.
3. Análisis del AIU.
4. Análisis de Prestaciones Sociales.
5. Información del proponente.
6. Cálculo del K Residual del proponente (De sus integrantes en Caso de Consorcios y uniones temporales).

7. Relación de experiencia del proponente y documentos necesarios para acreditarla (de acuerdo a lo solicitado).
8. Relación del personal profesional y documentos necesarios para acreditar su perfil y experiencia específica
9. Documento de solicitud de Términos de Referencia.
10. Constancia de recibo de adendas (Si las hay).
11. Certificación del Registro Único Tributario – RUT expedido por la DIAN.
12. Original de la Garantía de Seriedad de la propuesta.
13. Original del Certificado de Existencia y Representación Legal para el caso de ofertas presentadas por personas jurídicas (Cédula de ciudadanía del Representante Legal). Autorización de la junta de socios para contratar en caso de ser requerida. En el evento de que el ofertante sea extranjero se allegará el respectivo documento del país de origen por medio del cual se acredite la existencia y representación legal.
14. Copia de la Cédula de Ciudadanía en caso de personas naturales.
15. Original del Certificado de Inscripción en el Registro de Proponentes de la Cámara de comercio. En el evento de que el ofertante se extranjero se allegará el respectivo documento del país de origen por medio del cual se pueda acreditar las calidades exigidas en el RUP.
16. Documento de constitución de Consorcios o Uniones Temporales en los casos necesarios.
17. Tarjeta profesional, que acredita como Ingeniero Civil al proponente o al Representante Legal del Proponente.
18. Aval de la oferta por un ingeniero civil con la respectiva copia de su matrícula profesional, en caso que el representante legal del proponente no sea ingeniero civil. Este aval deberá efectuarse mediante oficio suscrito por el ingeniero civil donde manifieste bajo la gravedad del juramento y expresamente asumir las obligaciones que se contraen con ocasión de la ejecución del contrato, en el caso de una eventual adjudicación.
19. El proponente deberá certificar que se encuentra a paz y salvo por concepto de cancelación de pago de aportes parafiscales (Cajas de Compensación, ICBF y SENA) y con los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones, documento que debe cumplir con lo estipulado en la Ley 828 de 2003 artículo 50.
20. Certificado Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República
21. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación para

personas naturales o representante legal de personas jurídicas, consorcios o uniones temporales.

22. Carta de conocimiento y aceptación del Manual de Contratación de la EMPAS S.A.

A continuación se procede a plasmar el estudio jurídico a las ofertas allegadas:

PROPONENTE: CONSORCIO MENSULI SANTANDER

Rte Legal: Manuel Guillermo Arenas García.

Participantes: PAVIMENTOS ANDINOS S.A.: 75%
ANGEL ROA HERNANDEZ: 25%

REQUISITO No.	OBSERVACION	CUMPLE	
		SI	NO
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: Se allega carta de remisión de la propuesta suscrita con el lleno de los requisitos exigidos en los Términos de Referencia.	X	
2	FORMULARIO DE CANTIDADES DE OBRA: Se aporta formulario de Cantidades aproximadas de obra y precios	X	
3	FORMULARIO DE ANÁLISIS DE AIU: Se adjunta el análisis del AIU	X	
4	ANÁLISIS DE PRESTACIONES SOCIALES: El cotizante adjunta los componentes del análisis de las prestaciones sociales.	X	
5	INFORMACIÓN SOBRE EL PROPONENTE: EL ofertante anexa la información del proponente.	X	
6	CÁLCULO DEL K RESIDUAL: Se aporta el cuadro en el cual se plasma el cálculo de la capacidad residual de contratación de cada uno de los consorciados en la presente oferta.	X	
7	RELACIÓN DE EXPERIENCIA: Adjunta el cuadro de relación de experiencia con los documentos necesarios para acreditar la experiencia del proponente.	X	
8	RELACION DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO: Se allega cuadro de relación de experiencia y con sus soportes, del Director de Obra: Ing. ANGEL ROA HERNANDEZ, quien presenta los	X	

	siguientes documentos: copia del diploma de grado, copia de la cédula de ciudadanía y copia de la matrícula profesional y certificado expedido por el COPNIA de fecha 27 de diciembre de 2011, en el cual se constata que la matrícula profesional del titular se encuentra vigente y que no presenta antecedentes disciplinarios ético profesionales. Y del Ing. Residente: ANDRES GILBERTO PEREZ PARRA, presentando el cuadro de relación de experiencia específica y los siguientes documentos: copia de la cédula de ciudadanía, copia del diploma de grado, copia de la matrícula profesional y certificado expedido por el COPNIA de fecha 17 de enero de 2012, donde consta que la matrícula profesional del titular se encuentra vigente y que no presenta antecedentes disciplinarios ético profesionales y certificaciones de la experiencia; cumpliendo así los requerimientos establecidos en los términos de referencia.		
9	DOCUMENTO DE SOLICITUD DE TÉRMINOS DE REFERENCIA: Se aporta copia del documento de solicitud de términos de referencia suscrita por el representante legal del consorcio.	X	
10	CONSTANCIA DE RECIBO DE ADENDAS: La Empresa modificó en dos oportunidades el contenido original de los términos de referencia, por lo que se allega el documento por medio del cual el ofertante manifiesta que conoce el contenido y acepta las adendas expedidas de la competencia abierta No. 013-11.	X	
11	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO: Se allega COPIA del formulario del Registro Único Tributario de cada uno de los consorciados: PAVIMENTOS ANDINOS S.A. expedido por la DIAN el 15 de Marzo de 2011 y ANGEL ROA HERNANDEZ expedido el 03 de marzo de 2009, en el que se constata que los consorciados ofertantes se encuentran regidos bajo el régimen Común de IVA.	X	
12	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: Se allega la garantía expedida por la Compañía Suramericana póliza No. 0700504-4, la cual reúne los requisitos exigidos en los Términos de Referencia	X	
13	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Se allegan sendos documentos así: 1) PAVIMENTOS ANDINOS S.A.:	X	

	Se aporta original del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 17 de febrero de 2012 del cual se desprende: a) Que la firma ofertante renovó la matrícula el 23 de marzo de 2011. b) Que dentro del objeto social se contempla la ejecución de actividades en el área de la ingeniería civil; c) El representante legal cuenta con las facultades plenas para presentar ofertas y en el eventual caso, de suscribir contratos sin límite de cuantía. 2) <u>ANGEL ROA HERNANDEZ</u>: Adjunta el original del Certificado de matrícula mercantil expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 29 de febrero de 2012 del cual se desprende que: a) renovó matrícula mercantil el 11 de mayo de 2011; b) Dentro de su actividad comercial está la construcción de obras de Ingeniería Civil c) Que por ser el Consorciado Personal Natural acredita su existencia y Representación adjuntado la copia de la cédula de ciudadanía.		
14	CÉDULA DE CIUDADANÍA: Se aporta copia de la cédula de ciudadanía del representante legal del Consorcio Ofertante.	X	
15	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES: Se aportan sendos registros así: 1) <u>PAVIMENTOS ANDINOS S.A.</u>: Se adjunta original del Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 29 de febrero de 2012, del cual se constata que el ofertante efectuó la inscripción el 19 de enero de 2010 y fue renovada el 2 de enero de 2012 y que se encuentra inscrito en la actividad, especialidad y grupo exigidos en los términos de referencia. b) <u>ANGEL ROA HERNANDEZ</u>: Se adjunta original del Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 29 de febrero de 2012, del cual se constata que el ofertante efectuó la inscripción el 28 de Agosto de 2009 y fue renovada el 22 de Julio de 2011 y que se encuentra inscrito en la actividad, especialidad y grupo exigidos en los términos de referencia.	X	
16	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO: El documento consorcial cumple con las exigencias legales y los parámetros establecidos en los Términos de Referencia.	X	
17	TARJETA PROFESIONAL QUE ACREDITA COMO INGENIERO	X	

	CIVIL AL PROPONENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL: Se allega copia de la tarjeta profesional del Representante Legal del consorcio ofertante y certificación de matrícula profesional vigente No. 68202-136601STD expedida por el COPNIA, por medio de la cual se demuestra la calidad de Ingeniero Civil, que no posee antecedentes disciplinarios ético-profesionales y que no se encuentra impedido para ejercer la profesión.		
18	AVAL DE LA OFERTA: Como el representante legal de la sociedad cotizante ostenta la calidad de ingeniero civil, la oferta no requiere ser avalada.	NA	
19	CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: Allega declaraciones suscritas por los Revisores Fiscales de las firmas consorciadas, en las que manifiestan encontrarse cada una paz y salvo por concepto de seguridad social y aportes parafiscales.	X	
20	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES: Se allegan los certificados expedidos por la Contraloría Delegada para Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva, donde consta que los consorciados no están reportados en el boletín actual de responsables fiscales, con fecha de expedición del 28 de febrero de 2012.	X	
21	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: Se allegan los certificados de antecedentes Disciplinarios de los consorciados donde consta que los mismos no presentan sanciones ni inhabilidades vigentes, expedidas el 28 de febrero de 2012.	X	
22	CARTA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DEL MANUAL DE CONTRATACION DE EMPAS S.A: Se allegan documentos mediante el cual los Representantes Legales de las firmas consorciadas manifiestan que conocen y aceptan el Manual de Contratación adoptado en EMPAS S.A.	X	

PROPONENTE: CONSORCIO DESARROLLO SANTANDER

Rte Legal: Horacio Vega Cárdenas.

Participantes: HORACIO VEGA CARDENAS: 35%
LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.: 35%
VNF S.A.: 30%

REQUISITO No.	OBSERVACION	CUMPLE	
		SI	NO
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: Se allega carta de remisión de la propuesta suscrita con el lleno de los requisitos exigidos en los Términos de Referencia.	X	
2	FORMULARIO DE CANTIDADES DE OBRA: Se aporta formulario de Cantidades aproximadas de obra y precios	X	
3	FORMULARIO DE ANÁLISIS DE AIU: Se adjunta el análisis del AIU	X	
4	ANÁLISIS DE PRESTACIONES SOCIALES: El cotizante adjunta los componentes del análisis de las prestaciones sociales.	X	
5	INFORMACIÓN SOBRE EL PROPONENTE: EL ofertante anexa la información del proponente.	X	
6	CÁLCULO DEL K RESIDUAL: Se aporta el cuadro en el cual se plasma el cálculo de la capacidad residual de contratación de cada uno de los consorciados.	X	
7	RELACIÓN DE EXPERIENCIA: Adjunta el cuadro de relación de experiencia con los documentos necesarios para acreditar la experiencia del proponente.	X	
8	RELACION DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO: Se allega cuadro y soportes del Director de Obra: Ing. RAFAEL ALBERTO CASTRO ALVAREZ, quien presenta los siguientes documentos: copia de la cédula de ciudadanía, del diploma de grado, copia de la matrícula profesional y certificado expedido por el COPNIA de fecha 23 de febrero de 2012, en el cual se constata que la matrícula profesional del titular se encuentra vigente y que no presenta antecedentes disciplinarios ético profesionales. Y del Ing. Residente: PEDRO GUILLERMO CASTRO ARIAS, presentando el cuadro de relación de experiencia específica con los soportes y los siguientes	X	

	documentos: copia de la cédula de ciudadanía, hoja de vida, copia del diploma de grado, copia de la matrícula profesional y certificado expedido por el COPNIA de fecha 22 de febrero de 2012, donde consta que la matrícula profesional del titular se encuentra vigente y que no presenta antecedentes disciplinarios ético profesionales; cumpliendo así los requerimientos establecidos en los términos de referencia.		
9	DOCUMENTO DE SOLICITUD DE TÉRMINOS DE REFERENCIA: Se aporta copia del documento de solicitud de términos de referencia suscrita por el representante legal del Consorcio.	X	
10	CONSTANCIA DE RECIBO DE ADENDAS: La Empresa modificó en dos oportunidades el contenido original de los términos de referencia, por lo que se allega el documento por medio del cual el ofertante declara que ha recibido las adendas No. 1 y 2 de la Competencia abierta No. 013-11.	X	
11	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO: Se allega COPIA del formulario del Registro Único Tributario de cada uno de los consorciados: <u>HORACIO VEGA CARDENAS</u> expedido por la DIAN el 05 de Julio de 2007, <u>LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.</u> expedido el 27 de Agosto de 2009 y <u>VNF S.A.</u> del 28 de octubre de 2009, en el que se constata que los consorciados ofertantes se encuentran regidos bajo el régimen Común de IVA.	X	
12	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: Se allega la garantía expedida por la Compañía Liberty Seguros S.A. con póliza No. BO-2015010, la cual reúne los requisitos exigidos en los Términos de Referencia.	X	
13	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Se allegan sendos documentos así: 1) <u>HORACIO VEGA CARDENAS:</u> Que por ser el Consorciado Personal Natural acredita su existencia y Representación adjuntado la copia de la cédula de ciudadanía. 2) <u>LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.:</u> Se aporta original del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de la Guajira el 23 de febrero de 2012 del cual se desprende: a) Que la firma ofertante renovó la matrícula el 30 de marzo de 2011. b) Que dentro del objeto social se contempla la ejecución de actividades en el área de la ingeniería civil;	X	

	c) El representante legal cuenta con las facultades ilimitadas para el ejercicio de sus funciones. 3) <u>VNF S.A.</u> : Se aporta original del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 21 de febrero de 2012, del cual se desprende: a) Que la firma ofertante renovó la matrícula el 29 de marzo de 2011. b) Que dentro del objeto social se contempla la ejecución de actividades en el área de la ingeniería civil; c) El representante legal cuenta con las facultades ilimitadas para el ejercicio de sus funciones.		
14	CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL: Se allega copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal del Consorcio.	X	
15	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES: Se aportan sendos registros así: 1) <u>HORACIO VEGA CARDENAS</u> : Se adjunta original del Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 21 de febrero de 2012, del cual se constata que el ofertante efectuó la inscripción el 14 de Agosto de 2009 y fue renovada el 22 de Julio de 2011 y que se encuentra inscrito en la actividad, especialidad y grupo exigidos en los términos de referencia. 2) <u>LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.</u> : Se adjunta original del Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de la Guajira el 23 de febrero de 2012, del cual se constata que el ofertante efectuó la inscripción el 18 de enero de 2010 y fue renovada el 1 de febrero de 2012 y que se encuentra inscrito en la actividad, especialidad y grupo exigidos en los términos de referencia. 3) <u>VNF S.A.</u> : Se adjunta original del Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 21 de febrero de 2012, del cual se constata que el ofertante efectuó la inscripción el 12 de Agosto de 2009 y fue renovada el 16 de Agosto de 2011 y que se encuentra inscrito en la actividad, especialidad y grupo exigidos en los términos de referencia.	X	
16	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO: El documento consorcial cumple con las exigencias legales y los	X	

	parámetros establecidos en los Términos de Referencia.		
17	TARJETA PROFESIONAL QUE ACREDITA COMO INGENIERO CIVIL AL PROPONENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL: Se allega copia de la tarjeta profesional del Representante Legal del consorcio ofertante y certificación de matrícula profesional vigente No. 68202-11276 STD expedida por el COPNIA, por medio de la cual se demuestra la calidad de Ingeniero Civil, que no posee antecedentes disciplinarios ético-profesionales y que no se encuentra impedido para ejercer la profesión.	X	
18	AVAL DE LA OFERTA: Como el representante legal de la sociedad cotizante ostenta la calidad de ingeniero civil, la oferta no requiere ser avalada.	NA	
19	CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: Allega declaraciones suscritas por el Representante Legal y Revisores Fiscales de la firmas ofertantes, en las que manifiestan encontrarse cada uno de los consorciados a paz y salvo por concepto de seguridad social y aportes parafiscales.	X	
20	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES: Se allegan los certificados expedidos por la Contraloría Delegada para Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva, donde consta que los consorciados no están reportados en el boletín actual de responsables fiscales, con fecha de expedición del 22 de febrero de 2012.	X	
21	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: Se allegan los certificados de antecedentes Disciplinarios de los consorciados donde consta que los mismos no presentan sanciones ni inhabilidades vigentes, expedidas el 22 de febrero de 2012.	X	
22	CARTA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DEL MANUAL DE CONTRATACION DE EMPAS S.A: Se allegan documentos mediante	X	

	el cual los Representantes Legales de las firmas consorciadas manifiestan que conocen y aceptan el Manual de Contratación adoptado en EMPAS S.A.		
--	--	--	--

PROPONENTE: CONSORCIO MENSULI

Rte Legal: OSCAR ANDRES GOMEZ GALVIS

Participantes: R. PICO INGENIEROS S.A.S.: 50%

OSCAR ANDRES GOMEZ GALVIS: 30%

BRAYCO S.A.S.: 20%

REQUISITO No.	OBSERVACION	CUMPLE	
		SI	NO
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: Se allega carta de remisión de la propuesta suscrita con el lleno de los requisitos exigidos en los Términos de Referencia.	X	
2	FORMULARIO DE CANTIDADES DE OBRA: Se aporta formulario de Cantidades aproximadas de obra y precios	X	
3	FORMULARIO DE ANÁLISIS DE AIU: Se adjunta el análisis del AIU	X	
4	ANÁLISIS DE PRESTACIONES SOCIALES: El cotizante adjunta los componentes del análisis de las prestaciones sociales.	X	
5	INFORMACIÓN SOBRE EL PROPONENTE: EL ofertante anexa la información del proponente.	X	
6	CÁLCULO DEL K RESIDUAL: Se aporta el cuadro en el cual se plasma el cálculo de la capacidad residual de contratación de cada uno de los consorciados.	X	
7	RELACIÓN DE EXPERIENCIA: Adjunta el cuadro de relación de experiencia con los documentos necesarios para acreditar la experiencia del proponente.	X	
8	RELACION DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO: Se allega cuadro y soportes del Director de Obra: Ing. OSCAR ANDRES GOMEZ GALVIS, quien presenta los siguientes documentos: copia del diploma de grado, copia de la matrícula profesional y certificado	X	

	expedido por el COPNIA de fecha 15 de febrero de 2012, en el cual se constata que la matrícula profesional del titular se encuentra vigente y que no presenta antecedentes disciplinarios ético profesionales. Y del Ing. Residente: CARLOS AUGUSTO CRUZ AYALA, presentando el cuadro de relación de experiencia específica con los soportes y los siguientes documentos: copia del diploma de grado, copia de la matrícula profesional y certificado expedido por el COPNIA de fecha 14 de noviembre de 2011, donde consta que la matrícula profesional del titular se encuentra vigente y que no presenta antecedentes disciplinarios ético profesionales; cumpliendo así los requerimientos establecidos en los términos de referencia.		
9	DOCUMENTO DE SOLICITUD DE TÉRMINOS DE REFERENCIA: Se aporta copia del documento de solicitud de términos de referencia suscrita por el representante legal del Consorcio.	X	
10	CONSTANCIA DE RECIBO DE ADENDAS: La Empresa modificó en dos oportunidades el contenido original de los términos de referencia, por lo que se allega el documento por medio del cual el ofertante declara que ha recibido las adendas No. 1 y 2 de la Competencia abierta No. 013-11.	X	
11	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO: Se allega COPIA del formulario del Registro Único Tributario de cada uno de los consorciados: <u>R. PICO INGENIEROS S.A.S.</u> expedido por la DIAN el 18 de Octubre de 2011, <u>OSCAR ANDRES GOMEZ GALVIS</u> expedido el 11 de abril de 2011, y <u>BRAYCO S.A.S.</u> expedido el 26 de agosto de 2010, en el que se constata que los consorciados ofertantes se encuentran regidos bajo el régimen Común de IVA.	X	
12	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: Se allega la garantía expedida por la Compañía Seguros del Estado con póliza No. 96-44-101068115, la cual reúne los requisitos exigidos en los Términos de Referencia.	X	

13	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Se allegan sendos documentos así: 1) <u>R. PICO INGENIEROS S.A.S.</u> Se aporta original del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 20 de febrero de 2012 del cual se desprende: a) Que la firma ofertante renovó la matrícula el 23 de enero de 2012. b) Que dentro del objeto social se contempla la ejecución de actividades en el área de la ingeniería civil; c) Que el representante legal se encuentra facultado para celebrar todo acto o contrato que requiera la sociedad sin ningún tipo de restricción. 2) <u>BRAYCO SAS:</u> Adjunta el original del Certificado expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 23 de febrero de 2012 del cual se desprende que: a) La compañía renovó matrícula mercantil el 16 de Mayo de 2011; b) Dentro del objeto social se contempla la ejecución de actividades relacionadas con la ejecución de la competencia abierta 13-11; c) El representante legal cuenta con las facultades plenas para celebrar o ejecutar todo acto y contrato que no tiene restricciones de contratación por razón de su naturaleza o cuantía. 3) <u>OSCAR ANDRES GOMEZ GALVIS:</u> Por ser persona natural, acredita su existencia y representación adjuntando copia de la cédula de ciudadanía.	X	
14	CÉDULA DE CIUDADANÍA: Se aporta copia de la cédula de ciudadanía del representante legal del Consorcio ofertante.	X	
15	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES: Se aportan sendos registros así: 1) <u>R. PICO INGENIEROS SAS:</u> Se adjunta original del Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 20 de febrero de 2012, del cual se constata que el ofertante efectuó la inscripción el 6 de diciembre de 2011 y que se encuentra inscrito en la actividad, especialidad y grupo exigidos en los términos de referencia. 2) <u>OSCAR ANDRES GOMEZ GALVIS:</u> Se	X	

	adjunta original del Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 23 de febrero de 2012, del cual se constata que el ofertante efectuó la inscripción el 13 de diciembre de 2010 y fue renovada el 14 de diciembre de 2011 y que se encuentra inscrito en la actividad, especialidad y grupo exigidos en los términos de referencia. 3) BRAYCO SAS: Se adjunta original del Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 23 de febrero de 2012, del cual se constata que el ofertante efectuó la inscripción el 2 de septiembre de 2009 y fue renovada el 10 de agosto de 2011 y que se encuentra inscrito en la actividad, especialidad y grupo exigidos en los términos de referencia.		
16	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO: El documento consorcial cumple con las exigencias legales y los parámetros establecidos en los Términos de Referencia.	X	
17	TARJETA PROFESIONAL QUE ACREDITA COMO INGENIERO CIVIL AL PROPONENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL: Se allega copia de la tarjeta profesional vigente No. 6820278018 STD del Representante Legal del Consorcio, por medio de la cual se demuestra la calidad de Ingeniero Civil.	X	
18	AVAL DE LA OFERTA: Como el representante legal de la sociedad cotizante ostenta el título de ingeniero civil, no se requiere este documento.	NA	
19	CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: Allega declaraciones suscritas por los Revisores Fiscales y Representante Legal de la firmas ofertantes, en las que manifiestan encontrarse cada uno de los consorciados a paz y salvo por concepto de seguridad social y aportes parafiscales.	X	
20	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES: Se allegan los	X	

	certificados expedidos por la Contraloría Delegada para Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva, donde consta que los consorciados no están reportados en el boletín actual de responsables fiscales, con fecha de expedición del 15, 20, 24 y 28 de febrero de 2012.		
21	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: Se allegan los certificados de antecedentes Disciplinarios de los consorciados donde consta que los mismos no presentan sanciones ni inhabilidades vigentes, expedidas el 15, 20, 24 y 28 de febrero de 2012.	X	
22	CARTA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DEL MANUAL DE CONTRATACION DE EMPAS S.A: Se allega documento mediante el cual el Representantes Legal del consorcio manifiesta que conoce y acepta sin condicionamiento el Manual de Contratación adoptado en EMPAS S.A.	X	

PROPONENTE: CONSORCIO FLORIDABLANCA

Rte Legal: MATEO BORRERO PABON

Participantes: IDESTRA LTDA: 50%

EDUARDO CABRERA DUSSAN: 40%

OSCAR ANDRES PEREIRA GARZON: 10%

REQUISITO No.	OBSERVACION	CUMPLE	
		SI	NO
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: Se allega carta de remisión de la propuesta suscrita con el lleno de los requisitos exigidos en los Términos de Referencia.	X	
2	FORMULARIO DE CANTIDADES DE OBRA: Se aporta formulario de Cantidades aproximadas de obra y precios	X	
3	FORMULARIO DE ANÁLISIS DE AIU: Se adjunta el análisis del AIU	X	
4	ANÁLISIS DE PRESTACIONES SOCIALES: El cotizante adjunta los componentes del análisis de las prestaciones sociales.	X	

5	INFORMACIÓN SOBRE EL PROPONENTE: EL ofertante no anexa la información del proponente, la cual se puede extraer de la carta de presentación de la propuesta, sin embargo el comité procedió a solicitarla a fin de que se registrara un correo electrónico para el envío de información.	X	
6	CÁLCULO DEL K RESIDUAL: Se aporta el cuadro en el cual se plasma el cálculo de la capacidad residual de contratación de cada uno de los consorciados.	X	
7	RELACIÓN DE EXPERIENCIA: Adjunta el cuadro de relación de experiencia con los documentos necesarios para acreditar la experiencia del proponente.	X	
8	RELACION DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO: Se allega cuadro y soportes del Director de Obra: Ing. OSCAR ANDRES PEREIRA GARZON, quien presenta los siguientes documentos: hoja de vida, copia de la cédula de ciudadanía, copia del diploma de grado, copia de la matrícula profesional y certificado expedido por el COPNIA de fecha 23 de enero de 2012, en el cual se constata que la matrícula profesional del titular se encuentra vigente y que no presenta antecedentes disciplinarios ético profesionales. Y del Ing. Residente: FREDDY CAMACHO CAMACHO, presentando el cuadro de relación de experiencia específica con los soportes y los siguientes documentos: Hoja de vida, copia del diploma de grado, copia de la matrícula profesional y certificado expedido por el COPNIA de fecha 22 de febrero de 2012, donde consta que la matrícula profesional del titular se encuentra vigente y que no presenta antecedentes disciplinarios ético profesionales; cumpliendo así los requerimientos establecidos en los términos de referencia.	X	
9	DOCUMENTO DE SOLICITUD DE TÉRMINOS DE REFERENCIA: Se aporta copia del documento de solicitud de términos de referencia suscrita por el representante legal del Consorcio.	X	

10	CONSTANCIA DE RECIBO DE ADENDAS: La Empresa modificó en dos oportunidades el contenido original de los términos de referencia, por lo que se allega el documento por medio del cual el ofertante declara que ha recibido las adendas No. 1 y 2 de la Competencia abierta No. 013-11.	X	
11	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO: Se allega COPIA del formulario del Registro Único Tributario de cada uno de los consorciados: <u>IDESTRA LTDA</u> expedido por la DIAN el 04 de Marzo de 2010, <u>OSCAR ANDRES PEREIRA GARZON</u> expedido el 15 de febrero de 2005, y <u>EDUARDO CABRERA DUSSAN</u> expedido en el mes de Junio de 2006, en el que se constata que los consorciados ofertantes se encuentran regidos bajo el régimen Común de IVA.	X	
12	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: Se allega la garantía expedida por la Compañía Previsora Seguros con póliza No. 3001732, la cual reúne los requisitos exigidos en los Términos de Referencia.	X	
13	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Se allegan sendos documentos así: 1) <u>IDESTRA LTDA</u> : Se aporta original del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 22 de febrero de 2012 del cual se desprende: a) Que la firma ofertante renovó la matrícula el 31 de marzo de 2011. b) Que dentro del objeto social se contempla la ejecución de actividades en el área de la ingeniería civil; c) Que el representante legal se encuentra facultado para celebrar todo acto o contrato que requiera la sociedad sin ningún tipo de restricción ni límite de cuantía. 2) <u>OSCAR ANDRES PEREIRA GARZON</u> : Por ser persona natural, acredita su existencia y representación adjuntando copia de la cédula de ciudadanía. 3) <u>EDUARDO CABRERA DUSSAN</u> : Por ser persona natural, acredita su existencia y representación adjuntando copia de la cédula de ciudadanía.	X	

14	CÉDULA DE CIUDADANÍA: Como no fue allegada la copia de la cédula de ciudadanía del representante legal del Consorcio ofertante, se procedió a requerirla, y fue allegada para hacer parte de la presente evaluación.	X	
15	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES: Se aportan sendos registros así: 1) <u>IDESTRA LTDA:</u> Se adjunta original del Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 22 de febrero de 2012, del cual se constata que el ofertante efectuó la inscripción el 26 de enero de 2010 y fue renovada el 26 de enero de 2012, que se encuentra inscrito en la actividad, especialidad y grupo exigidos en los términos de referencia. 2) <u>OSCAR ANDRES PEREIRA GARZON:</u> Se adjunta original del Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 8 de febrero de 2012, del cual se constata que el ofertante efectuó la inscripción el 25 de Junio de 2010 y fue renovada el 23 de Junio de 2011 y que se encuentra inscrito en la actividad, especialidad y grupo exigidos en los términos de referencia. 3) <u>EDUARDO DUSSAN CABRERA:</u> Se adjunta original del Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 6 de febrero de 2012, del cual se constata que el ofertante efectuó la inscripción el 25 de Noviembre de 2009 y fue renovada el 25 de Octubre de 2011 y que se encuentra inscrito en la actividad, especialidad y grupo exigidos en los términos de referencia.	X	
16	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO: El documento consorcial cumple con las exigencias legales y los parámetros establecidos en los Términos de Referencia.	X	
17	TARJETA PROFESIONAL QUE ACREDITA COMO INGENIERO CIVIL AL PROPONENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL: Como el Representante Legal del Consorcio no ostenta la calidad de	X	

	Ingeniero Civil, se allega copia de la Tarjeta Profesional No. 25202089437 CND, cédula de ciudadanía y certificación del COPNIA de la Ingeniera MARCIA GUIDIANA HERRERA MENDEZ donde consta que la matrícula se encuentra vigente, y que no está impedida para ejercer la profesión ni tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales de fecha 21 de febrero de 2012, quien avala la propuesta.		
18	AVAL DE LA OFERTA: Se allega documento donde la Ingeniera MARCIA GUIDIANA HERRERA MENDEZ, avala la propuesta y asume las obligaciones que se contraen con ocasión de la ejecución del contrato en caso de ser adjudicado.	X	
19	CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: Allega declaraciones suscritas por el Revisor Fiscal y los Representante Legales de la firmas ofertantes, en las que manifiestan encontrarse cada uno de los consorciados a paz y salvo por concepto de seguridad social y aportes parafiscales.	X	
20	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES: Se allegan los certificados expedidos por la Contraloría Delegada para Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva, donde consta que los consorciados no están reportados en el boletín actual de responsables fiscales, con fecha de expedición del 14 de febrero de 2012.	X	
21	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: Se allegan los certificados de antecedentes Disciplinarios de los consorciados donde consta que los mismos no presentan sanciones ni inhabilidades vigentes, expedidas el 14 de febrero de 2012.	X	
22	CARTA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DEL MANUAL DE CONTRATACION DE EMPAS S.A: Se allega documento mediante el cual el Representantes Legal del consorcio manifiesta que conoce y	X	

	acepta sin condicionamiento el Manual de Contratación adoptado en EMPAS S.A.		
--	--	--	--

PROPONENTE: CIMELEC INGENIEROS SAS
Rte Legal: LUISA MARIA SALAS BAHAMON

REQUISITO No.	OBSERVACION	CUMPLE	
		SI	NO
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: Se allega carta de remisión de la propuesta suscrita con el lleno de los requisitos exigidos en los Términos de Referencia.	X	
2	FORMULARIO DE CANTIDADES DE OBRA: Se aporta formulario de Cantidades aproximadas de obra y precios.	X	
3	FORMULARIO DE ANÁLISIS DE AIU: Se adjunta el análisis del AIU.	X	
4	ANÁLISIS DE PRESTACIONES SOCIALES: El cotizante adjunta los componentes del análisis de las prestaciones sociales.	X	
5	INFORMACIÓN SOBRE EL PROPONENTE: Se allega información del proponente de acuerdo con lo solicitado en los términos de referencia.	X	
6	CÁLCULO DEL K RESIDUAL: Se aporta el cuadro en el cual se plasma el cálculo de la capacidad residual de contratación.	X	
7	RELACIÓN DE EXPERIENCIA: Adjunta el cuadro de relación de experiencia con los documentos necesarios para acreditar la experiencia del proponente.	X	
8	RELACION DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO: Se allega cuadro y soportes del Director de Obra: Ing. JAIME ERNESTO SALAS BAHAMON, quien presenta los siguientes documentos: copia del diploma de grado, copia de la matrícula profesional y certificado expedido por el COPNIA de fecha 15 de febrero de 2012, en el cual se constata que la matrícula profesional del titular se encuentra	X	

	vigente y que no presenta antecedentes disciplinarios ético profesionales. Y del Ing. Residente: OSCAR ARMANDO GUARNIZO, presentando el cuadro de relación de experiencia específica con los soportes y los siguientes documentos: copia del diploma de grado, copia de la matrícula profesional y certificado expedido por el COPNIA de fecha 16 de febrero de 2012, donde consta que la matrícula profesional del titular se encuentra vigente y que no presenta antecedentes disciplinarios ético profesionales; cumpliendo así los requerimientos establecidos en los términos de referencia.		
9	DOCUMENTO DE SOLICITUD DE TÉRMINOS DE REFERENCIA: Se aporta copia del documento de solicitud de términos de referencia suscrita por el representante legal de la sociedad Ofertante.	X	
10	CONSTANCIA DE RECIBO DE ADENDAS: La Empresa modificó en dos oportunidades el contenido original de los términos de referencia, por lo que se allega el documento por medio del cual el ofertante declara que ha recibido las adendas No. 1 y 2 de la Competencia abierta No. 013-11.	X	
11	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO: Se allega COPIA del formulario del Registro Único Tributario del Proponente expedido el 28 de septiembre de 2009 en el que se constata que el ofertante se encuentra regido bajo el régimen Común de IVA.	X	
12	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: Se allega la garantía expedida por la Compañía Seguros del Estado con póliza No. 11-44-101030716, la cual reúne los requisitos exigidos en los Términos de Referencia.	X	
13	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Se allegan sendos documentos así: Se aporta original del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 14 de febrero de 2012 del cual se desprende: a) Que la firma ofertante renovó la matrícula el 29 de marzo de 2011.	X	

	b) Que dentro del objeto social se contempla la ejecución de actividades en el área de la ingeniería civil; c) Que el representante legal se encuentra facultado para celebrar todo acto o contrato que requiera la sociedad sin ningún tipo de restricción ni límite de cuantía.		
14	CÉDULA DE CIUDADANÍA: Se allega copia de la cédula de ciudadanía de la Representante Legal de la Sociedad ofertante.	X	
15	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES: Se aportan sendos registros así: Se adjunta original del Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 14 de febrero de 2012, del cual se constata que el ofertante efectuó la inscripción el 31 de agosto de 2010 y fue renovada el 5 de agosto de 2011, que se encuentra inscrito en la actividad, especialidad y grupo exigidos en los términos de referencia.	X	
16	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO: No se requiere la presentación de este documento por cuanto el ofertante se presentó de manera singular.	NA	
17	TARJETA PROFESIONAL QUE ACREDITA COMO INGENIERO CIVIL AL PROPONENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL: Se allega Tarjeta Profesional No. 25202-113958 CND, y certificado expedido por el COPNIA de fecha 2 de febrero de 2012, donde consta que la Representante Legal de la firma ofertante es Ingeniera Civil y que la matrícula se encuentra vigente, y que no está impedida para ejercer la profesión ni tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales	X	
18	AVAL DE LA OFERTA: En razón a que la Representante Legal de la sociedad ofertante ostenta el Título de Ingeniera Civil, no se requiere que se avale la propuesta.	NA	
19	CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: Allega certificación suscrita por el Revisor Fiscal	X	

	de la firma ofertante, en la que manifiesta encontrarse a paz y salvo por concepto de seguridad social y aportes parafiscales.		
20	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES: Se allegan los certificados expedidos por la Contraloría Delegada para Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva, donde consta que el ofertante no está reportado en el boletín actual de responsables fiscales, con fecha de expedición del 8 de febrero de 2012.	X	
21	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: Se allegan los certificados de antecedentes Disciplinarios de la firma ofertante y del Representante Legal donde consta que los mismos no presentan sanciones ni inhabilidades vigentes, expedidas el 8 y 21 de febrero de 2012.	X	
22	CARTA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DEL MANUAL DE CONTRATACION DE EMPAS S.A: Se allega documento mediante el cual el Representantes Legal de la sociedad manifiesta que conoce y acepta sin condicionamiento el Manual de Contratación adoptado en EMPAS S.A.	X	

PROPONENTE: CONSORCIO INTERCEPTOR MENZULI T-2

Rte Legal: JOSE GABRIEL CANO HERNANDEZ

Participantes: TRAIING TRABAJOS DE INGENIERIA LTDA: 20%
OBRAS CIVILES E INMOBILIARIAS S.A. - OCEISA: 80%

REQUISITO No.	OBSERVACION	CUMPLE	
		SI	NO
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: Se allega carta de remisión de la propuesta suscrita con el lleno de los requisitos exigidos en los Términos de Referencia.	X	
2	FORMULARIO DE CANTIDADES DE OBRA: Se aporta formulario de Cantidades aproximadas de obra y precios	X	
3	FORMULARIO DE ANÁLISIS DE AIU: Se adjunta el análisis del AIU	X	
4	ANÁLISIS DE PRESTACIONES SOCIALES: El cotizante adjunta los	X	

	componentes del análisis de las prestaciones sociales.		
5	INFORMACIÓN SOBRE EL PROPONENTE: EL ofertante anexa la información del proponente.	X	
6	CÁLCULO DEL K RESIDUAL: Se aporta el cuadro en el cual se plasma el cálculo de la capacidad residual de contratación de cada uno de los consorciados.	X	
7	RELACIÓN DE EXPERIENCIA: Adjunta el cuadro de relación de experiencia con los documentos necesarios para acreditar la experiencia del proponente.	X	
8	RELACION DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO: Se allega cuadro y soportes del Director de Obra: Ing. JAIME BORDA PARRA, quien presenta los siguientes documentos: copia del diploma de grado, copia de la matrícula profesional y certificado expedido por el COPNIA de fecha 16 de febrero de 2012, en el cual se constata que la matrícula profesional del titular se encuentra vigente y que no presenta antecedentes disciplinarios ético profesionales. Y del Ing. Residente: WILLIAM CESAR VIRACACHA RAMIREZ, presentando el cuadro de relación de experiencia específica con los soportes y los siguientes documentos: copia del diploma de grado, copia de la matrícula profesional y certificado expedido por el COPNIA de fecha 15 de febrero de 2012, donde consta que la matrícula profesional del titular se encuentra vigente y que no presenta antecedentes disciplinarios ético profesionales; cumpliendo así los requerimientos establecidos en los términos de referencia.	X	
9	DOCUMENTO DE SOLICITUD DE TÉRMINOS DE REFERENCIA: Se aporta copia del documento de solicitud de términos de referencia suscrita por el representante legal del Consorcio.	X	
10	CONSTANCIA DE RECIBO DE ADENDAS: La Empresa modificó en dos oportunidades el contenido original de los términos de referencia, por lo que se allega el documento por medio del cual el ofertante declara que ha recibido las adendas No. 1 y 2 de la Competencia abierta No. 013-11.	X	
11	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO: Se allega COPIA del formulario del Registro Único Tributario de cada uno de los consorciados: OBRAS CIVILES E INMOBILIARIAS S.A. expedido por la DIAN el 12 de Abril de 2010, TRAING TRABAJOS DE INGENIERIA LTDA expedido el 26 de abril de 2011, en el que	X	

	se constata que los consorciados ofertantes se encuentran regidos bajo el régimen Común de IVA.		
12	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: Se allega la garantía expedida por la Compañía Seguros del Estado con póliza No. 21-44-101108081, la cual reúne los requisitos exigidos en los Términos de Referencia.	X	
13	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Se allegan sendos documentos así: OBRAS CIVILES E INMOBILIARIAS S.A 1) Se aporta original del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 3 de febrero de 2012 del cual se desprende: a) Que la firma ofertante renovó la matrícula el 22 de marzo de 2011. b) Que dentro del objeto social se contempla la ejecución de actividades en el área de la ingeniería civil; c) Que el representante legal se encuentra facultado para celebrar todo acto o contrato que requiera la sociedad para el desarrollo de su actividad social sin limitación alguna. 2) TRAIING TRABAJOS DE INGENIERIA LTDA: Adjunta el original del Certificado expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 2 de febrero de 2012 del cual se desprende que: a) La compañía renovó matrícula mercantil el 3 de Marzo de 2011; b) Dentro del objeto social se contempla la ejecución de actividades relacionadas con la ejecución de la competencia abierta 13-11; c) El representante legal cuenta con las facultades plenas para celebrar o ejecutar todo acto y contrato quine no tiene restricciones de contratación por razón de su naturaleza o cuantía.	X	
14	CÉDULA DE CIUDADANÍA: Se aporta copia de la cédula de ciudadanía del representante legal del Consorcio ofertante.	X	
15	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES: Se aportan sendos registros así: 1) OBRAS CIVILES E INMOBILIARIAS S.A: Se adjunta original del Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 7 de febrero de 2012, del cual se constata que el ofertante efectuó la inscripción el 9 de diciembre de 2009 y fue renovada el 15 de Noviembre de 2011 que se encuentra inscrito en la actividad, especialidad y grupo exigidos en los términos de referencia. 2) TRAIING TRABAJOS DE INGENIERIA LTDA: Se adjunta original del Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 6 de febrero de 2012, del cual se constata que el ofertante efectuó la inscripción el 15 de diciembre de 2009 y fue renovada el	X	

	06 de diciembre de 2011 y que se encuentra inscrito en la actividad, especialidad y grupo exigidos en los términos de referencia.		
16	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO: El documento consorcial cumple con las exigencias legales y los parámetros establecidos en los Términos de Referencia.	X	
17	TARJETA PROFESIONAL QUE ACREDITA COMO INGENIERO CIVIL AL PROPONENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL: Se allega copia de la tarjeta profesional vigente No. 16501 CND del Representante Legal del Consorcio, por medio de la cual se demuestra la calidad de Ingeniero Civil.	X	
18	AVAL DE LA OFERTA: Como el representante legal de la sociedad cotizante ostenta el título de ingeniero civil, no se requiere este documento, sin embargo el mismo Representante Legal abona la propuesta.	NA	
19	CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: Allega declaraciones suscritas por los Revisores Fiscales de la firmas ofertantes, en las que manifiestan encontrarse cada uno de los consorciados a paz y salvo por concepto de seguridad social y aportes parafiscales.	X	
20	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES: Se allegan los certificados expedidos por la Contraloría Delegada para Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva, donde consta que los consorciados no están reportados en el boletín actual de responsables fiscales, con fecha de expedición del 2 y 3 de febrero de 2012.	X	
21	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: Se allegan los certificados de antecedentes Disciplinarios de los consorciados donde consta que los mismos no presentan sanciones ni inhabilidades vigentes, expedidas el 2 y 6 de febrero de 2012.	X	
22	CARTA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DEL MANUAL DE CONTRATACION DE EMPAS S.A: Se allega documento mediante el cual el Representantes Legal del consorcio manifiesta que conoce y acepta sin condicionamiento el Manual de Contratación adoptado en EMPAS S.A.	X	

Se allegan a la presente evaluación los documentos solicitados a los ofertantes por parte del comité evaluador, a fin de que se subsanaran dichos requisitos habilitantes, relacionándose a continuación: copia de la cédula de ciudadanía de MATEO BORRERO PABON Representante Legal del **CONSORCIO**

FLORIDABLANCA y correo electrónico del **CONSORCIO FLORIDABLANCA**, para el envío de información requerida.

En conclusión, jurídicamente las propuestas presentadas por: los **CONSORCIOS SANEAMIENTO 2012, COLECTORES MENZULI E INTERCEPTOR MENZULI OMP**, cumplen a cabalidad y con la totalidad de la documentación exigidos en los términos de referencia, y obtiene el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	RESULTADO
1	CIMELEC INGENIEROS S.A.S.	ADMISIBLE
2	CONSORCIO DESARROLLO SANTANDER	ADMISIBLE
3	CONSORCIO FLORIDABLANCA	ADMISIBLE
4	CONSORCIO MESULI	ADMISIBLE
5	CONSORCIO INTERCEPTOR MENZULI T-2	ADMISIBLE
6	CONSORCIO MENSULI SANTANDER	ADMISIBLE

2.2 EVALUACIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA

Una vez realizada la evaluación jurídica de las ofertas se realiza la evaluación Técnico – Económica.

Inicialmente se hace la corrección matemática de las ofertas.

De la corrección matemática se encontró lo siguiente:

PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA SIN IVA	VALOR DE LA OFERTA CON IVA
CIMELEC INGENIEROS S.A.S.	3.498.989.960,00	3.517.981.696,00
CONSORCIO DESARROLLO SANTANDER	3.629.441.340,00	3.650.181.005,00
CONSORCIO FLORIDABLANCA	3.640.005.627,00	3.659.815.181,00
CONSORCIO MENSULI	3.666.064.255,00	3.687.789.080,00
CONSORCIO INTERCEPTOR MENZULI T2	3.665.967.700,00	3.690.407.485,00
CONSORCIO MENSULI SANTANDER	3.669.271.245,00	3.691.015.075,00

Con el resultado obtenido se revisa el comportamiento de las ofertas aplicando el criterio de evaluación por precio y se observa lo siguiente:

1. Inicialmente se revisa que el valor de las ofertas se encuentre entre el rango comprendido entre el

90% y 100% del presupuesto oficial:

100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	3.691.993.495,00
90% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	3.322.794.145,50

Como se puede observar, todas las ofertas se encuentran dentro de este rango.

2. De esta manera, con los valores de las ofertas y una vez el valor del presupuesto oficial, se calcula la media aritmética obteniendo el siguiente resultado:

PROPONENTE	VALOR OFERTA
CIMELEC INGENIEROS S.A.S.	3.517.981.696,00
CONSORCIO DESARROLLO SANTANDER	3.650.181.005,00
CONSORCIO FLORIDABLANCA	3.659.815.181,00
CONSORCIO MENSULI	3.687.789.080,00
CONSORCIO INTERCEPTOR MENZULI T2	3.690.407.485,00
CONSORCIO MENSULI SANTANDER	3.691.015.075,00
OFICIAL	3.691.993.495,00
MEDIA ARITMETICA	3.655.597.573,86

3. Se calcula el rango comprendido entre el 97% y el 103% de la media aritmética y se obtiene:

97% DE LA MEDIA ARITMETICA	3.545.929.646,64
103% DE LA MEDIA RITMETICA	3.765.265.501,07

4. Del resultado anterior se observa que el valor de la oferta presentada por CIMELEC INGENIEROS S.A.S. se encuentra por fuera del rango.
5. Basados en el resultado anterior y lo establecido en el 3.04.02.03 -PRECIO y ratificado mediante adenda No. 1 del proceso, la oferta presentada por CIMELEC INGENIEROS S.A.S., es rechazada del proceso de selección y eventual adjudicación.

2.2.1. CRITERIOS HABILITANTES DE EVALUACION DE LAS OFERTAS

2.2.1.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

2.2.1.1.1. Los Proponentes debían acreditar que desde el año 2.006 a la fecha de presentación de la propuesta, debían participar en la ejecución, solos, en consorcio o en unión temporal, de la construcción de obras de alcantarillado por un valor, actualizado, de por lo menos dos veces el valor del

presupuesto oficial en salarios mínimos legales vigentes de acuerdo con el valor establecido para el año 2012. Esta acreditación se debía hacer en un máximo de TRES (3) contratos ejecutados.

El valor mínimo a acreditar es de 13.029,80 smmlv.

El resultado de la evaluación es:

No	PROPONENTE	VR. ACREDITADO EN SMMLV	CALIFICACION
1	CONSORCIO DESARROLLO SANTANDER	30.282,87	CUMPLE
2	CONSORCIO FLORIDABLANCA	15.070,31	CUMPLE
3	CONSORCIO MENSULI	19.803,83	CUMPLE
4	CONSORCIO INTERCEPTOR MENZULI T2	76.483,46	CUMPLE
5	CONSORCIO MENSULI SANTANDER	17.246,08	CUMPLE

2.2.1.1.2. Los proponentes debían demostrar que en por lo menos dos (2) de los contratos acreditados en el numeral anterior se instaló una longitud mínima de tubería de dos mil (2000) metros, en cada uno

No	PROPONENTE	LONGITUD (m)	CALIFICACION
1	CONSORCIO DESARROLLO SANTANDER	21.315,24 6.012,65	CUMPLE
2	CONSORCIO FLORIDABLANCA	18.485,62 2.160,91	CUMPLE
3	CONSORCIO MENSULI	2.974,15 2.321,81	CUMPLE
4	CONSORCIO INTERCEPTOR MENZULI T2	4.302,11 7.205,15	CUMPLE
5	CONSORCIO MENSULI SANTANDER	3.425,73 7.377,75 9.047,84	CUMPLE

De acuerdo a lo anterior las propuestas CUMPLEN por concepto de EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

En el cuadro No. 1 - ASPECTOS TÉCNICOS EVALUADOS- se consignan los detalles de la evaluación de los criterios de experiencia del proponente.

2.2.1.2 CAPACIDAD FINANCIERA

La capacidad financiera se evaluó teniendo en cuenta el la información consignada en el Registro Único de Proponentes. Los índices evaluados fueron Capital de Trabajo, Índice de Liquidez y Nivel de endeudamiento.

Los valores mínimos a garantizar fueron:

- ✓ CAPITAL DE TRABAJO: MINIMO (\$738,398,699)
- ✓ INDICE DE LIQUIDEZ: Mayor o igual a 1.5
- ✓ NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Menor o igual a 0.80

De la evaluación se obtuvo:

PROPONENTE	CAPITAL DE TRABAJO		INDICE DE LIQUIDEZ		NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	
	CT	CALIFIC.	NL	CALIFIC.	NE	CALIFIC.
CONS. DESARROLLO SANTANDER	16.682.365.488	CUMPLE	1.83	CUMPLE	0.57	CUMPLE
CONSORCIO FLORIDABLANCA	2.217.297.606	CUMPLE	6.86	CUMPLE	0.39	CUMPLE
CONSORCIO MENSULI	2.801.368.280	CUMPLE	4.37	CUMPLE	0.53	CUMPLE
CONS. INTERCEPTOR MENZULI T2	5.114.767.273	CUMPLE	1.50	CUMPLE	0.52	CUMPLE
CONS. MENSULI SANTANDER	7.356.174.410	CUMPLE	4.26	CUMPLE	0.57	CUMPLE

De acuerdo a lo solicitado y lo acreditado por los proponentes se puede concluir que las ofertas CUMPLEN en lo relacionado con CAPACIDAD FINANCIERA.

En el cuadro No. 1 - ASPECTOS TÉCNICOS EVALUADOS- se consignan los detalles de la evaluación de este criterio.

De acuerdo con el resultado obtenido de la evaluación de los Criterios Habilitantes de las ofertas, se concluye que las propuestas presentadas por los CONSORCIOS DESARROLLO SANTANDER, FLORIDABLANCA, MENSULI, INTERCEPTOR MENZULI T2 y MENSULI SANTANDER CUMPLEN con lo establecido en los Términos de Referencia para considerarla como ADMISIBLES dese el punto de vista Técnico.

2.2.2. CRITERIOS PUNTUABLES DE EVALUACION DE LAS OFERTAS

Una vez determinada la admisibilidad de las ofertas, en los Términos de Referencia se establece en el Numeral 3.04.02, la metodología a seguir para la comparación de ofertas en los Criterios Puntuables con el fin de definir un orden de elegibilidad.

2.2.2.1. **PERSONAL PROFESIONAL**

Bajo este criterio se evaluara el perfil profesional y la experiencia del Director de Obra y el Residente de Obra.

2.2.2.1.1. **DIRECTOR DE OBRA**

Las exigencias para el profesional que desempeñara el cargo de Director de Obra son:

El profesional propuesto para el cargo de director de obra debe ser ingeniero civil con experiencia profesional mínima de diez (10) años y que acredite una experiencia como director y/o contratista de obras de alcantarillado. Por lo menos en dos (2) de estas obras la suma de sus valores actualizados, debe ser igual o mayor al 100% del valor del presupuesto oficial. Para las demás obras su valor debe ser mayor o igual al 10% del valor del presupuesto oficial.

No	PROPONENTE	PROFESIONAL	EXPERIENCIA PROFESIONAL	CONTRATOS ACREDITADOS	VR. CONTRATOS	CALIF. (Puntos)
1	CDNS. DESARROLLO SANTANDER	RAFAEL ALBERTO CASTRO ALVAREZ	34 AÑOS	ND ACREDITA *	1 DEL 21.83% DEL OFICIAL	0
2	CONSORCIO FLORIDABLANCA	OSCAR ANDRES PEREIRA GARZON	22 AÑOS	6	1 DEL 1.367,44% DEL P OFICIAL 5 SUPERIORES AL 10% DEL P OFICIAL	50
3	CONSORCIO MENSULI	OSCAR ANORES GOMEZ GALVIS	13 AÑOS	5	1 DEL 211.04% DEL P OFICIAL 4 SUPERIORES AL 10% DEL P OFICIAL	50
4	CONS. INTERCEPTOR MENSULI T2	JAIME BORDA PARRA	41 AÑOS	7	1 DEL 1026.79% DEL PTO OFIC. 6 SUPERIORES AL 10% DEL PTO OFIC	50
5	CONS. MENSULI SANTANDER	ANGEL ROA HERNANDEZ	34 AÑOS	7	1 DEL 105.57% DEL PTO OFIC. 6 SUPERIORES AL 10% DEL PTO OFIC	50

Con relación a la experiencia del Director de Obra Propuesto en la oferta presentada por el CONSORCIO DESARROLLO SANTANDER, se observó lo siguiente:

1. Aunque se relacionan seis contratos, solo se presenta la acreditación de dos contratos en los cuales el Ingeniero RAFAEL CASTRO ALVAREZ se desempeñó como contratista.
2. Teniendo en cuenta que dentro del objeto de estos dos contratos se incluían actividades relacionadas con la construcción de alcantarillados y otras actividades, se solicitó la respectiva aclaración con el fin de

que se determinara el valor ejecutado en obras de alcantarillado.

3. Al respecto se presentó la respectiva aclaración determinando lo siguiente:

a. En la obra con objeto: "CONSTRUCCION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO, AGUAS LLUVIAS Y RESIDUALES. REDES HIDROSANITARIAS EN LA URBANIZACION CANTO DE LUNA Y CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO Y ESTACION REGULADORA DE PRESION DEL CIRCUITO SEBASTIANA LAS BRUJAS" se estableció que el valor ejecutado por concepto de alcantarillado ascendió a la suma de \$580.324.956 que teniendo en cuenta la fecha de culminación correspondió a \$806.054.295,50 que corresponde al 21.83% del presupuesto oficial.

b. En la obra con objeto: "REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN METROPLUS CALLE 30 ENTRE CARRERAS 70 Y 86" se estableció que el valor ejecutado por concepto de alcantarillado ascendió a la suma de \$ 717.547.451 que teniendo en cuenta la fecha de culminación correspondió a \$881.114.063,88 que corresponde al 23.87% del presupuesto oficial.

c. Como se puede observar, los valores de los contratos acreditados tiene porcentajes del 21.83% y 23.87% del presupuesto oficial, que su suma da como resultado el 45.70% del presupuesto oficial.

d. De acuerdo el numeral 3.04.02.01.01-DIRECTOR DE OBRA- de los Términos de Referencia, se establece que: "El profesional propuesto para el cargo de director de obra deberá ser ingeniero civil con experiencia profesional mínima de diez (10) años y que acredite una experiencia como director y/o contratista de obras de alcantarillado. Por lo menos en dos (2) de estas obras la suma de sus valores actualizados, debe ser igual o mayor al 100% del valor del presupuesto oficial de la presente competencia abierta. Para las demás obras su valor debe ser mayor o igual al 10% del valor del presupuesto oficial de la presente competencia abierta". De la misma manera se indica que: "Si no se acreditan los dos contratos cuya suma de sus valores sea igual o mayor al presupuesto oficial, y se relacionan cinco o más contratos, se tendrán en cuenta, para la evaluación, solamente los tres primeros contratos relacionados en el respectivo formato y se otorgara el puntaje que resulte de dicha evaluación".

e. De acuerdo con lo anterior, teniendo en cuenta que el Director de Obra propuesto no acredito el valor del presupuesto oficial con la suma de los dos contratos antes relacionados, para la evaluación se tomaron los tres primeros contratos relacionados, los cuales corresponden a:

No.	OBJETO
1	CONSTRUCCION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO, AGUAS LLUVIAS Y RESIDUALES. REDES HIDROSANITARIAS EN LA URBANIZACION CANTO DE LUNA Y CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO Y

	ESTACION REGULADORA DE PRESION DEL CIRCUITO SEBASTIANA LAS BRUJAS
2	CONSTRUCCION DE COLECTORES E INTERCEPTORES Y OBRAS ACCESORIAS DE ALCANTARILLADO
3	CONSTRUCCION DE REDES Y ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA INHABILITACION DE VIVIENDAS GRUPO 1, COMUNAS 1,2,3, Y 4 DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN

De estos tres contratos, solamente en el primero, se demostró la participación del Ingeniero RAFAEL ALBERTO CASTRO ALVAREZ en su condición de contratista.

f. Con respecto a las demás obras relacionadas para acreditar la experiencia específica del profesional propuesto como director de obra y que no se tuvieron en cuenta se encontró lo siguiente:

1. CONSTRUCCION DE COLECTORES E INTERCEPTORES Y OBRAS ACCESORIAS ALCANTARILLADO, ZONA III, fue ejecutada por un consorcio conformado por las sociedades RAFAEL CASTRO Y CIA. LTDA y CANALYCON S.A.
2. CONSTRUCCION DE LAS REDES DE ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA HABILITACION VIVIENDAS GRUPO I, COMUNAS 1,2,3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN, fue ejecutada por un consorcio conformado por las sociedades RAFAEL CASTRO Y CIA. LTDA y JUAN ARANGO Y CIA. LTDA.
3. CONSTRUCCION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE ITAGUI(BARRIO EL ROSARIO) GRUPO II, fue ejecutada por un consorcio conformado por las sociedades RAFAEL CASTRO Y CIA. LTDA y GUSTAVO SANCHEZ SEPULVEDA.
4. CONSTRUCCION DE LAS REDES Y ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS ZONAS ATENDIDAS POR EL TANQUE DE ALMACENAMIENTO EL AZIJAL GRUPO 1, fue ejecutada por la sociedad RAFAEL CASTRO Y CIA. LTDA.

Como se puede observar, en las cuatro obras antes relacionadas no existió la participación del profesional RAFAEL CASTRO ALVAREZ como contratista o parte del contratista.

Por otra parte, de la misma manera se solicitó aclaración al CONSORCIO FLORIDABLANCA, en cuanto a la experiencia presentada por concepto del Director de Obra en lo relacionado a los contratos: CONSTRUCCION DE OBRAS PARA REDES DE ACUEDUCTO, OBRAS PARA REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIOS, REDES ELECTRICAS Y ZONAS DURAS INTERNAS – SEGUNDA FASE – DEL CAMPUS NUEVA GARNADA CAJICA y CONSTRUCCION VIAS INTERNAS Y OBRAS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y REDES ELECTRICAS PROVISIONALES – PRIMERA FASE DEL CAMPUS UNIVERSITARIOS EN CAJICA, con el fin de determinar el valor por concepto de Construcción de alcantarillado en cada uno de los mismos.

Al respecto, el Consorcio presento las respectivas aclaraciones y con dicha información se procedió a realizar la evaluación.

De las obras que se solicitó aclaración se pudo constatar que la correspondiente a DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA VEREDA LOS SOCHES PRIMER SECTOR Y EL DISEÑO CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DEL BARRIO PANORAMA, la obra de alcantarillado ascendió a la suma de 344.287.053,70 en valor presente, dando un porcentaje con relación al presupuesto oficial del 9.33%, lo cual no cumple con el requisito mínimo exigido en los términos de referencia del 10% por lo tanto no es tomada en cuenta para la calificación..

2.2.2.1.2. RESIDENTE DE OBRA

El profesional propuesto para el cargo de Residente de Obra debe ser Ingeniero Civil con experiencia profesional mínima de SIETE (7) años y que acredite una experiencia como Residente y/o Director y/o Contratista de obras de alcantarillado. En por lo menos en una (1) de estas obras, su valor actualizado debe ser igual o mayor al 50% del valor del presupuesto oficial de la presente competencia abierta. Para las demás obras su valor debe ser mayor o igual al 10% del valor del presupuesto oficial de la presente competencia abierta.

No	PROPONENTE	PROFESIONAL	EXPERIENCIA PROFESIONAL	CONTRATOS ACREDITADOS	VR. CONTRATOS	CALIF. (Puntos)
1	CONS. DESARROLLO SANTANDER	PEDRO GUILLERMO CASTRO ALVAREZ	20 AÑOS	5	1 DEL 331.72% DEL OFICIAL 4 SUPERIORES AL 10% DEL P OFICIAL	0
2	CONSORCIO FLORIDABLANCA	FREDDY CAMACHO CAMACHO	9 AÑOS	4	1 DEL 110.42% DEL P OFICIAL 3 SUPERIORES AL 10% DEL P OFICIAL	30
3	CONSORCIO MENSULI	CARLOS AUGUSTO CRUZ AYALA	26 AÑOS	5	1 DEL 160.82% DEL P OFICIAL 4 SUPERIDRES AL 10% DEL P OFICIAL	50
4	CONS. INTERCEPTOR MENZULI T2	WILLIAM CESAR VIRACACHA RAMIREZ	20 AÑOS	5	1 DEL 575.44% DEL PTO DFIC. 4 SUPERIDRES AL 10% DEL PTD DFIC	50
5	CONS. MENSULI SANTANDER	ANDRES GILBERTO PEREZ PARRA	9 AÑOS	5	1 DEL 122.09% DEL PTO OFIC. 4 SUPERIORES AL 10% DEL P OFICIAL	50

En la evaluación de este criterio, se solicitaron aclaraciones a los proponentes CONSORCIO DESARROLLO SANTANDER con relación al valor de la obra de alcantarillado en los contratos CONSTRUCCION DE REDES Y ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS ZONAS ATENDIDAS POR EL TANQUE DE ALMACENAMIENTO EL AJIZAL, CONSTRUCCION ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y CONSTRUCCION DEL RELLENO SANITARIO PARA EL REASENTAMIENTO DEL PROYECTO HIDROELECTRICO PORCE II, UBICADO EN LOS PREDIOS DE HOJAS ANCHAS Y SAN ANTONIO JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE YOLOMBO y AMPLIACION DE LA RED DE ACUEDUCTO EN LAS CALLES 43 A LA 45 ENTRE CARRERAS 7C Y 7H, BARRIO VILLA SHARIN, MUNICIPIO DE RIOACHA. AMPLIACION DE TRAMOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO CALLES 43 A LA 45 ENTRE 7C Y 7H, BARRIO VILLA SHARIN, MUNICIPIO DE RIOACHA. Al CONSORCIO FLORIDABLANCA en el caso de los contratos: REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO POR EL METODO SIN ZANJA Y ALCANTARILLADO BARRIOS SANTA RITA Y SANTA TERESITA EN VARIAS DIRECCIONES DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA VEREDA LOS SOCHES PRIMER SECTOR Y EL DISEÑO CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DEL BARRIO PANORAMA y DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LAS PROLONGACIONES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LOS BARRIOS SAN BLAS II, LAS BRISAS DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL Y LA AMPLIACION DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA DEL TUNAL ALTO Y TUNAL BAJO CORREGIMIENTO DE SAN JUAN EN LA QUEBRADA LA FALDIQUERA EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ EN BOGOTA.

A dichas solicitudes los proponentes dieron respuesta y con la información remitida, se realizó la evaluación de este criterio.

2.2.2.1.3. PUNTAJE TOTAL POR PERSONAL PROFESIONAL

De acuerdo con la evaluación el puntaje total obtenido por concepto de Personal Profesional es:

No	PROPONENTE	DIRECTOR DE OBRA	RESIDENTE DE OBRA	TOTAL
1	CONS. DESARROLLO SANTANDER	00	50	50
2	CONSORCIO FLORIDABLANCA	50	30	80
3	CONSORCIO MENSULI	50	50	100
4	CONS. INTERCEPTOR MENZULI T2	50	50	100
5	CONS. MENSULI SANTANDER	50	50	100

En el cuadro No. 1 - ASPECTOS TÉCNICOS EVALUADOS se consigna la información relativa a este criterio de evaluación.

2.2.2.2. DESVIACION DE UNITARIOS

Bajo este criterio se evaluó el comportamiento de los precios unitarios de cada uno de los ítems cotizados.

Aunque en el numeral 3.04.02.-CRITERIOS PUNTUABLES DE EVALUACION DE LAS OFERTAS- se estableció como puntaje por este criterio 400 puntos, en el aparte donde se define la forma de evaluar este criterio se indica un puntaje máximo de 100 puntos. El Comité de Evaluación de Ofertas, aplica lo definido dentro del procedimiento de evaluación y por lo tanto otorga el máximo puntaje en él definido, correspondiente a 100 puntos.

Así las cosas, en los anexos al presente informe se incluye el cálculo de la desviación de unitarios y el mismo arroja el siguiente resultado:

No	PROPONENTE	DESVIACION DE UNITARIOS	PUNTAJE
1	CONS. DESARROLLO SANTANDER	313.348.140,60	74,92
2	CONSORCIO FLORIDABLANCA	1.072.105.540,21	21,90
3	CONSORCIO MENSULI	234.766.548,20	100,00
4	CONS. INTERCEPTOR MENZULI T2	970.897.486,00	24,18
5	CONS. MENSULI SANTANDER	771.096.850,60	30,45

2.2.2.2. PRECIO

La evaluación económica de las propuestas se realizará sobre el Formulario de Cantidades Aproximadas de Obra y Precios diligenciado por cada uno de los proponentes. Por otra parte se tiene en cuenta el valor corregido de la oferta y que se anexa al presente informe.

De los valores obtenidos da como resultado:

PROPONENTE	VR OFERTAS	PUNTAJES
CONS. DESARROLLO SANTANDER	3.650.181.005,00	485,18
CONSORCIO FLORIDABLANCA	3.659.815.181,00	488,46
CONSORCIO MENSULI	3.687.789.080,00	411,94
CONS. INTERCEPTOR MENZULI T2	3.690.407.485,00	404,78
CONS. MENSULI SANTANDER	3.691.015.075,00	403,11

2.2.2.3. PUNTAJE TOTAL

De la evaluación de los criterios puntuables se obtiene el siguiente resultado:

Eval. Ofertas- Construcc. Sistema Sanitario Mensulí Aranzoque (Q. palmichal en la UPB y la PTAR Río Frio) 1E P(MEN)R26 AL P(MEN)R73 , Floridablanca.

No	PROPONENTE	PERSONAL PROFESIONAL	DESVIACION DE UNITARIOS	PRECIO	TOTAL
1	CONS. DESARROLLO SANTANDER	50	74,92	485,18	610,10
2	CONSORCIO FLORIDABLANCA	80	21,90	488,46	590,36
3	CONSORCIO MENSULI	100	100,00	411,94	611,94
4	CONS. INTERCEPTOR MENZULI T2	100	24,18	404,78	528,96
5	CONS. MENSULI SANTANDER	100	30,45	403,11	533,56

3. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

De acuerdo con la evaluación y teniendo en cuenta el resultado de la misma, el orden de elegibilidad es:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE
1º	CONSORCIO MENSULI
2º	CONS. DESARROLLO SANTANDER
3º	CONSORCIO FLORIDA8LANCA
4º	CONS. MENSULI SANTANDER
5º	CONS. INTERCEPTOR MENZULI T2

4. RECOMENDACIÓN

Basados en la evaluación Jurídica y Técnico - Económica de la oferta y el orden de elegibilidad obtenido, donde se establece que la oferta presentada por el **CONSORCIO MENSULI**, cumple con todos y cada uno de los criterios de admisibilidad exigidos en los Términos de Referencia y obtiene el mayor puntaje, el Comité de Evaluación de Propuestas recomienda a la Gerencia Adjudicar el contrato objeto del proceso de selección por Competencia Abierta No. 13-11 en el rango superior a 4500 SMMLV: **"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA SANITARIO MENSULÍ ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RÍO FRÍO 1 ETAPA DEL P(MEN)R26 AL P(MEN)R73 MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER (CONV. INTERADM. No. 2107 - (141 EMPAS S.A.))"** con el

Eval. Ofertas- Construcc. Sistema Sanitario Mensulí Aranzoque (O. palmichal en la UPB y la PTAR Rio Frio) 1E
P(MEN)R26 AL P(MEN)R73 , Floridablanca.

CONSORCIO MENSULI por un valor de **\$3.666.064.255** sin IVA y de **\$3.687.789.080** incluido el IVA y para ejecutar en un plazo de **300 DÍAS**.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se da por culminada la sesión y somete el acta para la consideración y suscripción por los intervinientes



MAURICIO PEÑUELA ARCE
Secretario General



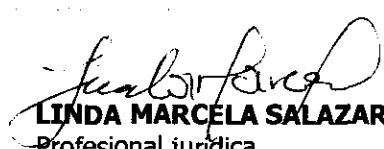
JAIRO PINZÓN BECERRA
Subgerente de Alcantarillado



LUDWING URIBE GARCIA
Coordinador Expansión de Infraestructura



FREDY HUMBERTO BARÓN MANCILLA
Coordinador de Contratación



LINDA MARCELA SALAZAR ROJAS
Profesional jurídica

CUADROS RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Eval. Ofertas- Construcc. Sistema Sanitario Mensulí Aranzogue (Q. palmichal en la UPB y la PTAR Rio Frio) 1E
P(MEN)R26 AL P(MEN)R73 , Floridablanca.

CONSORCIO DESARROLLO SANTANDER

SUBGERENCIA DE ALICANTARILLADO

CONSTRUCCION DEL SISTEMA SANITARIO MENSULI ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RIO FRIO 1 ETAPA DEL P(MEN)R26 AL P(MEN)R73 MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER (CONV. INTERADM. NO. 2107 - (141 EMPAS S.A.))

ASPECTOS TECNICOS EVALUADOS -

PROYECTO 1: CONSORCIO DESARROLLO SANTANDER

3.04.01. CRITERIOS HABILITANTES DE EVALUACION DE LAS OFERTAS

3.04.01.02. EXPERIENCIA DEL PROYECTO

1. CONSTRUCCION OBRAS DE ALICANTARILLADO

EXIGENCIAS: ☐ Periodo: A partir del año 2006

Tipo: Construcción obras de alcantarillado

Cantidad: Máximo 3

Monito: Mínimo dos veces el Presupuesto Oficial en smilv

Presupuesto Oficial: \$ 3.691.993.495

13.029,80 smilv

Nº	CONTRATISTA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR EN \$	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION O DE CORTE	AÑO	VALOR EN SMILV	% PARTICIP.	VALOR ACREDITADO	CALIFICACION
1	LA MACURA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.	E. S. P. DE DIBULLA	OPTIMIZACION Y CONSTRUCCION DE COLECTORES Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL SISTEMA DE ALICANTARILLADO EN LOS CORREJIMIENTOS DE MINGUEO, LAS FLORES Y LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE DIBULLA - GUAJIRA	7.679.144.816,65	5 de octubre de 2009	31 de marzo de 2011	2011	14.313,41	100,00	14.313,41	CUMPLE
2	LA MACURA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.	AGUAS DE LA GUAJIRA S.A. ESP	CONSTRUCCION COLECTOR PRINCIPAL CARRERA 7 Y SECUNDARIOS CALLE 22A Y CALLE 27 A BARRIOS BOCAGRANDE, LA LOMA, LUIS E CUELLAR MPIO. DE RIOHACHA	7.791.620.862,28	26 de agosto de 2009	11 de marzo de 2011	2011	14.523,06	100,00	14.523,06	CUMPLE
3	HORACIO VEGA CARDENAS	AGUAS DEL HUILA SA ESP	CONSTRUCC. SISTEMA DE ALICANTARILLADO COLECTIVO EN LA VEREDA POTRERILLOS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE - DPTO. HUILA	775.994.405,00	8 de febrero de 2010	22 de enero de 2011	2011	1.446,40	100,00	1.446,40	CUMPLE
TOTAL:										30.282,87	

2. TUBERIA INSTALADA EN CONSTRUCCION OBRAS DE ALICANTARILLADO

EXIGENCIAS: ☐ Periodo: A partir del año 2006

Tipo: Construcción obras de alcantarillado

Nº. Contratos: Mínimo dos (2) contratos

Cantidad: Mínimo 2.000 metros de tubería instalada en cada uno

Nº	CONTRATISTA	CONTRATANTE	OBJETO	LONGITUD DE TUBERIA INSTALADA	% PARTICIP.	LONG. TUB. ACREDITADA (m)	CALIFICACION
1	LA MACURA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.	EMPRESA DE SERV. PUBLICOS DEL MPIO. DE DIBULLA	OPTIMIZACION Y CONSTRUCCION DE COLECTORES Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL SISTEMA DE ALICANTARILLADO EN LOS CORREJIMIENTOS DE MINGUEO, LAS FLORES Y LA CABECERA MPIO. DE DIBULLA - GUAJIRA	21.315	100	21.315,24	CUMPLE
2	LA MACURA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.	AGUAS DE LA GUAJIRA S.A. ESP	CONSTRUCCION COLECTOR PRINCIPAL CARRERA 7 Y SECUNDARIOS CALLE 22A Y CALLE 27 A BARRIOS BOCAGRANDE, LA LOMA, LUIS E CUELLAR MPIO. DE RIOHACHA	6.013	100	6.012,65	CUMPLE

EXPERIENCIA DEL PROYECTO

3.04.01.03 CAPACIDAD FINANCIERA									
\$ 738.398.699									
1	HORACIO VEGA CARDENAS	ACTIVO CORR.	PASIVO CORR.	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	% PARTICIPAC.	VALORES OBTENIDOS		
		3.023.571.000,00	60.534.000,00	4.177.547.000,00	464.429.000,00	35,00	VALORES REFERENCIA		
2	LA MACURA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.	31.642.004.000,00	19.274.054.000,00	93.332.442.000,00	55.841.775.000,00	35,00	1. C.T.: ACT. CORR. - PASIV. CORR. =		
3	VNF S.A.	1.949.600.134,00	598.271.646,00	3.875.845.181,00	1.584.691.928,00	30,00	2. FND. LIQ.: SAC*Wp/PCWP =		
TOTAL:		36.615.175.134,00	19.832.809.646,00	101.585.834.181,00	57.890.845.928,00		3. NTV. END.: 1 PT*Wp/AT*Wp =		
							CAPACIDAD FINANCIERA		
							CUMPLE		



EMPAS
EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA Y SANEAMIENTO

SUBGERENCIA DE ALCANTARILLADO

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA SANITARIO MENSULI ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RÍO FRÍO 1 ETAPA DEL P(MEN)R26 AL P(MEN)R73 MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER (CONV. INTERADM. No. 2107 - (141 EMPAS S.A.))

ASPECTOS TÉCNICOS EVALUADOS -

3.04.02. CRITERIOS PUNTUALES DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

3.04.02.01. PERSONAL PROFESIONAL

3.04.02.01.01. DIRECTOR DE OBRA

EXIGENCIAS: Profesional: Ingeniero Civil

Exper. General: Profesional de mínimo 10 años

Exper. Específica: Como Director de Obra y/o Contratista de obras de alcantarillado. (Por lo menos en dos (2) de estas obras la suma de sus valores actualizados, debe ser igual o mayor al 100% del valor del presupuesto oficial de la presente competencia abierta. Para las demás obras su valor debe ser mayor o igual al 10% del valor del presupuesto oficial)

DIRECTOR DE OBRA PROPUESTO: NOMBRE: RAFAEL ALBERTO CASTRO ALVAREZ

PROFESIÓN: INGENIERO CIVIL

FECHA DE GRADO: NOVIEMBRE 18 DE 1977

EXPERIENCIA GENERAL: 34 años

CUMPLE
CUMPLE

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

No	CONTRATANTE	OBJETO	CARGO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	AÑO	VALOR ACTUALIZADO	PORCENTAJE CON RELACIÓN AL OFICIAL		CALIFICACIÓN
									100% OFIC.	10% OFIC.	
1	INGENIEROS Y ARQUITECTOS ASOCIADOS S.A.	CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO, AGUAS LLUVIAS Y RESIDUALES, REDES HIDROSANITARIAS EN LA URBANIZACIÓN CANTO DE LUNA Y CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO Y ESTACIÓN REGULADORA DE PRESIÓN DEL CIRCUITO SEBASTIANA LAS BRUJAS	CONTRATISTA	580.324.956,00	11 de mayo de 2005	29 de octubre de 2006	2006	806.054.295,50		21,83%	0

SOLO SE TIENEN EN CUENTA LOS TRES PRIMEROS CONTRATOS RELACIONADOS EN EL RESPECTIVO DE LOS CUALES SOLO UNO CUMPLE CON LO SOLICITADO

2. RESIDENTE DE OBRA

EXIGENCIAS:

Profesión: Ingeniero Civil

Exper. General: Profesional de mínimo 7 años

Exper. Específica: Como Residente y/o Director de Obra y/o Contratista de obras de alcantarillado. (En por lo menos en una (1) de estas obras, su valor actualizado debe ser igual o mayor al 50% del valor del presupuesto oficial de la presente competencia abierta. Para las demás obras su valor debe ser mayor o igual al 10% del valor del presupuesto oficial)

RESIDENTE DE OBRA PROPUESTO: NOMBRE: PEDRO GUILLERMO CASTRO ARIAS

PROFESIÓN: INGENIERO CIVIL

FECHA DE GRADO: JULIO 26 DE 1991

EXPERIENCIA GENERAL: 20 años

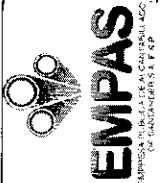
CUMPLE
CUMPLE

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

No	CONTRATANTE	OBJETO	CARGO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	AÑO	VALOR ACTUALIZADO	PORCENTAJE CON RELACIÓN AL OFICIAL		CALIFICACIÓN
									50% OFIC.	10% OFIC.	
1	RCT INGENIEROS CONSTRUCTORES LTDA.	CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES E INTERCEPTORES Y OBRAS ACCESORIAS ALCANTARILLADO ZONA III MEDELLIN	RESIDENTE DE OBRA	1.117.732.982,37	13 de agosto de 1990	5 de diciembre de 1991	1991	12.247.085.868,31	331,72%		
2	RCT INGENIEROS CONSTRUCTORES LTDA.	CONSTRUCCIÓN DE REDES Y ACCORRIETAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS ZONAS ATENDIDAS POR EL TANQUE DE ALMACENAMIENTO EL AITZAL	RESIDENTE DE OBRA	310.176.425,00	2 de enero de 1996	17 de noviembre de 1996	1996	1.236.777.344,22		33,50%	
3	RCT INGENIEROS CONSTRUCTORES LTDA.	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y CONSTRUCCIÓN DEL RELLENO SANITARIO PARA EL REASENTAMIENTO DEL PROYECTO HIDROELECTRICO PORCE II, UBICADO EN LOS PREDIOS DE HOJAS ANCHAS Y SAN ANTONIO JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE YOLOMBIO	DIRECTOR DE OBRA	376.388.656,19	22 de octubre de 1996	11 de abril de 1997	1997	1.240.077.041,15		33,59%	50
4	LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.	AMPLIACION DE LA RED DE ACUEDUCTO EN LAS CALLES 43 A LA 45 ENTRE CARRERAS 7C Y 7H, BARRIO VILLA SHARIN, MUNICIPIO DE RIOCHACA. AMPLIACION DE TRANCHOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO CALLES 43 A LA 45 ENTRE 7C Y 7H, BARRIO VILLA SHARIN, MUNICIPIO DE RIOCHACA	DIRECTOR DE OBRA	836.844.131,93	26 de agosto de 2009	22 de febrero de 2010	2010	920.853.731,21		24,94%	
5	LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.	CONSTRUCCIÓN COLECTOR PRINCIPAL CARRERA 7 Y SECUNDARIOS CALLE 22A Y CALLE 27 A BARRIO BOCACAGRANDE, LA LOMA, LUIS E QUELLAR, MPID. DE RIOCHACA	DIRECTOR DE OBRA	7.791.779.380,42	26 de agosto de 2009	10 de enero de 2011	2011	7.791.779.380,42		211,05%	

PERSONAL PROFESIONAL

50/50



SUBGERENCIA DE ALCANTARILLADO

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA SANITARIO MENSULÍ ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIÓD ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RÍO FRÍO 1 ETAPA DEL P(MEN)R26 AL P(MEN)R73 MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER (CDNV. INTERADM. NO. 2107 - (141 EMPAS S.A.))

ASPECTOS TECNICOS EVALUADOS -

3.04.02.02 DESVIACION DE UNITARIOS			
DESVIACION POR UNITARIOS	313.348.140,60	DESVIACION DE UNITARIOS	74,92
3.04.02.03 PRECIO			
VALOR DE LA OFERTA	3.650.181.005,00	PRECIO	485,18
3.04.02.04 PUNTAJE TOTAL		PUNTAJE TOTAL	610,10
CAPACIDAD DE CONTRATACION			
1. HORACIO VEGA CARDENAS	K	Kr	
2. LA MACOURA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.	142.112,54	96.148,21	
3. VNF S.A.	319.204,67	243.812,39	
	25.202,08	24.557,90	
CAPACIDAD TOTAL =		486.519,29	364.518,50
			s.m.l.v.
		6.520 smmlv	80% = 5.216smlv
		CAPACIDAD DE CONTRATACION	CUMPLE

Eval. Ofertas- Construcc. Sistema Sanitario Mensulí Aranzoque (Q. palmichal en la UPB y la PTAR Rio Frio) 1E
P(MEN)R26 AL P(MEN)R73 , Floridablanca.

CONSORCIO FLORIDABLANCA



SUBGERENCIA DE ALCANTARILLADO

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA SANITARIO MENSULÁ ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RÍO FRÍD 1 ETAPA DEL P(MEN)R26 AL P(MEN)R73 MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER (CONV. INTERADM. No. 2107 - (141 EMPAS S.A.))

ASPECTOS TECNICOS EVALUADOS -

PROYECTANTE : CONSORCIO FLORIDABLANCA

3.04.01. CRITERIOS HABILITANTES DE EVALUACION DE LAS OFERTAS

3.04.01.02. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

1. CONSTRUCCION OBRAS DE ALCANTARILLADO

EXIGENCIAS: ☒ Periodo: A partir del año 2006
Tipo: Construcción obras de alcantarillado
Cantidad: Máximo 3
Monto: Mínimo dos veces el Presupuesto Oficial en smmlv
Presupuesto Oficial: \$ 3.691.993.495
TOTAL: 13.029,80 smmlv

Nº	CONTRATISTA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR EN \$	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN O DE CORTE	AÑO	VALOR EN SMMLV	% PARTICIP.	VALOR ACREDITADO	CALIFICACION
1	CONS. ALCANTARILLADO DE LA ESTANCIA	EMPRESA DE ACUEDUCTO DE BOGOTÁ	CONSTRUCC. REDES LOCALES DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL SECTOR ALTOS DE LA ESTANCIA DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR EN EL AREA DE COBERTURA DE LA ZONA 4 DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ	9.373.483.253,41	16 de abril de 2007	13 de enero de 2009	2009	18.863,92	35,00	6.602,37	CUMPLE
2	CONS. TUNUELO	EMPRESA DE ACUEDUCTO DE BOGOTÁ	DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA REHABILITACION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL BARRIO ATENAS, LA VICTORIA, TUNJUELITO Y CORDOBA EN LA ZONA 4 DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ	7.126.174.426,00	28 de febrero de 2007	14 de mayo de 2009	2009	14.341,26	35,00	5.019,44	CUMPLE
3	CONSORCIO CC BOGA	EMPRESA DE ACUEDUCTO DE BOGOTÁ	CONSTRUCC. REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA EL BARRIO SAN BERNARDINO SECTOR POTRILLOS ETAPA II DE LA LOCALIDAD DE BOGA	3.182.962.562,00	15 de marzo de 2007	14 de enero de 2008	2008	6.896,99	50,00	3.448,50	CUMPLE
TOTAL:										15.070,31	

2. TUBERIA INSTALADA EN CONSTRUCCION OBRAS DE ALCANTARILLADO

EXIGENCIAS: ☒ Periodo: A partir del año 2006
Tipo: Construcción obras de alcantarillado
Cantidad: Mínimo dos (2) contratos
Monto: Mínimo 2.000 metros de tubería instalada en cada uno

Nº	CONTRATISTA	CONTRATANTE	OBJETO	LONGITUD DE TUBERIA INSTALADA	% PARTICIP.	LONG. TUB. ACREDITADA (m)	CALIFICACION
1	CONS. ALCANTARILLADO DE LA ESTANCIA	EMPRESA DE ACUEDUCTO DE BOGOTÁ	CONSTRUCC. REDES LOCALES DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL SECTOR ALTOS DE LA ESTANCIA DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR EN EL AREA DE COBERTURA DE LA ZONA 4 DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ	52.816,07	35	18.485,62	CUMPLE
2	CONS. TUNUELO	EMPRESA DE ACUEDUCTO DE BOGOTÁ	DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA REHABILITACION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL BARRIO ATENAS, LA VICTORIA, TUNJUELITO Y CORDOBA EN LA ZONA 4 DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ	6.174	35	2.160,91	CUMPLE
TOTAL:						20.646,54	

3.04.01.03 CAPACIDAD FINANCIERA

IDESTRA LTDA	ACTIVO CORR.	PASIVO CORR.	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	% PARTICIPAC.	VALORES REFERENCIA		
						1. C.T. ACT. CORR. - PASIV. CORR. =	2. IND. LIQ. 2ACT/MPP/PCMP =	3. IND. END. 1 PT/MPP / AT*MPP =
EDUARDO CARRERA DUISAN	1.301.962.106,00	315.070.826,00	1.355.722.320,00	683.811.519,00	50,00	2.217.297.606	MAYOR A 738.308.699	
OSCAR ANDRES PEREIRA GARZON	1.222.231.664,00	22.384.338,00	1.504.125.129,00	369.009.772,00	40,00	6,86	MAYOR D IGUAL A 1,5	
TOTALES:	2.556.552.770,00	339.255.164,00	3.174.706.449,00	1.193.878.241,00		0,39	MEJOR D IGUAL A 0,80	

CAPACIDAD FINANCIERA

CUMPLE



SUBGERENCIA DE ALCANTARILLADO

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA SANITARIO MENSULÍ ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RÍO FRÍO 1 ETAPA DEL P(MEN)R26 AL P(MEN)R73 MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER (CONV. INTERADM. No. 2107 - (141 EMPAS S.A.))

ASPECTOS TÉCNICOS EVALUADOS -

2. RESIDENTE DE OBRA

EXIGENCIAS:	Profesión:	Ingeniero Civil
	Exper. General:	Profesional de mínimo 7 años
	Exper. Específica:	Como Residente y/o Director de Obra y/o Contratista de obras de alcantarillado. (En por lo menos en una (1) de estas obras, su valor actualizado debe ser igual o mayor al 50% del valor del presupuesto oficial de la presente competencia abierta. Para las demás obras su valor debe ser mayor o igual al 10% del valor del presupuesto oficial)

RESIDENTE DE OBRA PROPUESTO: NOMBRE: **FREDDY CAMACHO CAMACHO**

PROFESIÓN: **INGENIERO CIVIL**

FECHA DE GRADO: **JULIO 25 DE 2002** EXPERIENCIA GENERAL: **9 años**

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

No	CONTRATANTE	OBJETO	CARGO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	AÑO	VALOR ACTUALIZADO	PORCENTAJE CON RELACION AL OFICIAL		CALIFICACION
									50% OFIC.	10% OFIC.	
1	CONSORCIO INGENIERIA 2005	REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO POR EL METODO SIN ZANJA Y ALCANTARILLADO BARRIOS SANTA RITA Y SANTA TERESITA EN VARIAS DIRECCIONES DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI.	RESIDENTE DE OBRA	3.120.000.000,00	1 de septiembre de 2006	30 de junio de 2007	2007	4.078.780.408,12	110,42%		
2	UNION TEMPORAL AGUAS DEL LLANO	CONSTRUCC. PRIMERA ETAPA COLECTORES ALCANTARILLADO SECTORES I, II, III MPFO. VILLAVICENCIO	RESIDENTE DE OBRA	4.807.835.623,00	15 de marzo de 2020	7 de enero de 2011	2011	5.070.472.408,23			137,55%
3	CONSORCIO COLECTOR NEIVA	CONSTRUCC. COLECTOR AGUAS RESIDUALES MARGINAL AL RIO LAS CEIBAS SECTOR COMUNA 10	RESIDENTE DE OBRA	4.089.613.336,35	1 de febrero de 2008	1 de octubre de 2008	2008	5.021.850.222,56			136,02%
4	CONTELAC LTDA.	DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA VEREDA LOS SOCHES PRIMER SECTOR Y EL DISEÑO CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DEL BARRIO PANORAMA.	RESIDENTE DE OBRA	301.881.484,00	1 de octubre de 2008	30 de julio de 2009	2009	344.207.053,70	NO CUMPLE CON 10% DEL OFICIAL	9,33%	30
5	CONTELAC LTDA.	DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LAS PROLONGACIONES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LOS BARRIOS SAN BLAS II, LAS BRUMAS DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL Y LA AMPLIACION DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA DEL TUNAL ALTO Y TUNAL BAJO CORREGIMIENTO DE SAN JUAN EN LA QUEBRADA LA FALDIQUERA EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ EN BOGOTA	RESIDENTE DE OBRA	614.619.230,00	1 de abril de 2008	30 de octubre de 2008	2008	754.721.887,20		20,44%	

PERSONAL PROFESIONAL 80,00

3.04.02.02 DESVIACION DE UNITARIOS

DESVIACION POR UNITARIOS	1.072.105.540,21	DESVIACION DE UNITARIOS	21,90
--------------------------	------------------	-------------------------	-------

3.04.02.03 PRECIO

VALOR DE LA OFERTA	3.659.815.181,00	PRECIO	450,45
--------------------	------------------	--------	--------

3.04.02.04 PUNTAJE TOTAL:

PUNTAJE TOTAL	590,35
---------------	--------

CAPACIDAD DE CONTRATACION

1. INDESTRAL LTDA.	K	Kr	
2. EDUARDO CARRERA DUSAN	13.083,73	1.273,40	
3. OSCAR ANDRES PEREIRA GARZON	64.025,60	61.149,13	
	10.178,50	9.428,30	
CAPACIDAD TOTAL =	87.287,83	71.850,83	s.m.i.v.
CAPACIDAD DE CONTRATACION			CUMPLE

80% = 5,216smv

Eval. Ofertas- Construcc. Sistema Sanitario Mensulí Aranzoque (Q. palmichal en la UPB y la PTAR Rio Frio) 1E
P(MEN)R26 AL P(MEN)R73 , Floridablanca.

CONSORCIO MENSULI





EMPAS
EMPRESA S.A. DE ALICANTARILLADO
INTEGRANTES A.T.S.R.

SUBGERENCIA DE ALCANTARILLADO

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA SANITARIO MENSULÍ ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RÍO FRÍO 1 ETAPA DEL P(MEN)R26 AL P(MEN)R73 MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER (CONV. INTERADM. No. 2107 - (141 EMPAS S.A.))

ASPECTOS TÉCNICOS EVALUADOS -

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

No	CONTRATANTE	OBJETO	CARGO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	AÑO	VALOR ACTUALIZADO	PORCENTAJE CON RELACION AL OFICIAL		CALIFICACION
									100% OFIC.	10% OFIC.	
1	EMPAS S.A.	CONSTRUCC. INTERCEPTOR RIO DE ORO Mergen Derecha VI ETAPA - SECTOR SACETTES	CONTRATISTA/DIRECTOR DE OBRA	954.108.883,00	25 de marzo de 2008	13 de octubre de 2008	2008	1.171.597.744,88		31,73%	
2	E. DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DE PUERTO GAITAN	DISEÑO Y CONSTRUCC. ALCANT. DE AGUAS LLUVIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO VILLA ORTIZ MPJO PUERTO GAITAN	CONTRATISTA	2.404.842.083,00	2 de febrero de 2009	9 de febrero de 2010	2010	2.646.260.210,56		71,68%	
3	E. DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DE PUERTO GAITAN	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS AREA URBANA DE PUERTO GAITAN FASE II MPJO. DE PUERTO GAITAN META	CONTRATISTA	7.080.640.725,00	22 de diciembre de 2009	22 de diciembre de 2010	2010	7.791.454.560,89	211,04%		50
4	E. DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DE PUERTO GAITAN	CONSTRUCC. LACANT. PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS INSPECCION SAN PEDRO DE ARIMENA AREA RURAL MPJO. PUERTO GAITAN	CONTRATISTA	1.721.319.072,94	22 de diciembre de 2009	28 de enero de 2011	2011	1.821.268.785,44		49,33%	
5	EMPAS S.A.	CONSTRUCC. DE LA REPOSICION DEL SISTEMA DE ALCANT. BARRIO LA TRINIDAD SECTOR CALLES 62 Y 59 DEL MPJO. DE FLORIDABLANCA	CONTRATISTA	450.449.907,00	1 de marzo de 2010	29 de mayo de 2011	2011	476.605.605,48		12,91%	

2. RESIDENTE DE OBRA

EXIGENCIAS: ☒ Profesion: Ingeniero Civil
Exper. General: Profesional de mínimo 7 años
Exper. Especifica: Como Residente y/o Director de Obra y/o Contratista de obras de alcantarillado. (En por lo menos en una (1) de estas obras, su valor actualizado debe ser igual o mayor al 50% del valor del presupuesto oficial de la presente competencia abierta. Para las demás obras

RESIDENTE DE OBRA PROPUESTO: **CARLOS AUGUSTO CRUZ AYALA**

PROFESION: **INGENIERO CIVIL**

FECHA DE GRADO: **OCTUBRE 8 DE 1985**

EXPERIENCIA GENERAL: **26 años**

CUMPLE
CUMPLE

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

No	CONTRATANTE	OBJETO	CARGO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	AÑO	VALOR ACTUALIZADO	PORCENTAJE CON RELACION AL OFICIAL		CALIFICACION
									50% OFIC.	10% OFIC.	
1	COINCL LTDA.	CONSTRUCC. PLAN GENERAL DE SANEAMIENTO DE LA QUEBRADA LA IGLESIA INTERCEPTOR SANITARIO SACETTES CENFER	DIRECTOR DE OBRA	321.918.919,00	12 de abril de 2004	10 de agosto de 2004	2004	509.581.893,85		13,80%	
2	CDM8	REPARACIONES SISTEMA DE ALCANTARILLADO DISTRITO IV - GIRON	CONTRATISTA	262.364.094,00	12 de abril de 2004	7 de febrero de 2005	2005	389.729.310,80		18,56%	
3	CONSORCIO 20 DE JULIO	REPOSICION REDES DE ALCANT. SANITARIO BARRIO 20 DE JULIO Y PARAISO MUNICIPIO DE YOPAL - CASANARE	DIRECTOR DE OBRA	4.274.764.419,56	18 de noviembre de 2005	17 de julio de 2006	2006	5.937.522.050,54	160,82%		50
4	CONSORCIO CJ	CONSTRUCC. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO URB. LAURELES MPJO. YOPAL CASANARE	DIRECTOR DE OBRA	493.148.193,50	4 de octubre de 2006	3 de marzo de 2007	2007	644.378.790,08		17,45%	
5	CONSORCIO PLUVIAL ORIENTE	CONSTRUCC. SISTEMA DE ALCANT. PLUVIAL COLECTOR CL7 CALLE 7a... MPJO YOPAL CASANARE	DIRECTOR DE OBRA	3.631.738.236,59	17 de febrero de 2010	20 de enero de 2011	2011	3.842.617.734,64		104,08%	

PERSONAL PROFESIONAL

3.04.02.02 DESVIACION DE UNITARIOS

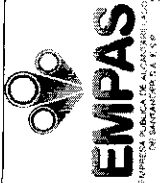
DESVIACION POR UNITARIOS	234.766.548,00	DESVIACION DE UNITARIOS	100,00
--------------------------	----------------	-------------------------	--------

3.04.02.03 PRECIO

VALOR DE LA OFERTA	3.687.769.080,00	PRECIO	411,84
--------------------	------------------	--------	--------

3.04.02.04 PUNTAJE TOTAL:

PUNTAJE TOTAL	511,54
---------------	--------



SUBGERENCIA DE ALCANTARILLADO

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA SANITARIO MENSULÍ ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RÍO FRÍO 1 ETAPA DEL P(MEN)R26 AL P(MEN)R73 MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER (CONV. INTERADM. NO. 2107 - (141 EMPAS S.A.))

ASPECTOS TECNICOS EVALUADOS -

CAPACIDAD DE CONTRATACION										CUMPLE	
		K		Kr		La Capacidad Residual (Kr) solicitada es igual o superior a:		6.520	smilv	80% = 5,216smilv	
1	R PICO INGENIEROS SAS	23.221,05		8.801,05							
2	OSCAR ANDRES GOMEZ GALVIS	54.679,61		45.571,61							
3	BRAYCO SAS	23.367,72		17.944,72							
CAPACIDAD TOTAL =		101.268,38		72.317,38		s.m.i.v.		CAPACIDAD DE CONTRATACION		CUMPLE	

Eval. Ofertas- Construcc. Sistema Sanitario Mensulí Aranzoque (Q. palmichal en la UPB y la PTAR Rio Frio) 1E
P(MEN)R26 AL P(MEN)R73 , Floridablanca.

CONSORCIO INTERCEPTOR MENZULI T2



EMPAS
EMPRESAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PAVIMENTOS ASFÁLTICOS

SUBGERENCIA DE ALCANTARILLADO

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA SANITARIO MENSULÍ ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RÍO FRÍD 1 ETAPA DEL P(MEN)R26 AL P(MEN)R73 MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER (CONV. INTERADM. NO. 2107 - (141 EMPAS S.A.))

ASPECTOS TÉCNICOS EVALUADOS -

PROYECTANTE :

CONSORCIO INTERCEPTOR MENSULÍ T-2

3.04.01. CRITERIOS HABILITANTES DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

3.04.01.02. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

1. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ALCANTARILLADO

EXIGENCIAS: ☐ A partir del año 2006

Tipo: Construcción obras de alcantarillado

Cantidad: Máximo 3

Monto: Mínimo dos veces el Presupuesto Oficial en smmv

Presupuesto Oficial:

\$ 3.691.993.495

13.029.80 smmv

ND	CONTRATISTA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR EN \$	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN D DE	AÑO	VALOR EN SMMLV	% PARTICIP.	VALOR ACREDITADO	CALIFICACION
1	UNION TEMPORAL COM	EMPRESA DE ACUEDUCTO DE BOSOTA	CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL SECTOR FONTIBON ORIENTAL FASE II	132.688.642.987,00	15 de marzo de 2007	15 de diciembre de 2009	2009	257.032,89	28,33	75.650,42	CUMPLE
2	TRAINING TRABAJOS DE INGENIERIA LTDA	VILLAVIENDA	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS FALTANTES DE SANEAMIENTO BASICO (ACUEDUCTO-ALCANTARILLADO SANITARIO-ALCANTARILLADO PLUVIAL) EN LAS SUPERMANZANAS 2-3-4-5-6-7-8-19-20-21-DE LA CIUDADELA SAN ANTONIO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	1.465.338.065,00	10 de marzo de 2010	23 de febrero de 2011	2011	2.731,29	30,50	833,04	CUMPLE
TOTAL:										78.483,46	

2. TUBERIA INSTALADA EN CONSTRUCCION OBRAS DE ALCANTARILLADO

EXIGENCIAS: ☐ A partir del año 2006

Tipo: Construcción obras de alcantarillado

Cantidad: Mínimo dos (2) contratos

Monto: Mínimo 2.000 metros de tubería instalada en cada uno

No	CONTRATISTA	CONTRATANTE	OBJETO	LONGITUD DE TUBERIA INSTALADA	% PARTICIP.	LONG. TUB. ACREDITADA (m)	CALIFICACION
1	UNION TEMPORAL COM	EMPRESA DE ACUEDUCTO DE BOSOTA	CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL SECTOR FONTIBON ORIENTAL FASE II	15.185,69	28,33	4.302,11	CUMPLE
2	TRAINING TRABAJOS DE INGENIERIA LTDA	VILLAVIENDA	CONSTRUCCION DE OBRAS FALTANTES DE SANEAMIENTO BASICO (ACUEDUCTO-ALCANTARILLADO SANITARIO-ALCANTARILLADO PLUVIAL) EN LAS SUPERMANZANAS 2-3-4-5-6-7-8-19-20-21-DE LA CIUDADELA SAN ANTONIO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	7.205,15	100	7.205,15	CUMPLE
TOTAL:							11.507,26

3.04.01.03. CAPACIDAD FINANCIERA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE				CAPACIDAD FINANCIERA			
1	DORAS CIVILES E INMOBILIARIAS S.A	ACTIVO CORR.	PASIVO CORR.	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	% PARTICIPAC	VALORES OBTENIDOS
2	TRAINING TRABAJOS DE INGENIERIA LTDA	7.724.713.384,00	5.410.796.066,00	25.341.095.825,00	13.120.227.409,00	80,00	5.114.767.273
		4.977.967.371,00	2.169.117.616,00	7.710.988.975,00	3.796.905.526,00	20,00	1,50
TOTALES:		12.702.680.955,00	7.587.913.682,00	33.062.084.801,00	16.917.132.935,00		0,52
3. NET. END. = 1 PT*%P / AT*Map =							MEJOR D IGUAL A 0,80
TOTAL:							MEJOR D IGUAL A 0,80

3.04.02. CRITERIOS PUNTUALES DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

3.04.02.01. PERSONAL PROFESIONAL

04.02.01.01 DIRECTOR DE OBRA

EXIGENCIAS: ☐ Profesional de mínimo 10 años

Experiencia: Como Director de Obra y/o Contratista de obras de alcantarillado (Por lo menos en dos (2) de estas obras la suma de sus valores actualizados, debe ser igual o mayor al 100% del valor del presupuesto oficial)

NOMBRE: JAIME BORDA PARRA

PROFESION: INGENIERO CIVIL

FECHA DE GRADO: FEBRERO 15 DE 1971

EXPERIENCIA GENERAL: 41 años

CUMPLE
CUMPLE



EMPAS
EMPRESA S.A. DE ALCANTARILLO Y
SANEAMIENTO S.A. S.P.A.

SUBGERENCIA DE ALCANTARILLADO

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA SANITARIO MENSUAL ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RÍO FRÍO 1 ETAPA DEL P(MEN)R26 AL P(MEN)R73 MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER (CONV. INTERADM. NO. 2107 - (141 EMPAS S.A.))

ASPECTOS TECNICOS EVALUADOS -

EXPERIENCIA ESPECIFICA

No	CONTRATANTE	OBJETO	CARGO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	AÑO	VALOR ACTUALIZADO	PORCENTAJE CON RELACION AL		CALIFICACION
									100% OFTC.	10% OFTC.	
1	UNION TEMPORAL TUNJUELO MEDIO	ELABORACION Y/O ACTUALIZACION DE LOS DISEÑOS DETALLADOS Y LA CONSTRUCCION DEL INTERCEPTOR TUNJUELO MEDIO II ETAPA	DIRECTOR DE OBRA	30.871.618.327,00	22 de enero de 2007	31 de octubre de 2008	2008	37.908.875.835,78	1026,79%		
2	UNION TEMPORAL CIUDAD BOLIVAR	CONSTRUCC. Y ADECUACION DE REDES LOCALES DE ALCANTARILLO Y PLUVIAL LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR GRUPO VII Y COLECTOR E INTERCEPTOR ZANJON DE LA ESTRELLA EN LA ZONA 4 DEL ACUEDUCTO DE BOGOTA	DIRECTOR DE OBRA	4.457.259.411,00	27 de febrero de 2007	15 de febrero de 2009	2009	5.083.374.739,81		137,69%	
3	UNION TEMPORAL REDES USME	CONSTRUCC. REDES LOCALES DE ALCANTARILLO PLUVIAL LOCALIDAD USME, GRUPO IV DE LA ZONA 4 DEL ACUEDUCTO DE BOGOTA	DIRECTOR DE OBRA	1.783.567.773,00	20 de junio de 2006	11 de diciembre de 2007	2007	2.330.523.073,46		63,11%	50
4	CONSORCIO MOR	CONSTRUCCION SISTEMA ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL FUCHA BAO	DIRECTOR DE OBRA	1.683.538.450,00	18 de enero de 2005	16 de abril de 2007	2007	2.199.818.398,93		59,58%	
5	CONSORCIO PLUVIALES	CONSTRUCC. REDES SECUNDARIAS Y LOCALES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL LA ESTACION Y LOCALES PERICORRAL EN FONTIBON BOGOTA	DIRECTOR DE OBRA	3.219.081.936,00	16 de junio de 2003	1 de marzo de 2004	2004	5.095.680.818,80		138,02%	
6	MIGUEL AVILA REYES	CONSTRUCC. COLECTORES DE AGUAS LUVIAS Y NEGRAS DE LA TRANSVERSAL 91 EN SUBA	DIRECTOR DE OBRA	254.328.712,93	1 de abril de 1988	1 de mayo de 1989	1989	4.426.592.513,96		119,90%	
7	MIGUEL AVILA REYES	CONSTRUCC. COLECTORES DE AGUAS LUVIAS DE LA TRANSVERSAL 91 ENTRE CALLES 116 Y 127 BOGOTA	DIRECTOR DE OBRA	254.328.712,00	20 de abril de 1988	5 de mayo de 1989	1989	4.426.592.497,77		119,90%	

2. RESIDENTE DE OBRA

EXIGENCIAS: ☒

Profesión: Ingeniero Civil

Exper. General: Profesional de mínimo 7 años

Exper. Especifica: Como Residente y/o Director de Obra y/o Contratista de obras de alcantarillado. (En por lo menos en una (1) de estas obras, su valor actualizado debe ser igual o mayor al 50% del valor del presupuesto oficial de la presente competencia abierta. Para las demás obras su valor debe ser mayor o igual al 10% del valor del presupuesto oficial)

RESIDENTE DE OBRA PROPUESTO: ☒

NOMBRE: WILLIAM CESAR VITACACHA RAMIREZ

PROFESION: INGENIERO CIVIL

FECHA DE GRADO: JULIO 26 DE 1991

EXPERIENCIA GENERAL: 20 años

CUMPLE
CUMPLE

EXPERIENCIA ESPECIFICA

No	CONTRATANTE	OBJETO	CARGO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	AÑO	VALOR ACTUALIZADO	PORCENTAJE CON RELACION AL		CALIFICACION
									50% OFTC.	10% OFTC.	
2	CONSORCIO AVEEN	CONSTRUCCION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL COLECTOR AVENIDA CENTENARIO III SECTOR LOCALIDAD DE FONTIBON	DIRECTOR DE OBRA	12.385.364.372,00	1 de marzo de 2006	1 de marzo de 2008	2008	15.184.077.983,99		411,27%	
2	B Y R CONSTRUCCIONES LTDA	CONSTRUCC. SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y SANITARIO LABOQUE II	RESIDENTE DE OBRA	4.424.125.609,00	1 de marzo de 2000	1 de mayo de 2001	2001	8.766.265.673,50		237,44%	
3	B Y R CONSTRUCCIONES LTDA	CONSTRUCC. INTERCEPTOR YOMASA ALFONSO LOPEZ ALCANTARILLADO BARRIO JERUSALEN Y ALCANT. PLUVIAL DIAGONAL CALLE 38 SUR	RESIDENTE DE OBRA	9.751.853.386,00	1 de septiembre de 1998	2 de septiembre de 2000	2000	21.245.374.678,38		575,44%	
4	B Y R CONSTRUCCIONES LTDA	RECIBO. ALCANT. SANITARIO SANTA CECILIA NORTE PARTE ALTA. ALCANT. PLUVIAL TOBERIN ALCANTARILLO PLUVIAL Y SANITARIO VERBENA III	RESIDENTE DE OBRA	1.318.498.560,00	2 de noviembre de 1997	1 de septiembre de 1998	1998	3.665.850.609,85		99,29%	50
5	B Y R CONSTRUCCIONES LTDA	CONSTRUCCION COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS POTOSI - SIERRA MORENA	RESIDENTE DE OBRA	2.646.149.617,00	1 de abril de 1997	1 de noviembre de 1997	1997	8.718.194.168,51		236,14%	

3.04.02.02 DESVIACION DE UNITARIOS

DESVIACION POR UNITARIOS 970.897.486,00

3.04.02.03 PRECIDI

VALOR DE LA OFERTA 3.690.407.485,00

3.04.02.04 PUNTAJE TOTAL:

PRECIO 404,71

PUNTAJE TOTAL 828,94

SUBGERENCIA DE ALCANTARILLADO

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA SANITARIO MENSULÍ ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RÍO FRÍO 1 ETAPA DEL P(MEN)R26 AL P(MEN)R73 MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER (CONV. INTERADM. No. 2107 - (141 EMPAS S.A.))

ASPECTOS TÉCNICOS EVALUADOS -

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN

	K	Kr	
1 OBRAS CIVILES E INMOBILIARIAS S.A.	176.187,98	124.365,45	
2 TRADING TRABAJOS DE INGENIERIA LTDA.	171.319,23	116.156,14	
			La Capacidad Residual (Kr) solicitada es (igual o superior a):
			6.520 smmlv
			80% = 5.216smlv
			CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
			CUMPLE
CAPACIDAD TOTAL =	347.507,21	240.521,59	s.m.l.v.

Eval. Ofertas- Construcc. Sistema Sanitario Mensulí Aranzoque (Q. palmichal en la UPB y la PTAR Rio Frio) 1E
P(MEN)R26 AL P(MEN)R73 , Floridablanca.

CONSORCIO MENSULI SANTANDER

SUBGERENCIA DE ALCANTARILLADO

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA SANTARIO MENSULÍ ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RÍO FRÍO 1 ETAPA DEL P(MEN)R26 AL P(MEN)R73 MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER (CONV. INTERADM. No. 2107 - (141 EMPAS S.A.))

ASPECTOS TECNICOS EVALUADOS -

CONSORCIO MENSULI SANTANDER

PROPOSANTE :

ANTES DE EVALUACION DE LAS OFERTAS

DEL PROPONENTE

ALCANTARILLADO

Periodo: _____ A partir del año 2006 _____

Tipo: Construcción obras de alcantarillado

Cantidad: **Máximo 3**

Monto:

Presupuesto Oficial: **\$ 3.691.993.495** **13.029,80 smmiv**

VALOR EN

Nº	CONTRATISTA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR EN \$	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION O DE	AÑO	VALOR EN SMMLV	% PARTICIP.	VALOR ACREDITADO	CALIFICACION
1	CONSORCIO AGUAS ARAUCA	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS, PRIMER TRIN DE LAGUNAS Y ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR NORTE DEL CENTRO POBLADO LA ESMERALDA, MP10. DE ARAUQUITA - ARAUCA	3.790.813.832,28	14 de julio de 2006	14 de septiembre de 2007	2007	8.740,64	77,00	6.730,29	
2	CONSORCIO COLOMBIA	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	CONSTRUIRUC. II ETAPA ALCANTARILLADO SANITARIO CENTRO POBLADO LA ESMERALDA MUNICIPIO DE ARAUQUITA - ARAUCA	4.086.391.408,77	30 de diciembre de 2008	4 de junio de 2010	2010	7.994,16	76,00	6.045,16	
3	CONSORCIO AGUAS DEL CESAR	DEPARTAMENTO DEL CESAR	PROGRAMA DE TRANSFORMACION ESTRUCTURAL EN LA PRESATACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR COMPONENTES: OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO DE AGUAS NEGRAS DE LOS MUNICIPIOS DEL CESAR, PRIMERA ETAPA GRUPO 3 OBRAS CIVILES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO REDES Y COLECTORES PRIMERA ETAPA SECTOR PUERTO MOSQUITO	3.174.150.952,00	9 de febrero de 2007	1 de febrero de 2008	2008	6.877,90	65,00	4.470,64	

CONSTRUCCION OBRAS DE ALCANTARILLADO

Periodo: _____ A partir del año 2006

Tipo: Construcción obras de alcantarillado

No. Contratos	Minimo dos (2) contratos
---------------	--------------------------

Cantidad: Mínimo 2.000 metros de tubería instalada en cada uno

Nº	CONTRATISTA	CONTRATANTE	OBJETO	LONGITUD DE TUBERIA INSTALADA	% PARTICIP.	LONG. TUB. ACREDITADA (m)	CALIFICACION
1	CONSORCIO AGUAS ARAUCA	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS, PRIMER TREN DE LAGUNAS Y ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR NORTE DEL CENTRO POBLADO LA ESMERALDA. MPJO. DE ARAQUITTA - ARAUCA	4.449,00	77	3.425,73	
2	CONSORCIO COLOMBIA	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	CONSTRUCC. II ETAPA ALCANTARILLADO SANITARIO CENTRO POBLADO LA ESMERALDA MUNICIPIO DE ARAQUITTA - ARAUCA	9.707,57	76	7.377,75	
3	CONSORCIO AGUAS DEL CESAR	DEPARTAMENTO DEL CESAR	PROGRAMA DE TRANSFORMACION ESTRUCTURAL EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR COMPONENTES: OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO DE AGUAS NEGRAS DE LOS MUNICIPIOS DEL CESAR, PRIMERA ETAPA GRUPO 3 OBRAS CIVILES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO REDES Y COLECTORES PRIMERA ETAPA SECTOR PUERTO MOSQUITO	13.919,76	65	9.047,84	CUMPLE
				TOTAL:		19.851,33	

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

CUMPLE

3.04.01.03 CAPACIDAD FINANCIERA

	ACTIVO CORR.	PASIVO CORR.	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	% PARTICIPAC.	VALORES ORTENIDOS	VALORES REFERENCIA
1 PAGAMENTOS MENOS S.A.	7.088.699,69/93	1.800.332,766/04	11.521.092,372/75	6.954.532.009/33	75,00		
2 ANGEL ROA HERNANDEZ	2.177.004,479/00	104.196,913/00	3.004.778.413/00	577.693.098/00	25,00	1. C.T.: ACT. CORR.- PASIV. CORR. = 7.356.174.410	MAYOR A 738.398.699
						2. IND. LIQ.: $3AC^{*}M/P/CM^{*}P =$ 4,26	MAYOR O IGUAL A 1.5
						3. INT. END.: $2PT^{*}M/P/AT^{*}M/P =$ 0,57	MEJOR O IGUAL A 0,50
TOTALES:	9.260.704,088/93	1.904.529,679/04	14.525.820,785/75	7.532.170,907/33			
							CAPACIDAD FINANCIERA
							CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA

3/24/13



SUBGERENCIA DE ALCANTARILLADO

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA SANITARIO MENSULÁ ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RIO FRIO 1 ETAPA DEL P(MEN)R26 AL P(MEN)R3 MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER (CONV. INTERADM. No. 2107 - (141 EMPAS S.A.))

ASPECTOS TECNICOS EVALUADOS -

3.04.02. CRITERIOS PUNTUALES DE EVALUACION DE LAS OFERTAS

3.04.02.01 PERSONAL PROFESIONAL

3.04.02.01.01 DIRECTOR DE DBRA

EXIGENCIAS: ☒ Profesional:

Ingeniero Civil

Exper. General:

Profesional de mínimo 10 años

Exper. Específica:

Como Director de Obra y/o Contratista de obras de alcantarillado (Por lo menos en dos (2) de estas obras la suma de sus valores actualizados, debe ser igual o mayor al 100% del valor del presupuesto oficial de la presente competencia abierta. Para las demás obras su valor debe ser mayor o igual al 10% del valor del presupuesto oficial)

DIRECTOR DE OBRA PROPUESTO:

NOMBRE:

ANGEL ROA HERNANDEZ

PROFESION:

INGENIERO CIVIL

FECHA DE GRADO:

OCTUBRE 14 DE 1977

EXPERIENCIA GENERAL:

34 años

EXPERIENCIA ESPECIFICA

CUMPLE
CUMPLE

No	CONTRATANTE	OBJETO	CARGO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	AÑO	VALOR ACTUALIZADO	PORCENTAJE CON RELACION AL		CALIFICACION
									10.0% OFIC.	10% OFIC.	
1	DEPARTAMENTO DEL CESAR	PROGRAMA DE TRANSFORMACION ESTRUCTURAL EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR COMPONENTES: OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO DE AGUAS NEGRAS DE LOS MUNICIPIOS DEL CESAR, PRIMERA ETAPA GRUPO 3 OBRAS CIVILES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO REDES Y COLECTORES PRIMERA ETAPA SECTOR PUERTO MOSQUITO.	CONTRATISTA/ DIRECTOR DE OBRA	3.174.150.952,00	9 de febrero de 2007	1 de febrero de 2008	2008	3.897.706.055,25	105,57%		
2	AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	CONSTRUCCION INTERCEPTOR MAESTRO LA FLORA FASE FINAL	CONTRATISTA/ DIRECTOR DE OBRA	980.233.333,00	18 de diciembre de 1995	26 de septiembre de 1996	1996	3.906.594.675,00			105,81%
3	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	EJECUCION OBRAS COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS No. 5 ENTRE LAS ABSISAS K1.717,46 Y K2.133,2	CONTRATISTA	412.941.339,02	9 de diciembre de 1996	9 de junio de 1997	1997	1.360.506.129,60			36,85%
4	AGUAS DE CARTAGENA	CONSTRUCC. COLECTOR PARA AUXILIADORA - TABU DE ALCANTARILLADO DE LA ZONA SURORIENTAL DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE CARTAGENA DE INDIAS	CONTRATISTA/ DIRECTOR DE OBRA	1.219.895.049,00	8 de enero de 1998	30 de noviembre de 1999	1999	2.923.872.322,84			79,19%
5	MUNICIPIO DE SAN ALBERTO CESAR	CONSTRUCC. OBRAS CIVILES OPTIMIZACION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO PRIMERA ETAPA DE SAN ALBERTO CESAR	CONTRATISTA/ DIRECTOR DE OBRA	494.317.871,00	14 de junio de 1996	17 de febrero de 1997	1997	1.628.615.083,84			44,11%
6	COMB	CONSTRUCCION INTERCEPTOR LOS COLORADOS ZONA NORTE	CONTRATISTA	493.874.908,00	21 de marzo de 2006	21 de agosto de 2006	2006	1.969.244.751,90			53,34%
7	COMB	CONSTRUCC. CONTROL PLUVIAL BARRIO BARRO BLANCO III ETAPA	CONTRATISTA	132.879.720,00	5 de diciembre de 1994	18 de abril de 1995	1995	633.154.274,46			17,15%

2. RESIDENTE DE OBRA

EXIGENCIAS: ☒ Profesional:

Ingeniero Civil

Exper. General:

Profesional de mínimo 7 años

Exper. Específica:

Como Residente y/o Director de obra y/o Contratista de obras de alcantarillado. (En por lo menos en una (1) de estas obras, su valor actualizado debe ser igual o mayor al 50% del valor del presupuesto oficial de la presente competencia abierta. Para las demás obras su valor debe ser mayor o igual al 10% del valor del presupuesto oficial)

RESIDENTE DE OBRA PROPUESTO:

NOMBRE:

ANDRES GILBERTO PEREZ PARRA

PROFESION:

INGENIERO CIVIL

FECHA DE GRADO:

MARZO 26 DE 2002

EXPERIENCIA GENERAL:

9 años

EXPERIENCIA ESPECIFICA

CUMPLE
CUMPLE

No	CONTRATANTE	OBJETO	CARGO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	AÑO	VALOR ACTUALIZADO	PORCENTAJE CON RELACION AL		CALIFICACION
									50% OFIC.	10% OFIC.	
1	CONSORCIO COLOMBIA	CONSTRUCC. II ETAPA ALCANTARILLADO SANITARIO CENTRO POBLADO LA ESMERALDA MUNICIPIO DE ARAUQUITA - ARAUCA	DIRECTOR DE OBRA	4.096.391.408,77	30 de diciembre de 2008	4 de junio de 2010	2010	4.507.621.381,26	122,09%		
2	CONSORCIO AGUAS DEL CESAR	PROGRAMA DE TRANSFORMACION ESTRUCTURAL EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR COMPONENTES: OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO DE AGUAS NEGRAS DE LOS MUNICIPIOS DEL CESAR, PRIMERA ETAPA GRUPO 3 OBRAS CIVILES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO REDES Y COLECTORES PRIMERA ETAPA SECTOR PUERTO MOSQUITO.	CONTRATISTA	3.174.150.952,00	9 de febrero de 2007	1 de febrero de 2008	2008	3.174.150.952,00			85,97%
3	CONSORCIO ANGIP	REHABILITACION Y REALCE DE POZOS DE INSPECCION TAPADOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO MPID. DE ARAUCA- ARAUCA	DIRECTOR DE OBRA	620.166.859,00	2 de enero de 2006	10 de agosto de 2006	2006	861.393.516,95			23,39%



CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA SANITARIO MENSULÍ ARANZDQUE EN EL SECTOR CDMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR FRÍO FRÍO 1 ETAPA DEL P(MEN)R26 AL P(MEN)R73 MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER (CONV. INTERAOM. No. 2107 - (141 EMPAS S.A.))

IMPRIMERIA PÚBLICA DE ALICANTAS, 1. AÑO
DE SU FUNDACIÓN 1850.

80% = 5.2165 cm/y

Eval. Ofertas—Construcc. Sistema Sanitario Mensulí Aranzoque (Q. palmichal en la UPB y la PTAR Rio Frio) 1E
P(MEN)R26 AL P(MEN)R73 , Floridablanca.

CORRECCIÓN MATEMÁTICA DE LAS OFERTAS



SUBGERENCIA DE ALCANTARILLADO
COMPETENCIA ABIERTA No. 013-11

CONSTRUCCION SISTEMA SANITARIO MENSUL-ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA
QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RIO FRIO - I ETAPA DEL
P(MENS)R26 AL P(MENS)R73, MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - DEPARTAMENTO DE SANTANDER
(CONV. INTERADM. No. 2107 - (141 EMPAS S.A.))

CORRECCION MATEMATICA DE LAS OFERTAS

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	PRESUPUESTO OFICIAL		CIMELEC INGENIEROS S.A.S.		CONSORCIO DESARROLLO SANTANDER		CONSORCIO FLORIDABLANCA	
				V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.UNITARIO	V.PARCIAL
1	SECCION PRIMERA - Trabajos preliminares										
1.01	Señales especiales										
1	Señales verticales										
a	Señal sencilla	un	3.00	129.385,00	388.155,00	208.917,00	626.751,00	280.000,00	840.000,00	296.224,00	888.672,00
b	Señal doble	un	1.00	219.954,00	219.954,00	326.472,00	326.472,00	350.000,00	350.000,00	457.406,00	457.406,00
2	Señales luminosas y dispositivos manuales										
a	Permanentes	un	30.00	29.603,00	888.090,00	160.000,00	4.800.000,00	130.000,00	3.900.000,00	450.000,00	13.500.000,00
1.02	Encerramiento y campamento										
1	Encerramiento										
a	Con tela de polipropileno verde	m	4550,00	13.677,00	62.230.350,00	15.000,00	68.250.000,00	15.500,00	70.525.000,00	19.884,00	90.472.200,00
1.03	Replanteo, control y medición de la obra	glb	1,00	18.494.750,00	18.494.750,00	70.000.000,00	70.000.000,00	30.000.000,00	30.000.000,00	75.000.000,00	75.000.000,00
1.04	Desmonte y limpieza	m2	2435,00	549,00	1.336.815,00	5.000,00	12.175.000,00	1.000,00	2.435.000,00	10.461,00	25.472.535,00
1.05	Descapote	m2	7000,00	623,00	4.361.000,00	3.000,00	21.000.000,00	1.800,00	12.600.000,00	13.460,00	94.220.000,00
1.06	Rotura de pavimento										
1	Asfáltico										
a	Espesor entre 0.06 y 0.10 m	m2	60,00	23.000,00	1.380.000,00	25.206,00	1.512.360,00	26.000,00	1.560.000,00	6.335,00	380.100,00
b	Espesor entre 0.10 y 0.20 m	m2	345,00	28.192,00	9.726.240,00	29.563,00	10.199.235,00	40.000,00	13.800.000,00	10.946,00	3.776.370,00
				Subtotal \$	99.025.354,00	Subtotal \$	188.889.818,00	Subtotal \$	136.010.000,00	Subtotal \$	304.167.283,00
2	SECCION SEGUNDA - Movimiento de tierras										
2.01	Excavaciones										
1	Excavación en zanja para alcantarillados										
A	Excavación con acarreo libre										
1	En tierra con entibados										
a	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	1419,00	26.162,00	37.123.878,00	45.000,00	63.855.000,00	31.000,00	43.989.000,00	39.800,00	56.476.200,00
b	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	315,00	31.512,00	9.926.280,00	65.000,00	20.475.000,00	35.000,00	11.025.000,00	48.400,00	15.246.000,00
c	A más de 5.00 m de profundidad	m3	7,00	51.211,00	358.477,00	85.000,00	595.000,00	50.000,00	350.000,00	103.100,00	721.700,00
2	En tierra sin entibados										
a	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	1419,00	25.493,00	36.174.567,00	25.000,00	35.475.000,00	30.000,00	42.570.000,00	22.660,00	32.154.540,00
b	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	315,00	30.710,00	9.673.650,00	30.000,00	9.450.000,00	34.000,00	10.710.000,00	38.200,00	11.403.000,00
c	A más de 5.00 m de profundidad	m3	7,00	49.762,00	348.264,00	45.000,00	315.000,00	48.800,00	341.600,00	64.300,00	450.100,00
3	En material granular con entibados										
a	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	474,00	26.162,00	12.400.788,00	50.000,00	23.700.000,00	32.000,00	15.168.000,00	46.900,00	22.230.600,00
b	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	105,00	31.673,00	3.325.665,00	70.000,00	7.350.000,00	35.000,00	3.675.000,00	60.400,00	8.342.000,00
c	A más de 5.00 m de profundidad	m3	3,00	51.503,00	154.509,00	90.000,00	270.000,00	52.000,00	156.000,00	127.300,00	381.900,00



SUBGERENCIA DE ALCANTARILLADO
COMPETENCIA ABIERTA No. 013-11

CONSTRUCCION SISTEMA SANITARIO MENSULI-ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA
QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RIO FRIO - I ETAPA DEL
P(MENS)R26 AL P(MENS)R73, MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - DEPARTAMENTO DE SANTANDER
(CONV. INTERADM. No. 2107 - (141 EMPAS S.A.))

CORRECCION MATEMATICA DE LAS OFERTAS

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	PRESUPUESTO OFICIAL		CIMELEC INGENIEROS S.A.S.		CONSORCIO DESARROLLO SANTANDER		CONSORCIO FLORIDABLANCA	
				V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.UNITARIO	V.PARCIAL
4	En material granular sin entibados										
a	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	474.00	25.493,00	12.083.682,00	25.000,00	11.850.000,00	31.200,00	14.788.800,00	35.050,00	16.613.700,00
b	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	105.00	30.710,00	3.224.550,00	30.000,00	3.150.000,00	35.500,00	3.727.500,00	45.360,00	4.762.800,00
c	A más de 5.00 m de profundidad	m3	3.00	49.752,00	149.256,00	45.000,00	135.000,00	50.500,00	151.500,00	96.660,00	289.980,00
5	En roca a cualquier profundidad	m3	946.00	56.560,00	53.505.760,00	150.000,00	141.900.000,00	67.000,00	63.382.000,00	62.000,00	58.652.000,00
B	Excavación sin acarreo libre										
1	En tierra con entibados										
a	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	1419.00	24.417,00	34.647.723,00	30.000,00	42.570.000,00	29.500,00	41.880.500,00	52.500,00	74.497.500,00
b	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	315.00	29.788,00	9.376.920,00	50.000,00	15.750.000,00	33.500,00	10.552.500,00	61.000,00	19.215.000,00
c	A más de 5.00 m de profundidad	m3	7.00	49.758,00	348.306,00	70.000,00	490.000,00	49.000,00	343.000,00	115.700,00	809.900,00
2	En tierra sin entibados										
a	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	1419.00	23.749,00	33.699.831,00	10.000,00	14.190.000,00	28.500,00	40.441.500,00	35.300,00	50.090.700,00
b	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	315.00	28.965,00	9.123.975,00	15.000,00	4.725.000,00	32.500,00	10.237.500,00	48.800,00	15.372.000,00
c	A más de 5.00 m de profundidad	m3	7.00	48.007,00	336.049,00	20.000,00	140.000,00	48.000,00	336.000,00	77.000,00	539.000,00
3	En material granular con entibados										
a	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	474.00	24.417,00	11.573.658,00	35.000,00	16.590.000,00	30.500,00	14.457.000,00	59.500,00	28.203.000,00
b	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	105.00	29.928,00	3.142.440,00	55.000,00	5.775.000,00	34.500,00	3.622.500,00	73.100,00	7.675.500,00
c	A más de 5.00 m de profundidad	m3	3.00	49.758,00	149.274,00	75.000,00	225.000,00	50.500,00	151.500,00	147.000,00	441.000,00
4	En material granular sin entibados										
a	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	474.00	23.749,00	11.257.026,00	10.000,00	4.740.000,00	29.500,00	13.983.000,00	47.700,00	22.609.800,00
b	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	105.00	28.965,00	3.041.325,00	15.000,00	1.575.000,00	33.000,00	3.465.000,00	58.000,00	6.090.000,00
c	A más de 5.00 m de profundidad	m3	3.00	48.007,00	144.021,00	20.000,00	60.000,00	49.500,00	148.500,00	109.321,00	327.963,00
5	En roca a cualquier profundidad	m3	946.00	54.815,00	51.854.990,00	147.000,00	139.062.000,00	65.800,00	62.246.800,00	62.000,00	58.652.000,00
2.02	Terraplenes y rellenos										
1	Suministro, conformación y compactación de rellenos seleccionados	m3	1489.00	70.274,00	104.637.986,00	12.000,00	17.868.000,00	73.000,00	108.697.000,00	40.000,00	59.560.000,00
2	Suministro, conformación y compactación de rellenos comunes										
a	En zanja	m3	2505.00	49.711,00	124.526.055,00	10.000,00	25.050.000,00	63.000,00	157.815.000,00	18.000,00	45.090.000,00
3	Conformación y compactación de rellenos comunes en zanja o terraplen sin acarreo libre										
a	En zanja	m3	2908.00	6.152,00	17.890.016,00	6.120,00	17.796.960,00	13.000,00	37.804.000,00	23.000,00	66.884.000,00
4	Suministro, conformación y compactación de relleno en arena para cimentación de tubería	m3	2160.00	72.224,00	157.448.320,00	75.000,00	163.500.000,00	85.000,00	185.300.000,00	66.157,00	144.222.260,00



EMPAS
EMPRESA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

SUBGERENCIA DE ALCANTARILLADO
COMPETENCIA ABIERTA No. 013-11

CONSTRUCCION SISTEMA SANITARIO MENSUL-ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA
QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RIO FRIO - I ETAPA DEL
P(MENS)R26 AL P(MENS)R73, MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - DEPARTAMENTO DE SANTANDER
(CONV. INTERADM. No. 2107 - (141 EMPAS S.A.))

CORRECCION MATEMATICA DE LAS OFERTAS

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	PRESUPUESTO OFICIAL		CIMELEC INGENIEROS S.A.S.		CONSORCIO DESARROLLO SANTANDER		CONSORCIO FLORIDABLANCA	
				V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.UNITARIO	V.PARCIAL
2,03	Acarreos										
4	Sobrecarreos para acarreos totales mayores de 1000 m	m3-est	20250,00	1.635,00	33.108.750,00		35.700.750,00	2.000,00	40.500.000,00	12.000,00	243.000.000,00
2,04	Revestimientos de piedra y protecciones de grava										
1	Revestimiento de piedra asentada en concreto de 2500 psi, e=0,30m										
a	Para losas de fondo	m2	105,00	75.350,00	7.911.750,00		11.550.000,00	75.000,00	7.875.000,00	112.515,00	11.814.075,00
2,05	Sub-base especificación AASHO T - 180										
1	Suministro, conformación y compactación de sub-base granular e=0,15 m, especificación AASHO T-180	m3	5,00	41.148,00	205.740,00		286.325,00	120.000,00	600.000,00	84.082,00	420.310,00
2,06	Base especificación AASHO T - 180										
1	Suministro, conformación y compactación de base granular e=0,10 m, especificación AASHO T-180	m3	4,00	55.354,00	221.416,00		302.476,00	130.000,00	520.000,00	91.961,00	367.844,00
				Subtotal \$	793.094.897,00		836.446.511,00	Subtotal \$	950.990.700,00	Subtotal \$	1.081.608.372,00
3	SECCION TERCERA - Tuberías prefabricadas										
3,01	Tubería de PVC										
1	Tubería sanitaria										
2	Tubería de alcantarillado PVC estructural										
a	Suministro e instalación de tubería de D=600 mm(24")	m	264,00	468.720,00	123.742.080,00		63.360.000,00	380.000,00	100.320.000,00	219.430,00	57.929.520,00
b	Suministro e instalación de tubería de D=700 mm(27")	m	1587,00	625.578,00	992.792.286,00		499.905.000,00	405.000,00	842.735.000,00	292.184,00	463.696.008,00
c	Suministro e instalación de tubería de D=800 mm(30")	m	264,00	719.110,00	189.845.040,00		88.440.000,00	470.000,00	124.080.000,00	321.321,00	84.828.744,00
d	Suministro e instalación de tubería de D=850 mm(33")	m	56,00	755.093,00	42.285.208,00		20.160.000,00	540.000,00	30.240.000,00	396.941,00	22.228.696,00
3	Tubería de políester reforzado con fibra de vidrio										
1	Suministro e instalación de tubería de D=700 mm(27")	m	120,00	648.350,00	77.802.000,00		42.000.000,00	560.000,00	67.200.000,00	306.791,00	36.814.920,00
2	Suministro e instalación de tubería de D=800 mm(30")	m	30,00	743.268,00	22.298.040,00		13.500.000,00	680.000,00	20.400.000,00	386.696,00	11.600.880,00
				Subtotal \$	1.448.764.654,00		727.365.000,00	Subtotal \$	884.975.000,00	Subtotal \$	677.098.768,00
4	SECCION CUARTA - Estructuras										
4,01	Concretos										
1	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi	m3	401,00	519.778,00	208.430.978,00		198.896.000,00	530.000,00	212.530.000,00	418.897,00	167.977.697,00
2	Suministro y colocación de concreto pobre en solados	m3	22,00	249.340,00	5.485.480,00		9.020.000,00	460.000,00	10.120.000,00	344.493,00	7.578.846,00
4,02	Acero de refuerzo										
1	Suministro y colocación de concreto de acero de refuerzo fy=2590 kg	kg	1651,00	4.165,00	6.876.415,00		8.255.000,00	4.400,00	7.264.400,00	2.613,00	4.314.063,00
2	Suministro y colocación de concreto de acero de refuerzo fy=4200 kg	kg	1845,00	4.185,00	8.884.325,00		8.225.000,00	4.400,00	7.238.000,00	2.954,00	4.859.330,00
4,03	Estructuras en ladrillo										
1	Mampostería de ladrillo para pozos de inspección	m2	410,00	109.695,00	44.974.950,00		41.468.170,00	120.000,00	49.200.000,00	150.868,00	61.855.880,00



SUBGERENCIA DE ALCANTARILLADO
COMPETENCIA ABIERTA No. 013-11

CONSTRUCCION SISTEMA SANITARIO MENSUL-ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RIO FRIO - I ETAPA DEL P(MENS)R26 AL P(MENS)R73, MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - DEPARTAMENTO DE SANTANDER (CONV. INTERADM. No. 2107 - (141 EMPAS S.A.))

CORRECCION MATEMATICA DE LAS OFERTAS

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	PRESUPUESTO OFICIAL		CIMELEC INGENIEROS S.A.S.		CONSORCIO DESARROLLO SANTANDER		CONSORCIO FLORIDABLANCA	
				V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.UNITARIO	V.PARCIAL
4,04	Pasos elevados sobre quebradas										
1	Paso elevado en estructura metálica (según planos) Suministro de materiales, mano de obra, equipo necesario para la correcta construcción e instalación de la estructura, de acuerdo con los planos de construcción, así como el suministro e instalación de la tubería en la longitud de la estructura.	m	84,53	1.167.139,00	98.656.260,00	3.900.000,00	329.667.000,00	2.500.000,00	211.325.000,00	1.341.183,00	113.370.198,99
				Subtotal \$	371.310.408,00		595.529.170,00		487.677.400,00	Subtotal \$	359.956.014,99
5	SECCION QUINTA - Varios										
5,01	Reparación de pavimentos										
1	Reparación de pavimento asfáltico especificación M.O.P.T.										
a	Base asfáltica e=0,10 m	m2	30,00	59.890,00	1.796.700,00	74.582,00	2.237.460,00	55.000,00	1.650.000,00	596.451,00	20.893.530,00
b	Carpeta de rodadura e=0,05m	m2	30,00	18.477,00	554.310,00	19.968,00	599.040,00	28.000,00	840.000,00	729.410,00	21.892.300,00
5,02	Reparación y limpieza de calles										
1	Reparación de pisos en concreto de 2500 psi e=0,10 m	m2	20,00	48.335,00	966.700,00	55.000,00	1.100.000,00	60.000,00	1.200.000,00	51.973,00	1.039.460,00
5,03	Ensayos de laboratorio										
1	En terraplenes y rellenos										
a	Ensayo Próctor Modificado	un	10,00	61.625,00	616.250,00	80.000,00	800.000,00	60.000,00	600.000,00	82.732,00	627.320,00
b	Densidad de campo	un	20,00	72.129,00	1.442.580,00	50.000,00	1.000.000,00	70.000,00	1.400.000,00	41.900,00	636.000,00
2	En concretos										
a	Ensayo de Resistencia a la compresión	un	20,00	37.022,00	740.440,00	20.000,00	400.000,00	35.000,00	700.000,00	6.614,00	132.280,00
5,04	Accesorios de hierro fundido										
1	Aros y contra-ros para tapas de pozos	un	49,00	336.647,00	16.495.703,00	400.000,00	19.600.000,00	335.000,00	16.415.000,00	158.224,00	7.752.975,00
				Subtotal \$	22.614.683,00		25.736.500,00		22.805.000,00	Subtotal \$	53.365.666,00
	COSTOS DIRECTOS:				\$ 2.734.809.996,00	C D:	\$ 2.373.966.999,00	C D:	\$ 2.592.458.100,00	C D:	\$ 2.476.194.303,99
	ADMINISTRACION (20%):				\$ 546.961.999,20	A(39,39%):	\$ 935.105.600,91	A(30%):	\$ 777.737.430,00	A(40%):	\$ 990.477.721,60
	IMPREVISTOS (5%):				\$ 136.740.499,80	I(3%):	\$ 71.219.009,97	I(5%):	\$ 129.622.805,00	I(2%):	\$ 49.523.686,08
	UTILIDAD (10%):				\$ 273.480.999,60	U(5%):	\$ 118.898.349,95	U(5%):	\$ 129.622.805,00	U(5%):	\$ 123.809.715,20
	VALOR TOTAL:				\$ 3.691.993.495,00		\$ 3.496.989.960,00		\$ 3.629.441.340,00		\$ 3.640.005.627,00
	IVA:				\$		\$ 18.991.736,00		\$ 20.739.665,00		\$ 19.809.554,00
	VALOR CON IVA:				\$ 3.691.993.495,00		\$ 3.517.961.696,00		\$ 3.650.181.005,00		\$ 3.659.815.161,00



SUBGERENCIA DE ALCANTARILLADO
COMPETENCIA ABIERTA No. 013-11

CONSTRUCCION SISTEMA SANITARIO MENSUL-ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA
QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RIO FRIO - I ETAPA DEL
P(MENS)R26 AL P(MENS)R73, MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - DEPARTAMENTO DE SANTANDER
(CONV. INTERADM. No. 2107 - (141 EMPAS S.A.))

CORRECCION MATEMATICA DE LAS OFERTAS

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	PRESUPUESTO OFICIAL		CONSORCIO MENSULI		CONSORCID INTERCEPTOR MENSULI T2		CONSORCIO MENSULI SANTANDER	
				V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.UNITARIO	V.PARCIAL
1	SECCION PRIMERA - Trabajos preliminares										
1.01	Señales especiales										
1	Señales verticales										
a	Señal sencilla	un	3,00	129.385,00	388.155,00	270.000,00	810.000,00	350.000,00	1.050.000,00	220.000,00	660.000,00
b	Señal doble	un	1,00	219.954,00	219.954,00	425.000,00	425.000,00	700.000,00	700.000,00	280.000,00	280.000,00
2	Señales luminosas y dispositivos manuales										
a	Permanentes	un	30,00	29.603,00	888.090,00	37.200,00	1.116.000,00	700.000,00	21.000.000,00	30.000,00	900.000,00
1.02	Encerramiento y campamento										
1	Encerramiento										
a	Con tela de polipropileno verde	m	4550,00	13.677,00	62.230.350,00	15.800,00	71.890.000,00	13.419,00	61.056.450,00	15.000,00	68.250.000,00
1.03	Replanteo, control y medición de la obra	gib	1,00	18.494.750,00	18.494.750,00	44.887.374,00	44.887.374,00	5.000.000,00	5.000.000,00	30.000.000,00	30.000.000,00
1.04	Desmonte y limpieza	m2	2435,00	549,00	1.336.815,00	3.840,00	9.350.400,00	3.500,00	8.522.500,00	500,00	1.217.500,00
1.05	Descapote	m2	7000,00	623,00	4.361.000,00	5.450,00	38.150.000,00	4.556,00	31.892.000,00	2.000,00	14.000.000,00
1.06	Rotura de pavimento										
1	Asfáltico										
a	Espesor entre 0.06 y 0.10 m	m2	60,00	23.000,00	1.380.000,00	17.060,00	1.024.800,00	10.000,00	600.000,00	25.000,00	1.500.000,00
b	Espesor entre 0.10 y 0.20 m	m2	345,00	28.192,00	9.726.240,00	25.350,00	8.745.750,00	20.000,00	6.900.000,00	30.000,00	10.350.000,00
				Subtotal \$	99.025.354,00		176.399.324,00	Subtotal \$	136.720.950,00		127.157.500,00
2	SECCION SEGUNDA - Movimiento de tierras										
2.01	Excavaciones										
1	Excavación en zanja para alcantarillados										
A	Excavación con acarreo libre										
1	En tierra con entibados										
a	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	1419,00	26.162,00	37.123.878,00	28.130,00	39.916.470,00	15.513,00	22.012.947,00	21.000,00	29.799.000,00
b	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	315,00	31.512,00	9.926.280,00	32.138,00	10.123.470,00	21.268,00	6.699.420,00	25.000,00	7.875.000,00
c	A más de 5.00 m de profundidad	m3	7,00	51.211,00	358.477,00	52.141,00	364.987,00	22.618,00	158.326,00	40.000,00	280.000,00
2	En tierra sin entibados										
a	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	1419,00	25.493,00	36.174.567,00	21.124,00	29.974.956,00	5.722,00	8.119.518,00	20.700,00	29.373.300,00
b	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	315,00	30.710,00	9.673.650,00	25.132,00	7.916.580,00	6.556,00	2.065.140,00	24.400,00	7.686.000,00
c	A más de 5.00 m de profundidad	m3	7,00	49.752,00	348.264,00	45.135,00	315.945,00	7.806,00	54.642,00	39.000,00	273.000,00
3	En material granular con entibados										
a	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	474,00	26.182,00	12.400.788,00	29.632,00	14.045.596,00	16.346,00	7.748.004,00	21.500,00	10.191.000,00
b	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	105,00	31.673,00	3.325.665,00	33.640,00	3.532.200,00	22.618,00	2.374.890,00	25.500,00	2.677.500,00
c	A más de 5.00 m de profundidad	m3	3,00	51.503,00	154.509,00	53.643,00	160.929,00	24.701,00	74.103,00	40.500,00	121.500,00



EMPAS
EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PALMITAL DE SAN ANDRÉS

SUBGERENCIA DE ALCANTARILLADO
COMPETENCIA ABIERTA No. 013-11

CONSTRUCCION SISTEMA SANITARIO MENSULI-ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RIO FRIO - I ETAPA DEL P(MENS)R26 AL P(MENS)R73, MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - DEPARTAMENTO DE SANTANDER (CONV. INTERADM. No. 2107 - (141 EMPAS S.A.))

CORRECCION MATEMATICA DE LAS OFERTAS

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	PRESUPUESTO OFICIAL		CONSORCIO MENSULI		CONSORCIO INTERCEPTOR MENSULI T2		CONSORCIO MENSULI SANTANDER	
				V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.UNITARIO	V.PARCIAL
4	En material granular sin entibados										
a	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	474.00	25.493,00	12.063.682,00	22.626,00	10.724.724,00	6.556,00	3.107.544,00	21.200,00	10.048.800,00
b	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	105,00	30.710,00	3.224.550,00	26.634,00	2.796.570,00	7.806,00	819.630,00	24.900,00	2.614.500,00
c	A más de 5.00 m de profundidad	m3	3,00	49.752,00	149.256,00	46.637,00	139.911,00	9.889,00	29.867,00	39.500,00	118.500,00
5	En roca a cualquier profundidad	m3	946,00	56.560,00	53.505.760,00	81.500,00	77.099.000,00	78.984,00	74.718.864,00	50.000,00	47.300.000,00
B	Excavación sin acarreo libre										
1	En tierra con entibados										
a	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	1419,00	24.417,00	34.647.723,00	27.283,00	38.714.577,00	15.513,00	22.012.947,00	20.000,00	28.380.000,00
b	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	315,00	29.768,00	9.376.920,00	31.291,00	9.656.665,00	21.268,00	6.699.420,00	24.000,00	7.560.000,00
c	A más de 5.00 m de profundidad	m3	7,00	49.758,00	348.306,00	51.294,00	359.058,00	22.618,00	158.326,00	39.000,00	273.000,00
2	En tierra sin entibados										
a	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	1419,00	23.749,00	33.699.631,00	20.277,00	28.773.083,00	5.722,00	6.119.516,00	19.700,00	27.954.300,00
b	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	315,00	28.965,00	9.123.975,00	24.285,00	7.649.775,00	6.556,00	2.065.140,00	23.400,00	7.371.000,00
c	A más de 5.00 m de profundidad	m3	7,00	48.007,00	336.049,00	44.288,00	310.016,00	7.806,00	54.642,00	38.000,00	266.000,00
3	En material granular con entibados										
a	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	474,00	24.417,00	11.573.658,00	28.785,00	13.644.090,00	16.346,00	7.748.004,00	20.500,00	9.717.000,00
b	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	105,00	29.928,00	3.142.440,00	32.793,00	3.443.265,00	22.618,00	2.374.890,00	24.500,00	2.572.500,00
c	A más de 5.00 m de profundidad	m3	3,00	49.758,00	149.274,00	52.796,00	158.388,00	24.701,00	74.103,00	39.500,00	118.500,00
4	En material granular sin entibados										
a	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	474,00	23.749,00	11.257.026,00	21.779,00	10.323.246,00	6.556,00	3.107.544,00	20.200,00	9.574.800,00
b	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	105,00	28.965,00	3.041.325,00	25.787,00	2.707.635,00	7.806,00	819.630,00	23.900,00	2.509.500,00
c	A más de 5.00 m de profundidad	m3	3,00	48.007,00	144.021,00	45.790,00	137.370,00	9.889,00	29.867,00	38.500,00	115.500,00
5	En roca a cualquier profundidad	m3	946,00	54.615,00	51.854.990,00	81.000,00	76.626.000,00	78.984,00	74.718.864,00	49.000,00	46.354.000,00
2.02	Terrapienes y rellenos										
1	Suministro, conformación y compactación de rellenos seleccionados	m3	1489,00	70.274,00	104.637.986,00	71.980,00	107.178.220,00	117.500,00	174.957.500,00	50.000,00	74.450.000,00
2	Suministro, conformación y compactación da rellenos comunes										
a	En zanja	m3	2505,00	49.711,00	124.526.055,00	64.750,00	162.198.750,00	118.349,00	296.464.245,00	60.000,00	150.300.000,00
3	Conformación y compactación de rellenos comunes en zanja o terrapien sin acarreo libre										
a	En zanja	m3	2908,00	6.152,00	17.890.016,00	14.900,00	43.329.200,00	10.521,00	30.595.068,00	12.500,00	38.350.000,00
4	Suministro, conformación y compactación de relleno en arena para cimentación de tubería	m3	2180,00	72.224,00	157.448.320,00	70.980,00	154.736.400,00	67.998,00	148.235.640,00	62.000,00	135.160.000,00



EMPAS

SUBGERENCIA DE ALCANTARILLADO
COMPETENCIA ABIERTA No. 013-11

CONSTRUCCION SISTEMA SANITARIO MENSULI-ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RIO FRIO - I ETAPA DEL P(MENS)R26 AL P(MENS)R73, MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - DEPARTAMENTO DE SANTANDER (CONV. INTERADM. No. 2107 - (141 EMPAS S.A.))

CORRECCION MATEMATICA DE LAS OFERTAS

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	PRESUPUESTO OFICIAL		CONSORCIO MENSULI			CONSORCIO INTERCEPTOR MENZULI T2			CONSORCIO MENSULI SANTANDER	
				V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.UNITARIO	V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.UNITARIO	V.UNITARIO	V.PARCIAL
2,03	Acarreos												
4	Sobrecarreos para acarreo totales mayores de 1000 m	m3-est	20250,00	1.635,00	33.108.750,00				4.208,00	85.212.000,00	1.206,00	1.600,00	24.421.500,00
2,84	Revestimientos de piedra y protecciones de grava												
1	Revestimiento de piedra asentada en concreto de 2500 psi. e=0,30m												
a	Para losas de fondo	m2	105,00	75.350,00	7.911.750,00				96.783,00	10.162.215,00	85.000,00	80.000,00	8.400.000,00
2,05	Sub-base especificación AASHTO T - 180												
1	Suministro, conformación y compactación de sub-base granular e=0,15 m. especificación AASHTO T-180	m3	5,00	41.148,00	205.740,00				113.276,00	566.390,00	150.000,00	60.000,00	300.000,00
2,06	Base especificación AASHTO T - 180												
1	Suministro, conformación y compactación de base granular e=0,10 m. especificación AASHTO T-180	m3	4,00	55.354,00	221.416,00				120.978,00	483.912,00	150.000,00	70.000,00	280.000,00
3	SECCION TERCERA - Tuberías prefabricadas												
3,01	Tubería de PVC												
1	Tubería sanitaria												
2	Tubería de alcantarillado PVC estructural												
a	Suministro e instalación de tubería de D=600 mm(24")	m	284,00	468.720,00	123.742.080,00				325.711,00	85.987.704,00	190.000,00	420.000,00	110.880.000,00
b	Suministro e instalación de tubería de D=700 mm(27")	m	1587,00	625.578,00	992.792.286,00				417.684,00	662.832.768,00	224.900,00	580.000,00	920.460.000,00
c	Suministro e instalación de tubería de D=800 mm(30")	m	264,00	719.110,00	189.845.040,00				490.797,00	129.570.408,00	250.000,00	705.000,00	186.120.000,00
d	Suministro e instalación de tubería de D=850 mm(33")	m	56,00	755.093,00	42.285.208,00				551.302,00	30.672.912,00	320.000,00	740.000,00	41.440.000,00
3	Tubería de polietileno reforzado con fibra de vidrio												
1	Suministro e instalación de tubería de D=700 mm(27")	m	120,00	648.350,00	77.802.000,00				497.200,00	59.684.000,00	460.000,00	620.000,00	74.400.000,00
2	Suministro e instalación de tubería de D=800 mm(30")	m	30,00	743.268,00	22.298.040,00				564.800,00	17.544.000,00	520.000,00	740.000,00	22.200.000,00
4	SECCION CUARTA - Estructuras												
4,01	Concretos												
1	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi	m3	401,00	519.778,00	208.430.978,00				642.400,00	257.602.400,00	620.000,00	520.000,00	208.520.000,00
2	Suministro y colocación de concreto pobre en solados	m3	22,00	249.340,00	5.485.480,00				360.000,00	7.920.000,00	710.000,00	480.000,00	10.560.000,00
4,02	Acero de refuerzo												
1	Suministro y colocación de concreto de acero de refuerzo fy=2590 kg	kg	1651,00	4.165,00	6.876.415,00				4.085,00	6.744.335,00	3.338,00	4.500,00	7.429.500,00
2	Suministro y colocación de concreto de acero de refuerzo fy=4200 kg	kg	1645,00	4.185,00	6.884.325,00				4.085,00	6.719.825,00	3.338,00	4.500,00	7.402.500,00
4,03	Estructuras en ladrillo												
1	Mampostería de ladrillo para pozos de inspección	m2	410,00	109.695,00	44.974.950,00				133.100,00	54.571.000,00	171.387,00	90.000,00	36.900.000,00



CONSTRUCCION SISTEMA SANITARIO MENSUL-ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RIO FRIO - I ETAPA DEL P(MENS)R26 AL P(MENS)R73, MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - DEPARTAMENTO DE SANTANDER (CONV. INTERADM. No. 2107 - (141 EMPAS S.A.))

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	PRESUPUESTO OFICIAL		CONSORCIO MENSULI		CONSORCIO INTERCEPTOR MENZULI T2		CONSORCIO MENSULI SANTANDER	
				V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.UNITARIO	V.PARCIAL
4,04	Pasos elevados sobre quebradas										
1	Paso elevado en estructura metálica (según planos) Suministro de materiales, mano de obra, equipo necesario para la correcta construcción e instalación de la estructura, de acuerdo con los planos de construcción, así como el suministro e instalación de la tubería en la longitud de la estructura.	m	84.53	1.167.139,00	98.658.260,00	2.807.700,00	237.334.881,00	1.815.000,00	153.421.950,00	2.500.000,00	211.325.000,00
				Subtotal \$	371.310.408,00	Subtotal \$	570.892.441,00	Subtotal \$	498.932.668,00	Subtotal \$	482.137.000,00
5	SECCION QUINTA - Varios										
5,01	Reparación de pavimentos										
a	Reparación de pavimento asfáltico especificación M.O.P.T.										
b	Base asfáltica e=0,10 m	m2	30,00	59.890,00	1.796.700,00	133.875,00	4.016.250,00	47.191,00	1.415.730,00	60.000,00	1.800.000,00
	Carpeta de rodadura e=0,05m	m2	30,00	18.477,00	554.310,00	76.936,00	2.308.080,00	29.270,00	878.100,00	20.000,00	600.000,00
5,02	Reparación y limpieza de calles										
1	Reparación de pisos en concreto de 2500 psi e=0,10 m	m2	20,00	48.335,00	966.700,00	71.200,00	1.424.000,00	120.777,00	2.415.540,00	50.000,00	1.000.000,00
5,03	Ensayos de laboratorio										
a	Ensayo Próctor Modificado	un	10,00	61.825,00	618.250,00	95.720,00	957.200,00	500.000,00	5.000.000,00	50.000,00	500.000,00
b	Densidad de campo	un	20,00	72.129,00	1.442.580,00	85.000,00	1.700.000,00	300.000,00	6.000.000,00	60.000,00	1.200.000,00
2	En concretos										
a	Ensayo de Resistencia a la compresión	un	20,00	37.022,00	740.440,00	51.000,00	1.020.000,00	300.000,00	6.000.000,00	35.000,00	700.000,00
5,04	Accesorios de hierro fundido										
1	Aros y contra-aros para tapas de pozos	un	49,00	336.647,00	16.495.703,00	341.480,00	16.732.520,00	450.000,00	22.050.000,00	380.000,00	18.620.000,00
				Subtotal \$	22.614.683,00	Subtotal \$	28.158.050,00	Subtotal \$	43.759.370,00	Subtotal \$	24.420.000,00
				COSTOS DIRECTOS: \$	2.734.809.896,00	C D: \$	2.716.603.162,00	C D: \$	2.182.123.931,00	C D: \$	2.717.978.700,00
				ADMINISTRACION (20%): \$	546.961.999,20	A(29,36%): \$	797.301.085,43	A(58%): \$	1.265.631.705,98	A(29,96%): \$	814.306.418,52
				IMPREVISTOS (5%): \$	136.740.499,80	I (0,64%): \$	17.379.660,17	I (3%): \$	65.463.708,93	I (0,04%): \$	1.087.191,48
				UTILIDAD (10%): \$	273.480.999,60	U(5%): \$	135.780.157,60	U(7%): \$	152.748.654,17	U(5%): \$	135.898.935,00
				VALOR TOTAL: \$	3.891.993.495,00		3.666.064.255,00		3.666.967.700,00		3.669.271.245,00
				IVA: \$			21.724.825,00		24.439.785,00		21.743.830,00
				VALOR CON IVA: \$	3.891.993.495,00		3.887.789.080,00		3.890.407.485,00		3.891.015.075,00

DESVIACION DE UNITARIOS



SUBGERENCIA DE ALCANTARILLADO

CONSTRUCCION SISTEMA SANITARIO MENSUL-ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RIO FRIO - I ETAPA DEL P(MENS)R26 AL P(MENS)R73, MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - DEPARTAMENTO DE SANTANDER
(CONV. INTERADM. No. 2107 - (141 EMPAS S.A.))

DESVIACION DE UNITARIOS

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	PRESUPUESTO OFICIAL		CONSORCIO DESARROLLO SANTANDER		CONSORCIO FLORIDABLANCA	
				V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.UNITARIO	V.PARCIAL
1	SECCION PRIMERA - Trabajos preliminares								
1.01	Señales especiales								
1	Señales verticales								
a	Señal sencilla	un	3.00	129.385,00	388.155,00	280.000,00	840.000,00	296.224,00	888.672,00
b	Señal doble	un	1.00	219.954,00	219.954,00	350.000,00	350.000,00	457.406,00	457.406,00
2	Señales luminosas y dispositivos manuales								
a	Permanentes	un	30.00	29.603,00	888.090,00	130.000,00	3.900.000,00	450.000,00	13.500.000,00
1.02	Encerramiento y campamento								
1	Encerramiento								
a	Con tela de polipropileno verde	m	4550,00	13.677,00	62.230.350,00	15.500,00	70.525.000,00	19.884,00	90.472.200,00
1.03	Replanteo, control y medición de la obra	gib	1.00	18.494.750,00	18.494.750,00	30.000.000,00	30.000.000,00	75.000.000,00	75.000.000,00
1.04	Desmonte y limpieza	m2	2435,00	549,00	1.336.815,00	1.000,00	2.435.000,00	10.461,00	25.472.535,00
1.05	Descapote	m2	7000,00	623,00	4.361.000,00	1.800,00	12.600.000,00	13.460,00	94.220.000,00
1.06	Rotura de pavimento								
1	Asfáltico								
a	Esesor entre 0.06 y 0.10 m	m2	60,00	23.000,00	1.380.000,00	26.000,00	1.560.000,00	6.335,00	380.100,00
b	Esesor entre 0.10 y 0.20 m	m2	345,00	28.192,00	9.726.240,00	40.000,00	13.800.000,00	10.946,00	3.776.370,00
				Subtotal \$	99.025.354,00		136.010.000,00		304.167.283,00
2	SECCION SEGUNDA - Movimiento de tierras								
2.01	Excavaciones								
1	Excavación en zanja para alcantarillados								
A	Excavación con acarreo libre								
1	En tierra con entibados								
a	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	1419,00	26.162,00	37.123.878,00	31.000,00	43.989.000,00	39.800,00	56.476.200,00
b	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	315,00	31.512,00	9.926.280,00	35.000,00	11.025.000,00	48.400,00	15.246.000,00
c	A más de 5.00 m de profundidad	m3	7,00	51.211,00	358.477,00	50.000,00	350.000,00	103.100,00	721.700,00
2	En tierra sin entibados								
a	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	1419,00	25.493,00	36.174.567,00	30.000,00	42.570.000,00	22.860,00	32.154.540,00
b	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	315,00	30.710,00	9.673.650,00	34.000,00	10.710.000,00	36.200,00	11.403.000,00
c	A más de 5.00 m de profundidad	m3	7,00	49.752,00	348.264,00	48.800,00	341.600,00	64.300,00	450.100,00
3	En material granular con entibados								
a	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	474,00	26.162,00	12.400.788,00	32.000,00	15.168.000,00	46.900,00	22.230.600,00
b	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	105,00	31.673,00	3.325.665,00	35.000,00	3.675.000,00	60.400,00	8.342.000,00
c	A más de 5.00 m de profundidad	m3	3,00	51.503,00	154.509,00	52.000,00	158.000,00	127.300,00	381.900,00
4	En material granular sin entibados								
a	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	474,00	25.493,00	12.083.682,00	31.200,00	14.788.800,00	35.050,00	18.813.700,00



CONSTRUCCION SISTEMA SANITARIO MENSULI-ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RIO FRIO - I ETAPA DEL P(MENS)R26 AL P(MENS)R73, MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - DEPARTAMENTO DE SANTANDER
(CONV. INTERADM. No. 2107 - (141 EMPAS S.A.))

DESVIACION DE UNITARIOS

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	PRESUPUESTO OFICIAL			CONSORCIO DESARROLLO SANTANDER			CONSORCIO FLORIDABLANCA		
				V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.UNITARIO	V.UNITARIO	V.PARCIAL	DESVIACION UNITARIOS	V.UNITARIO	V.PARCIAL	DESVIACION UNITARIOS
b	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	105,00	30.710,00	3.224.550,00	35.500,00	3.727.500,00	783.300,00	45.360,00	4.782.800,00	1.616.600,00	
c	A más de 5.00 m de profundidad	m3	3,00	49.752,00	149.256,00	50.500,00	151.500,00	5.588,40	96.660,00	289.960,00	144.068,40	
5	En roca a cualquier profundidad	m3	946,00	56.560,00	53.505.760,00	67.000,00	63.382.000,00	846.372,80	82.000,00	58.652.000,00	5.578.372,80	
B	Excavación sin acarreo libre											
1	En tierra con entibados											
a	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	1419,00	24.417,00	34.647.723,00	29.500,00	41.860.500,00	767.395,20	52.500,00	74.497.500,00	33.404.395,20	
b	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	315,00	29.768,00	9.376.920,00	33.500,00	10.552.500,00	224.217,00	61.000,00	19.215.000,00	6.438.263,00	
c	A más de 5.00 m de profundidad	m3	7,00	49.758,00	348.306,00	49.000,00	343.000,00	45.656,80	115.700,00	809.900,00	421.243,20	
2	En tierra sin entibados											
a	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	1419,00	23.749,00	33.699.831,00	26.500,00	40.441.500,00	9.365.683,60	35.300,00	50.090.700,00	19.014.683,60	
b	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	315,00	28.965,00	9.123.975,00	32.500,00	10.237.500,00	1.698.417,00	46.800,00	15.372.000,00	6.632.917,00	
c	A más de 5.00 m de profundidad	m3	7,00	48.007,00	336.049,00	46.000,00	338.000,00	34.868,40	77.000,00	539.000,00	237.668,40	
3	En material granular con entibados											
a	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	474,00	24.417,00	11.573.658,00	30.500,00	14.457.000,00	296.616,60	59.500,00	26.203.000,00	13.449.181,20	
b	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	105,00	29.926,00	3.142.440,00	34.500,00	3.622.500,00	315.231,00	73.100,00	7.675.500,00	3.737.789,00	
c	A más de 5.00 m de profundidad	m3	3,00	49.756,00	149.274,00	50.500,00	151.500,00	37.196,20	147.000,00	441.000,00	252.301,60	
4	En material granular sin entibados											
a	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	474,00	23.749,00	11.257.026,00	29.500,00	13.983.000,00	2.063.322,00	47.700,00	22.609.800,00	10.690.122,00	
b	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	105,00	28.965,00	3.041.325,00	33.000,00	3.465.000,00	346.647,00	58.000,00	6.090.000,00	2.971.647,00	
c	A más de 5.00 m de profundidad	m3	3,00	48.007,00	144.021,00	49.500,00	148.500,00	3.300,00	109.321,00	327.963,00	176.163,00	
5	En roca cualquier profundidad	m3	946,00	54.815,00	51.854.990,00	65.800,00	62.246.800,00	1.472.732,60	62.000,00	58.652.000,00	5.067.532,60	
2.02	Terraplenes y rellenos											
1	Suministro, conformación y compactación de rellenos seleccionados	m3	1489,00	70.274,00	104.637.986,00	73.000,00	108.697.000,00	3.728.456,00	40.000,00	59.560.000,00	45.408.544,00	
2	Suministro, conformación y compactación de rellenos comunes											
a	En zanja	m3	2505,00	49.711,00	124.528.055,00	63.000,00	157.815.000,00	4.558.599,00	18.000,00	45.080.000,00	117.283.599,00	
3	Conformación y compactación de rellenos comunes en zanja o terraplen sin acarreo libre											
a	En zanja	m3	2908,00	6.152,00	17.890.018,00	13.000,00	37.604.000,00	5.188.453,60	23.000,00	66.884.000,00	23.891.546,40	
4	Suministro, conformación y compactación de relleno en arena para cimentación de tubería	m3	2160,00	72.224,00	157.448.320,00	85.000,00	185.300.000,00	31.769.140,00	66.157,00	144.222.260,00	9.308.600,00	
2.03	Acarreos											
4	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1000 m	m3-esl	20250,00	1.635,00	33.108.750,00	2.000,00	40.500.000,00	44.806.700,00	12.000,00	243.000.000,00	157.893.300,00	
2.04	Revestimientos de piedra y protecciones de grava											
1	Revestimiento de piedra asentada en concreto de 2500 psi, e=0,30m											



EMPAS
ENTIDAD PROMOTORA MUNICIPAL DE ASEO Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD DE PALMICHAL

SUBGERENCIA DE ALCANTARILLADO

CONSTRUCCION SISTEMA SANITARIO MENSULI-ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RIO FRIO - I ETAPA DEL P(MENS)R26 AL P(MENS)R73, MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - DEPARTAMENTO DE SANTANDER
(CONV. INTERADM. No. 2107 - (141 EMPAS S.A.))

DESVIACION DE UNITARIOS

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	PRESUPUESTO OFICIAL		CONSORCIO DESARROLLO SANTANDER		CONSORCIO FLORIDABLANCA	
				V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.UNITARIO	V.PARCIAL
a	Para losas de fondo	m2	105,00	75.350,00	7.911.750,00	75.000,00	7.875.000,00	112.515,00	11.814.075,00
2,05	Sub-base especificación AASHO T - 180								
1	Suministro, conformación y compactación de sub-base granular e=0.15 m, especificación AASHO T-180	m3	5,00	41.148,00	205.740,00	120.000,00	600.000,00	84.062,00	420.310,00
2,06	Base especificación AASHO T - 180								
1	Suministro, conformación y compactación de base granular e=0.10 m, especificación AASHO T-180	m3	4,00	55.354,00	221.416,00	130.000,00	520.000,00	91.961,00	367.844,00
3	SECCION TERCERA - Tuberías prefabricadas			Subtotal \$	793.094.897,00	Subtotal \$	950.990.700,00	Subtotal \$	1.081.608.372,00
3,01	Tubería de PVC								
1	Tubería sanitaria								
2	Tubería de alcantarillado PVC estructural								
a	Suministro e instalación de tubería de D=600 mm(24")	m	264,00	488.720,00	129.742.080,00	380.000,00	100.320.000,00	219.430,00	57.929.520,00
b	Suministro e instalación de tubería de D=700 mm(27")	m	1587,00	625.578,00	992.792.286,00	405.000,00	642.735.000,00	292.184,00	463.696.008,00
c	Suministro e instalación de tubería de D=800 mm(30")	m	264,00	719.110,00	189.845.040,00	470.000,00	124.080.000,00	321.321,00	84.828.744,00
d	Suministro e instalación de tubería de D=850 mm(33")	m	56,00	755.093,00	42.285.208,00	540.000,00	30.240.000,00	396.941,00	22.228.696,00
3	Tubería de políester reforzado con fibra de vidrio								
1	Suministro e instalación de tubería de D=700 mm(27")	m	120,00	848.350,00	77.802.000,00	560.000,00	67.200.000,00	306.791,00	36.814.920,00
2	Suministro e instalación de tubería de D=800 mm(30")	m	30,00	743.268,00	22.296.040,00	680.000,00	20.400.000,00	386.696,00	11.600.880,00
4	SECCION CUARTA - Estructuras			Subtotal \$	1.448.764.854,00	Subtotal \$	984.975.000,00	Subtotal \$	877.098.768,00
4,01	Concretos								
1	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi	m3	401,00	519.778,00	208.430.976,00	530.000,00	212.530.000,00	418.697,00	167.977.897,00
2	Suministro y colocación de concreto pobre en solados	m3	22,00	249.340,00	5.485.460,00	460.000,00	10.120.000,00	344.493,00	7.578.846,00
4,02	Acero de refuerzo								
1	Suministro y colocación de concreto de acero de refuerzo fy=2580 kg/cm2	kg	1651,00	4.165,00	6.876.415,00	4.400,00	7.254.400,00	2.613,00	4.314.063,00
2	Suministro y colocación de concreto de acero de refuerzo fy=4200 kg/cm2	kg	1645,00	4.185,00	6.884.325,00	4.400,00	7.236.000,00	2.954,00	4.859.330,00
4,03	Estructuras en ladrillo								
1	Mampostería de ladrillo para pozos de inspección	m2	410,00	109.685,00	44.974.950,00	120.000,00	49.200.000,00	150.868,00	61.855.880,00
4,04	Pisos elevados sobre quebradas								
1	Paso elevado en estructura metálica (según planos) Suministro de materiales, mano de obra, equipo necesario para la correcta construcción e instalación de la estructura, de acuerdo con los planos de construcción, así como el suministro e instalación de la tubería en la longitud de la estructura.	m	84,53	1.167.139,00	98.858.280,00	2.500.000,00	211.325.000,00	1.341.163,00	113.370.198,99
				Subtotal \$	371.310.408,00	Subtotal \$	497.677.400,00	Subtotal \$	359.958.014,99



CONSTRUCCION SISTEMA SANITARIO MENSUL-LARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RIO FRIO - I ETAPA DEL P(MENS)R26 AL P(MENS)R73, MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - DEPARTAMENTO DE SANTANDER
(CONV. INTERADM. No. 2107 - (141 EMPAS S.A.))

DESVIACION DE UNITARIOS

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	PRESUPUESTO OFICIAL		CONSORCIO DESARROLLO SANTANDER		CONSORCIO FLORIDABLANCA	
				V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.UNITARIO	V.PARCIAL
5	SECCION QUINTA - Varios								
5.01	Reparación de pavimentos								
1	Reparación de pavimento asfáltico especificación M.O.P.T.								
a	Base asfáltica e=0.10 m	m2	30.00	59.890.00	1.796.700.00	55.000.00	1.650.000.00	696.451.00	20.893.530.00
b	Carpeta de rodadura e=0.05m	m2	30.00	18.477.00	554.310.00	28.000.00	840.000.00	729.410.00	21.882.300.00
5.02	Reparación y limpieza de cañales								
1	Reparación de pisos en concreto de 2500 psi e=0.10 m	m2	20.00	48.335.00	966.700.00	60.000.00	1.200.000.00	51.973.00	1.039.460.00
5.03	Ensayos de laboratorio								
1	En terraplenes y rellenos								
a	Ensayo Próctor Modificado	un	10.00	81.825.00	818.250.00	60.000.00	800.000.00	82.732.00	827.320.00
b	Densidad de campo	un	20.00	72.128.00	1.442.560.00	70.000.00	1.400.000.00	41.900.00	638.000.00
2	En concretos								
a	Ensayo de Resistencia a la compresión	un	20.00	37.022.00	740.440.00	35.000.00	700.000.00	6.614.00	132.280.00
5.04	Accesorios de hierro fundido								
1	Aros y contra-ros para tapas de pozos	un	49.00	336.647.00	16.495.703.00	335.000.00	16.415.000.00	158.224.00	7.752.976.00
				Subtotal \$	22.614.683.00	Subtotal \$	22.805.080.88	Subtotal \$	53.365.866.88
				COSTOS DIRECTOS \$	2.734.809.996.08	C D \$	2.592.456.100.80	C D \$	2.476.194.303.99
				ADMINISTRACION (20%): \$	546.961.999.20	A(30%): \$	777.737.430.00	A(40%): \$	990.477.721.60
				IMPREVISTOS (5%): \$	136.740.499.80	I(5%): \$	129.622.905.00	I(2%): \$	49.523.886.08
				UTILIDAD (10%): \$	273.480.999.60	U(5%): \$	129.622.905.00	U(5%): \$	123.809.715.20
				VALOR TOTAL: \$	3.691.993.495.00		3.629.441.340.08		3.640.085.627.00
				IVA: \$			20.739.665.08		19.809.554.80
				VALOR CON IVA: \$	3.691.993.495.00		3.650.181.085.00		3.659.815.181.00



SUBGERENCIA DE ALCANTARILLADO
SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RIO FRIO - I ETAPA
DEL P(MENS)R26 AL P(MENS)R73, MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA -
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
DESVIACION DE UNITARIOS

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	CONSORCIO MENSULI				CONSORCIO INTERCEPTOR MENZULI T2				CONSORCIO MENSULI SANTANDER				MEDIA UNITARIOS
				V.UNITARIO	V.PARCIAL	DESVIACION UNITARIOS	V.UNITARIO	V.PARCIAL	DESVIACION UNITARIOS	V.UNITARIO	V.PARCIAL	V.UNITARIO	V.PARCIAL	DESVIACION UNITARIOS	V.UNITARIO	
1	SECCION PRIMERA - Trabajos preliminares															
1.01	Señales especiales															
1	Señales verticales															
a	Señal sencilla	un	3.00	270.000,00	810.000,00	39.734,40	350.000,00	1.050.000,00	200.265,60	220.000,00	660.000,00	220.000,00	660.000,00	189.734,40	283.244,80	
b	Señal doble	un	1.00	425.000,00	425.000,00	17.481,20	700.000,00	700.000,00	257.518,80	260.000,00	260.000,00	260.000,00	260.000,00	162.461,20	442.481,20	
2	Señales luminosas y dispositivos manuales															
a	Permanentes	un	30.00	37.200,00	1.116.000,00	6.967.200,00	700.000,00	21.000.000,00	12.916.800,00	30.000,00	900.000,00	30.000,00	900.000,00	7.163.200,00	269.440,00	
1.02	Encerramiento y campamento															
1	Encerramiento															
a	Con tela de polipropileno verde	m	4550,00	15.800,00	71.690.000,00	548.730,00	13.419,00	61.056.450,00	11.382.280,00	15.000,00	68.250.000,00	15.000,00	68.250.000,00	4.188.730,00	15.920,60	
1.03	Replanteo, control y medición de la obra	glo	1.00	44.897.374,00	44.897.374,00	7.809.899,20	5.000.000,00	5.000.000,00	31.977.474,80	30.000.000,00	30.000.000,00	30.000.000,00	30.000.000,00	6.977.474,80	96.977.474,80	
1.04	Desmonte y limpieza	m2	2435,00	3.840,00	9.350.400,00	48.187,00	3.500,00	8.522.500,00	877.067,00	500,00	1.217.500,00	500,00	1.217.500,00	8.182.087,00	3.860,20	
1.05	Descapete	m2	7000,00	5.450,00	38.150.000,00	22.400,00	4.556,00	31.892.000,00	6.280.400,00	2.000,00	14.000.000,00	2.000,00	14.000.000,00	24.172.400,00	5.453,20	
1.06	Rotura de pavimento															
1	Asfáltico															
a	Espesor entre 0.06 y 0.10 m	m2	60,00	17.080,00	1.024.800,00	11.820,00	10.000,00	600.000,00	412.980,00	25.000,00	1.500.000,00	25.000,00	1.500.000,00	487.020,00	16.683,00	
b	Espesor entre 0.10 y 0.20 m	m2	345,00	25.350,00	8.745.750,00	31.326,00	20.000,00	8.900.000,00	1.814.424,00	30.000,00	10.350.000,00	30.000,00	10.350.000,00	1.635.576,00	25.259,20	
				Subtotal \$	176.399.324,00		Subtotal \$	136.720.950,00		Subtotal \$	127.157.600,00					
2	SECCION SEGUNDA - Movimiento de tierras															
2.01	Excavaciones															
1	Excavación en zanja para alcantarillados															
A	Excavación con acarreo libre															
1	En tierra con entibados															
a	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	1419,00	28.130,00	39.816.470,00	1.477.746,60	15.513,00	22.012.947,00	16.425.776,40	21.000,00	29.799.000,00	21.000,00	29.799.000,00	6.639.723,40	27.068,60	
b	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	315,00	32.138,00	10.123.470,00	70.308,00	21.268,00	6.696.420,00	3.494.358,00	25.000,00	7.875.000,00	25.000,00	7.875.000,00	2.316.778,00	32.361,20	
c	A más de 5.00 m de profundidad	m3	7,00	52.141,00	364.987,00	10.015,60	22.616,00	156.326,00	216.676,60	40.000,00	280.000,00	40.000,00	280.000,00	95.002,60	53.571,80	
2	En tierra sin entibados															
a	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	1419,00	21.124,00	29.974.856,00	1.536.483,20	5.722,00	8.119.516,00	20.318.944,80	20.700,00	29.373.300,00	20.700,00	29.373.300,00	834.637,20	20.041,20	
b	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	315,00	25.132,00	7.916.580,00	39.564,00	6.556,00	2.065.140,00	5.891.004,00	24.400,00	7.686.000,00	24.400,00	7.686.000,00	270.144,00	25.257,80	
c	A más de 5.00 m de profundidad	m3	7,00	45.135,00	315.945,00	29.887,60	7.806,00	54.642,00	232.415,40	39.000,00	273.000,00	39.000,00	273.000,00	14.067,40	41.008,20	
3	En material granular con entibados															
a	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	474,00	26.632,00	14.045.568,00	169.933,60	16.346,00	7.748.004,00	6.128.630,40	21.500,00	10.191.000,00	21.500,00	10.191.000,00	3.685.634,40	29.275,60	
b	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	105,00	33.640,00	3.532.200,00	188.118,00	22.618,00	2.374.890,00	1.345.428,00	25.500,00	2.677.500,00	25.500,00	2.677.500,00	1.042.618,00	35.431,60	
c	A más de 5.00 m de profundidad	m3	3,00	53.643,00	160.929,00	17.957,40	24.701,00	74.103,00	104.783,40	40.500,00	121.500,00	40.500,00	121.500,00	57.396,40	59.628,60	
4	En material granular sin entibados															
a	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	474,00	22.626,00	10.724.724,00	331.989,60	6.556,00	3.107.544,00	7.949.169,60	21.200,00	10.046.800,00	21.200,00	10.046.800,00	1.007.913,60	23.326,40	
b	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	105,00	26.834,00	2.796.570,00	147.630,00	7.806,00	819.630,00	2.124.570,00	24.900,00	2.614.500,00	24.900,00	2.614.500,00	329.700,00	26.040,00	



SUBGERENCIA DE ALCANTARILLADO
SUBSECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RIO FRIO - TETAPA
DEL P(MENS)R26 AL P(MENS)R73, MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA -
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
DESVIACION DE UNITARIOS

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	CONSORCIO MENSULI			CONSORCIO INTERCEPTOR MENZULI T2			CONSORCIO MENSULI SANTANDER			MEDIA UNITARIOS
				V.UNITARIO	V.PARCIAL	DESVIACION UNITARIOS	V.UNITARIO	V.PARCIAL	DESVIACION UNITARIOS	V.UNITARIO	V.PARCIAL	DESVIACION UNITARIOS	
c	A más de 5.00 m de profundidad	m3	3,00	46.637,00	139.911,00	6.000,60	9.889,00	29.667,00	116.244,60	39.500,00	118.500,00	27.411,80	48.637,20
5	En roca a cualquier profundidad	m3	946,00	81.500,00	77.099.000,00	12.868.627,20	76.964,00	74.718.864,00	10.488.491,20	50.000,00	47.300.000,00	16.930.372,80	67.896,80
B	Excavación sin acarreo libre												
1	En tierra con entibados												
a	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	1419,00	27.283,00	38.714.577,00	2.376.527,80	15.513,00	22.012.947,00	19.080.157,80	20.000,00	28.380.000,00	12.713.104,80	28.959,20
b	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	315,00	31.291,00	9.856.965,00	920.062,00	21.268,00	6.899.420,00	4.077.297,00	24.000,00	7.560.000,00	3.216.717,00	34.211,80
c	A más de 5.00 m de profundidad	m3	7,00	51.294,00	359.039,00	29.598,80	22.618,00	158.326,00	230.330,80	39.000,00	273.000,00	115.656,80	59.522,40
2	En tierra sin entibados												
a	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	1419,00	20.277,00	28.773.063,00	2.302.753,20	5.722,00	8.119.518,00	22.956.298,20	19.700,00	27.954.300,00	3.121.516,20	21.899,80
b	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	315,00	24.285,00	7.649.775,00	889.308,00	6.556,00	2.065.140,00	6.473.943,00	23.400,00	7.371.000,00	1.168.083,00	27.108,20
c	A más de 5.00 m de profundidad	m3	7,00	44.288,00	310.016,00	8.864,40	7.806,00	54.842,00	246.489,60	38.000,00	266.000,00	35.131,60	43.018,80
3	En material granular con entibados												
a	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	474,00	28.785,00	13.844.090,00	1.109.728,80	16.346,00	7.748.004,00	7.005.814,80	20.500,00	9.717.000,00	5.036.818,80	31.126,20
b	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	105,00	32.793,00	3.443.285,00	494.496,00	22.618,00	2.374.890,00	1.562.841,00	24.500,00	2.572.500,00	1.365.231,00	37.502,20
c	A más de 5.00 m de profundidad	m3	3,00	52.796,00	158.388,00	30.310,20	24.701,00	74.103,00	114.595,20	39.500,00	116.500,00	70.198,20	62.899,40
4	En material granular sin entibados												
a	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	474,00	21.779,00	10.323.246,00	1.596.432,00	6.556,00	3.107.544,00	8.812.134,00	20.200,00	9.574.800,00	2.344.878,00	25.147,00
b	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	105,00	25.787,00	2.707.635,00	410.718,00	7.806,00	619.630,00	2.298.723,00	23.900,00	2.509.500,00	608.853,00	28.698,60
c	A más de 5.00 m de profundidad	m3	3,00	45.780,00	137.370,00	14.430,00	9.699,00	29.667,00	122.133,00	38.500,00	115.500,00	36.300,00	50.600,00
5	En roca cualquier profundidad	m3	946,00	81.000,00	76.626.000,00	12.906.467,20	78.964,00	74.718.864,00	10.899.331,20	49.000,00	46.354.000,00	17.365.532,80	67.356,80
2.02	Terraplenes y rellenos												
1	Suministro, conformación y compactación de rellenos seleccionados	m3	1489,00	71.980,00	107.178.220,00	2.209.676,00	117.500,00	174.957.500,00	69.988.956,00	50.000,00	74.450.000,00	30.518.544,00	70.496,00
2	Suministro, conformación y compactación de rellenos comunes												
a	En zanja	m3	2505,00	64.750,00	162.198.750,00	174.649,00	116.349,00	286.464.245,00	134.090.646,00	60.000,00	150.300.000,00	12.073.598,00	64.819,80
3	Conformación y compactación de rellenos comunes en zanja o terraplen sin acarreo libre	m3	2908,00	14.900,00	43.329.200,00	336.746,40	10.521,00	30.595.088,00	12.397.385,60	12.500,00	38.350.000,00	8.642.453,60	14.764,20
4	Suministro, conformación y compactación de relleno en arena para cimentación de tubería	m3	2180,00	70.980,00	154.736.400,00	1.205.540,00	67.998,00	148.235.640,00	5.295.220,00	62.000,00	135.160.000,00	18.370.890,00	70.427,00
2.03	Acarreos												
4	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1000 m	m3-esi	20250,00	4.206,00	85.212.000,00	105.300,00	1.206,00	24.421.500,00	60.685.200,00	1.600,00	32.400.000,00	52.706.700,00	4.202,80
2.04	Revestimientos de piedra y protecciones de grava												
1	Revestimiento de piedra asentada en concreto de 2500 psi, e=0,30m												
a	Para losas de fondo	m2	105,00	96.783,00	10.162.215,00	726.957,00	85.000,00	8.925.000,00	510.258,00	80.000,00	6.400.000,00	1.035.258,00	89.859,60



EMPAS

SUBGERENCIA DE ALCANTARILLADO
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA SANITARIO MICRODISTRITO PALMICHAL EN EL
SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RIO FRIO - IETAPA
DEL P(MENS)R26 AL P(MENS)R73, MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA -
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
DESVIACION DE UNITARIOS

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	CONSORCIO MENSUL				CONSORCIO INTERCEPTOR MENZUL T2				CONSORCIO MENSUL SANTANDER				MEDIA UNITARIOS
				V.UNITARIO	V.PARCIAL	DESVIACION UNITARIOS		V.UNITARIO	V.PARCIAL	DESVIACION UNITARIOS		V.UNITARIO	V.PARCIAL	DESVIACION UNITARIOS		
2,05	Sub-base especificación AASHO T - 180															
1	Suministro, conformación y compactación de sub-base granular e=0.15 m, especificación AASHO T-180	m3	5.00	113.278,00	566.390,00	39.060,00		150.000,00	750.000,00	222.660,00		60.000,00	300.000,00	227.340,00		105.468,00
2,06	Base especificación AASHO T - 188															
1	Suministro, conformación y compactación de base granular e=0.10 m, especificación AASHO T-180	m3	4.00	120.978,00	483.912,00	33.560,80		150.000,00	600.000,00	149.648,80		70.000,00	280.000,00	170.351,20		112.587,80
3	SECCION TERCERA - Tuberías prefabricadas				953.681.545,00			Subtotal \$	940.914.343,00			Subtotal \$	728.764.280,00			
3,01	Tubería de PVC															
1	Tubería sanitaria															
2	Tubería de alcantarillado PVC estructural															
a	Suministro e instalación de tubería de D=600 mm(24")	m	264,00	325.711,00	85.987.704,00	4.932.259,20		190.000,00	50.160.000,00	30.895.444,80		420.000,00	110.880.000,00	29.824.555,20		307.028,20
b	Suministro e instalación de tubería de D=700 mm(27")	m	1587,00	417.664,00	662.832.788,00	53.504.752,80		224.900,00	366.916.300,00	252.411.715,20		580.000,00	920.460.000,00	311.131.984,80		383.949,80
c	Suministro e instalación de tubería de D=800 mm(30")	m	264,00	490.797,00	129.570.408,00	11.450.577,60		250.000,00	68.000.000,00	52.119.830,40		705.000,00	186.120.000,00	68.000.169,60		447.423,60
d	Suministro e instalación de tubería de D=850 mm(33")	m	56,00	551.302,00	30.872.912,00	2.332.590,40		320.000,00	17.920.000,00	10.620.321,60		740.000,00	41.440.000,00	12.899.878,40		509.648,60
3	Tubería de políester reforzado con fibra de vidrio															
1	Suministro e instalación de tubería de D=700 mm(27")	m	120,00	497.200,00	59.664.000,00	1.008.216,00		460.000,00	55.200.000,00	3.455.784,00		620.000,00	74.400.000,00	15.744.216,00		488.798,20
2	Suministro e instalación de tubería de D=800 mm(30")	m	30,00	584.800,00	17.544.000,00	75.024,00		520.000,00	15.600.000,00	1.668.976,00		740.000,00	22.200.000,00	4.731.024,00		582.299,20
4	SECCION CUARTA - Estructuras				980.471.792,08			Subtotal \$	561.796.300,80			Subtotal \$	1.355.580.000,08			
4,01	Concretos															
1	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi	m3	401,00	642.400,00	257.602.400,00	38.552.380,60		620.000,00	248.620.000,00	29.569.980,60		520.000,00	208.520.000,00	10.530.019,40		546.259,40
2	Suministro y colocación de concreto pobre en solados	m3	22,00	360.000,00	7.920.000,00	2.433.769,20		710.000,00	15.620.000,00	5.260.230,80		480.000,00	10.560.000,00	200.230,80		470.898,80
4,82	Acero de refuerzo															
1	Suministro y colocación de acero de refuerzo fy=	kg	1651,00	4.085,00	6.744.335,00	491.667,80		3.338,00	5.511.038,00	741.629,20		4.500,00	7.429.500,00	1.176.832,80		3.787,20
2	Suministro y colocación de acero de refuerzo fy=	kg	1845,00	4.085,00	6.719.825,00	377.692,00		3.338,00	5.491.010,00	851.123,00		4.500,00	7.402.500,00	1.060.387,00		3.855,40
4,03	Estructuras en ladrillo															
1	Mampostería de ladrillo para pozos de inspección	m2	410,00	133.100,00	54.571.000,00	11.890,00		171.387,00	70.268.670,00	15.709.560,00		90.000,00	36.900.000,00	17.659.110,00		133.071,00
4,04	Pasos elevados sobre quebradas															
1	Paso elevado en estructura metálica (según planos) Suministro de materiales, mano de obra, equipo necesario para la correcta construcción e instalación de la estructura, de acuerdo con los planos de construcción así como el suministro e instalación de la tubería en la longitud de la estructura.	m	84.53	2.807.700,00	237.334.881,00	51.979.475,00		1.815.000,00	153.421.950,00	31.933.456,00		2.500.000,00	211.325.000,00	25.969.594,00		2.182.776,60
5	SECCION QUINTA - Varios				570.892.441,00			Subtotal \$	498.932.868,00			Subtotal \$	482.137.000,08			
6,01	Reparación de pavimentos															
1	Reparación de pavimento asfáltico especificación M.O.P.T.															
a	Base asfáltica e=D.10 m	m2	30,00	133.875,00	4.016.250,00	1.938.852,00		47.191,00	1.415.730,00	4.539.372,00		60.000,00	1.800.000,00	4.155.102,00		198.503,40



EMPAS

SUBGERENCIA DE ALCANTARILLADO
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RIO FRIO - I ETAPA
DEL P(MENS)R26 AL P(MENS)R73, MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA -
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
DESVIACION DE UNITARIOS

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	CONSORCIO MENSULI				CONSORCIO INTERCEPTOR MENZULI T2				CONSORCIO MENSULI SANTANDER				MEDIA UNITARIOS
				V.UNITARIO	V.PARCIAL	DESVIACION UNITARIOS		V.UNITARIO	V.PARCIAL	DESVIACION UNITARIOS		V.UNITARIO	V.PARCIAL	DESVIACION UNITARIOS		
b	Carpeta de rodadura e=0,05m	m2	30,00	76.936,00	2.308.080,00	2.983.616,00		29.270,00	878.100,00	4.423.596,00		20.000,00	600.000,00	4.701.696,00		176.723,20
5,02	Reparación y limpieza de calles															
1	Reparación de pisos en concreto de 2.500 psi e=0,10 m	m2	20,00	71.200,00	1.424.000,00	8.200,00		120.777,00	2.415.540,00	999.740,00		50.000,00	1.000.000,00	415.600,00		70.790,00
5,03	Ensayos de laboratorio															
1	En terraplenes y rellenos															
a	Ensayo Próctor Modificado	un	10,00	95.720,00	957.200,00	6.19.704,00		500.000,00	5.000.000,00	3.423.096,00		50.000,00	500.000,00	1.076.904,00		157.890,40
b	Densidad de campo	un	20,00	65.000,00	1.700.000,00	527.600,00		300.000,00	6.000.000,00	3.772.400,00		60.000,00	1.200.000,00	1.027.600,00		111.380,00
2	En concretos															
a	Ensayo de Resistencia a la compresión	un	20,00	51.000,00	1.020.000,00	690.456,00		300.000,00	6.000.000,00	4.289.544,00		35.000,00	700.000,00	1.010.456,00		85.522,80
5,04	Accesorios de hierro fundido															
1	Aros y contras para lapas de pozos	un	49,00	341.480,00	16.732.520,00	418.420,80		450.000,00	22.050.000,00	5.735.900,80		380.000,00	18.620.000,00	2.305.900,80		332.940,80
				Subtotal \$	28.158.050,08	234.766.548,20		Subtotal \$	43.759.370,00	970.897.486,00		Subtotal \$	24.420.000,00	771.096.850,80		
				C D: \$	2.715.603.152,00			C D: \$	2.182.123.631,00			C D: \$	2.717.978.700,00			
				A(29,36%): \$	797.301.085,43			A(58%): \$	1.265.631.705,96			A(29,96%): \$	814.306.418,52			
				I(0,64%): \$	17.378.860,17			I(3%): \$	65.463.706,93			I(0,04%): \$	1.087.191,48			
				U(5%): \$	135.760.157,60			U(7%): \$	152.746.654,17			U(5%): \$	135.888.935,00			
				3.665.084.255,00				3.665.967.700,00				3.669.271.245,00				
				21.724.626,00				24.439.785,00				21.743.830,00				
				3.687.789.000,00				3.690.407.485,00				3.691.015.075,00				

OFICIOS OBSERVACIONES Y ACLARACIONES

Fredy Baron

De: Fredy Baron <coordcontra@empas.gov.co>
Enviado el: lunes, 09 de abril de 2012 06:22 p.m.
Para: vnfsa@hotmail.com; 'vnfsa2011@gmail.com'
Asunto: RV: COMPETENCIA ABIERTA No. 13-11
Datos adjuntos: OFICIO SOLIC ACLARAC CONS. DESARROLLO SANTANDER.pdf

Señores
CONSORCIO DESARROLLO SANTANDER
Avda. 15 No. 13A – 54 Ofc. 701
Fax: 2155661
Correo: vnfsa2011@gmail.com, vnfsa@hotmail.com
Bogotá

REF.: COMPETENCIA ABIERTA No. 0013-11: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA SANITARIO MENSULÍ ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RÍO FRÍO 1 ETAPA DEL P(MEN)R26 AL P(MEN)R73 MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER

Les estamos remitiendo el oficio No. 00002627 de fecha 9 de abril 2012, con relación al proceso de la referencia.

Atentamente,

FREDY HUMBERTO BARON MANCILLA
Coordinador de Contratación

00002627

09 ABR 2012

Bucaramanga,

Señores
CONSORCIO DESARROLLO SANTANDER
Avda. 15 No. 13A – 54 Ofc. 701
Fax: 2155661
Correo: vnfsa2011@gmail.com, vnfsa@hotmail.com
Bogotá

REF.: COMPETENCIA ABIERTA No. 0013-11: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA SANITARIO MENSULÍ ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RÍO FRÍO 1 ETAPA DEL P(MEN)R26 AL P(MEN)R73 MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER

Una vez revisada su oferta presentada al proceso de la referencia nos permitimos solicitar las siguientes aclaraciones:

Teniendo en cuenta que para la calificación de experiencia específica del Director de obra y del Residente de obra, se evaluará la participación de los profesionales en la ejecución de obras de alcantarillado y que sus montos deben corresponder a valores proporcionales al presupuesto oficial, de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia, es necesario que se aclare, mediante certificación expedida por el contratante, el valor correspondiente a la **obra de alcantarillado** en los siguientes contratos:

DIRECTOR DE OBRA:

- a. CONSTRUCCION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO, AGUAS LLUVIAS Y RESIDUALES. REDES HIDROSANITARIAS EN LA URBANIZACION CANTO DE LUNA Y CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO Y ESTACION REGULADORA DE PRESION DEL CIRCUITO SEBASTIANA LAS BRUJAS.
- b. REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN METROPLUS CALLE 30 ENTRE CARRERAS 70 Y 86.

RESIDENTE DE OBRA:

- a. CONSTRUCCION DE REDES Y ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS ZONAS ATENDIDAS POR EL TANQUE DE ALMACENAMIENTO EL AJIZAL.

00002627

- b. CONSTRUCCION ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y CONSTRUCCION DEL RELLENO SANITARIO PARA EL REASENTAMIENTO DEL PROYECTO HIDROELECTRICO PORCE II, UBICADO EN LOS PREDIOS DE HOJAS ANCHAS Y SAN ANTONIO JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE YOLOMBO.
- c. AMPLIACION DE LA RED DE ACUEDUCTO EN LAS CALLES 43 A LA 45 ENTRE CARRERAS 7C Y 7H, BARRIO VILLA SHARIN, MUNICIPIO DE RIOACHA. AMPLIACION DE TRAMOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO CALLES 43 A LA 45 ENTRE 7C Y 7H, BARRIO VILLA SHARIN, MUNICIPIO DE RIOACHA.

Para la presentación de las correspondientes aclaraciones, EMPAS S.A. le otorga un plazo de dos (2) días hábiles a partir del recibo de la presente comunicación.

Atentamente,

Original Firmado
FREDY HUMBERTO BARON M.

FREDY HUMBERTO BARON MANCILLA
Coordinador de Contratación

Fredy Baron

De: VNF S.A. <vnfsa2011@gmail.com>
Enviado el: jueves, 12 de abril de 2012 04:04 p.m.
Para: coordcontra@empas.gov.co
Asunto: Respuesta Observacion CA-013-2012 Consorcio Desarrollo Santander
Datos adjuntos: RESPUESTA OBSERVACIONES EMPAS.pdf

Buenas Tardes Ingeniero Fredy,

En respuesta a su solicitud mediante oficio 2627 del 9 de Abril de 2012, le anexo via mail nuestro oficio respuesta a las aclaraciones solicitadas.

Agradeciendo su amable atencion,

Atte,

Ing. Dalia I. Barros S.
Depto. de Licitaciones
Consorcio Desarrollo Santander

El 9 de abril de 2012 18:08, Fredy Baron <coordcontra@empas.gov.co> escribió:

Señores

CONSORCIO DESARROLLO SANTANDER

Avda. 15 No. 13A – 54 Ofc. 701

Fax: 2155661

Correo: vnfsa2011@gmail.com, vnfsa@hotmail.com

Bogotá

REF.: COMPETENCIA ABIERTA No. 0013-11: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA SANITARIO MENSULÍ ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RÍO FRÍO 1 ETAPA DEL P(MEN)R26 AL P(MEN)R73 MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER

Les estamos remitiendo el oficio No. 00002627 de fecha 9 de abril 2012, con relación al proceso de la referencia.

Atentamente,

FREDY HUMBERTO BARON MANCILLA

Coordinador de Contratación

CONSORCIO DESARROLLO SANTANDER

Bogotá D.C., 12 Febrero de 2012

CS-002-2012

Señores:

**Empresa de Acueducto Y Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P.
Coordinación de Contratación
Atn. Ing. Fredy Humberto Barón Mancilla
Calle 22 No. 23-67 Piso 3
Bucaramanga**

Ref: Competencia Abierta No. 013-11
Asunto: Solicitud de aclaraciones

Estimados Señores:

De acuerdo a su solicitud mediante oficio 2627 fechado 9 de abril de 2012 y recibido el 10 de abril de 2012 vía fax a la 10:16 horas, damos respuesta a las observaciones presentadas por la entidad, aclarando el valor de las obras de alcantarillado de los contratos solicitados.

Director de Obra

- a. Anexamos certificación emitida por Arquitectos e Ingenieros Asociados S.A., contratante del Ing. Director Rafael Castro, en la cual se aclara que las obras de alcantarillado de la Urbanización Canto Luna en el circuito de La Sebastiana, ascendieron a la suma de QUINIENTOS OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$580.324.986).
- b. Anexamos certificación emitida por Arquitectos e Ingenieros Asociados S.A., contratante del Ing. Director Rafael Castro, en la cual se aclara que las obras de alcantarillado del proyecto Metroplus Calle 30 entre carrera 70 y 86 ascienden a SETECIENTOS DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS (\$717.547.451).

Residente de Obra

- a. Anexamos certificación emitida por RCT Ingenieros Constructores S.A., contratante del Ing. Residente Pedro Guillermo Castro Arias, en la cual se aclara que las obras de alcantarillado ascienden a TRESCIENTOS DIEZ MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$310.176.425).

CONSORCIO DESARROLLO SANTANDER

- b. Anexamos certificación emitida por la entidad Corporación Antioquia Presente , contratante del proyecto de "Construcción de aguas residuales y aguas lluvias, planta de tratamiento de aguas residuales y construcción del relleno sanitario para el reasentamiento del proyecto hidroeléctrico Porce II", en la cual se aclara que las obras de redes de alcantarillado de aguas lluvias y aguas residuales ascienden a TRECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEICIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$374.388.656).
- c. Anexamos certificación de la entidad Aguas de la Guajira, contratante del proyecto "Ampliación de la red de acueducto en las calles 43 a la 45 entre carreras 7C y 7H, Barrio Villa Sharin, y Ampliación de tramos de alcantarillado sanitario calles 43 a la 45 entre carreras 7C y 7H, Barrio Villa Sharin" en la cual se certifica el valor de contrato.

Anexamos igualmente el acta de recibo de obra Final, en la cual consta que las cantidades realmente ejecutadas relacionadas con la red de acueducto ascienden a \$32.948.342, y las obras de alcantarillado ascienden a \$560.693.741.04, para un valor total ejecutado del contrato de \$593.642.083,04.

Atentamente,



HORACIO VEGA CARDENAS
CC 91.209.970 de B/Manga.
REPRESENTANTE LEGAL



Medellin, Abril 10 de 2012

ANEXO 1 OFIO 22-2008

OBRA: URBANIZACION CANTO DE LUNA

Construcción de las redes de Alcantarillado, Aguas Lluvias y Residuales en la Urbanización Canto de Luna en el circuito de la sebastiana fue por un valor de \$580'324.955 incluido IVA.

Construcción de las redes de Acueducto en la Urbanización Canto de Luna en el circuito de la sebastiana fue por un valor de \$246'710.686 incluido IVA.

Atentamente,



Arq. Claudia C Trujillo Barrera
Directora de Obra



Medellín, Abril 10 de 2012

ANEXO 1 CONTRATOS 10119-009, 10119-018, 10119-026

OBRA: METROPLUS CALLE 30

Reposición de las Redes de Alcantarillado en la obra **METROPLUS** Calle 30 entre carrera 70 y 86 en la Ciudad de Medellín fue por un valor de **\$717'547.451** incluido IVA.

Reposición de las Redes de Acueducto en la obra **METROPLUS** Calle 30 entre carrera 70 y 86 en la Ciudad de Medellín fue por un valor de **\$307'520.336** incluido IVA.

Atentamente,

Ing. Alejandro López Ramírez
Director Oficina Técnica
Metroplus Calle 30



R.C.T.

Ingenieros Constructores Ltda.

CERTIFICADO DE EJECUCION DE OBRA

EL suscrito gerente de R.C.T. INGENIEROS CONSTRUCTORES LTDA., certifica que el contrato 1/DJ-1610/34 suscrito con Empresas Públicas de Medellín y cuyo objeto fue la Construcción de redes y acometidas de acueducto y alcantarillado y obras complementarias para las zonas atendidas por el Tanque de Almacenamiento El Ajizal, en el cual el Ing. Pedro Guillermo Castro Arias con C.C. No. 77.015.838 y matrícula profesional No. 05202-18635, se desempeñó como Ingeniero Residente, se ejecutaron las siguientes actividades:

Redes y acometidas de acueducto por valor de \$ 167.018.076

Redes y acometidas de alcantarillado por valor de \$ 310.176.425

Fecha de inicio: Enero 2 de 1996

Fecha de terminacion: Noviembre 17 de 1996

Se expide la presente a solicitud del interesado a los diez (10) días del mes de abril de 2012.

Atentamente,

TERESA RINALDI MORENO

Gerente



**Corporación
Antioquia
Presente**

28605

CITE ESTE NUMERO
AL CONTESTAR

CERTIFICACION

La Corporación Antioquia Presente hace constar que celebró contrato número 229 con la firma Rafael Castro y Cia Ltda., el día 10 de octubre de 1996. Los términos de referencia fueron:

OBJETO: La construcción de captación, aducción, desarenador, distribución, el alcantarillado de aguas residuales y de aguas lluvias, planta de tratamiento de aguas residuales y construcción del relleno sanitario para el asentamiento del Proyecto Hidroeléctrico Paroe II, ubicado en los predios de Hojas Anchas y San Antonio-Jurisdicción del Municipio de Yolombó

FECHA DE INICIACION: Octubre 22 de 1996

FECHA DE TERMINACION: Abril 11 de 1997

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Noventa y Un Millón Setecientos Setenta y Doscientos Sesenta y Dos Pesos con Treinta y Un Centavos (\$91.770.262,31); este valor se encuentra discriminado de la siguiente forma:

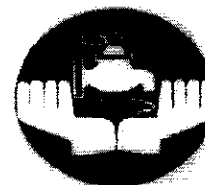
Desarenador	10.963.663,65
Conducción desarenador- Planta de Tio	63.603.731,63
Planta de Potabilización	135.364.935,84
Tanque de almacenamiento	63.464.054,90
Red de Distribución	186.337.603,34
Red de Alcantarillado de Aguas Residuales	366.323.243,57
Red de Alcantarillado de Aguas Lluvias	108.065.412,62
Relevo sanitario	20.950.058,82
Planta de Tio San Antonio (3 módulos)	76.374.078,80
Planta de Tio Hojas Anchas (2 módulos)	76.704.480,47
Total	991.770.262,31

CUMPLIMIENTO: Los trabajos fueron recibidos por la Corporación a entera satisfacción

El anterior certificado se expide a solicitud del interesado a los 7 días del mes de enero de 1998.

Asentamiento,

Luz Stella Acosta Arcos
LUZ STELLA ACOSTA ARCOS
Coordinadora Jurídica



**AGUAS DE
LA GUAJIRA S.A. ESP**
NIT. 825.001.677-3

Riohacha, Marzo 28 de 2011

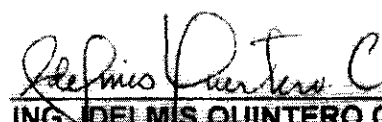
AGUAS DE LA GUAJIRA SA ESP
NIT 825.001.677-3

Certifica que:

La firma **LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.**, identificada con el NIT: 825000164-2, ejecutó el contrato No. **1449-05-2009**, cuyo objeto fue **"AMPLIACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO EN LAS CALLES 43 A LA 45 ENTRE CARRERAS 7C Y 7H, BARRIO "VILLA SHARIN", MUNICIPIO DE RIOHACHA. AMPLIACIÓN DE TRAMOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO CALLES 43 A LA 45 ENTRE CARRERAS 7C Y 7H, BARRIO "VILLA SHARIN"** por un valor de \$ **836.844.311,93** ejecutado entre el 26 de Agosto de 2009 y el 22 de Febrero de 2010.

Se firma a los 28 días del mes de Marzo de 2011.


ING. JORGE A. BETANCOURTH A.
Gerente
Aguas de la Guajira S.A. E.S.P.


ING. DELMIS QUINTERO CAMARGO
Jefe de Contratación e Interventoría
Aguas de la Guajira S.A. E.S.P.

"EL NO DESPERDICIO DE AGUA, COMPROMISO DE TODOS"

Carrera 7 No. 21-15
Teléfono: (5) 728 69 50
E-mail: Aguasdelaguajira@hotmail.com
Riohacha - Guajira
Colombia



ACTA CONTRACTUAL

RC-UG-012-R0

Fecha: 24 de Marzo de 2010

Contrato No. : 1449-05-2009

Valor Contrato: \$836.844.311,93

Objeto del Contrato : "Ampliación de la red de acueducto en las calles 43 a la 45 entre carreras 7C y 7H, barrio "VILLA SHARIN", municipio de Riohacha. Ampliación de tramos de alcantarillado sanitario calles 43 a la 45 entre carreras 7C y 7H, barrio "VILLA SHARIN", - Municipio de Riohacha"

Contratista: LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 4 Y FINAL

Fecha de Inicio:

Plazo de Ejecución

Fecha de Terminación:

26 de Agosto de 2009

180 Dias Calendario

22 de Febrero de 2010

En Riohacha, se reunieron en la sede de Aguas de la Guajira S.A. E.S.P. El Ingeniero MIGUEL NUÑEZ QUINTERO, en calidad de INTERVENTOR y el Sr. DARIO COHEN BARROS, en nombre y representación de la firma LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES en su calidad de CONTRATISTA. Para dejar constancia por medio de la presente acta que el día de hoy se lleva a cabo la entrega por parte del CONTRATISTA de los ítem objeto del contrato, relacionados en el formato anexo RC-PD-002-R1 "Balance de Obra" el cual es parte constituyente del presente acta, la INTERVENTORIA recibe del contratista a satisfacción los ítem relacionados

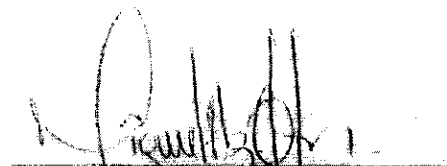
VALOR ACTA No. 4 Y FINAL	\$ 108.722.928.85
MENOS AMORTIZACION ANTICIPO 100 %	\$ 103.286.782.41
MENOS RETENCIÓN POR GARANTÍA 5 %	\$ 5.436.146.44
TOTAL POR PAGAR	\$ 0.00

SON. CERO PESOS

La firma de la presente acta no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad sobre la calidad de los trabajos realizados

En constancia de lo anterior, firman quienes intervinieron:


LA MACUIRA INVERSIONES Y
CONSTRUCCIONES
Contratista


Ing. MIGUEL NUÑEZ QUINTERO
INTERVENTOR

Elaborado por:
Johán Quintero Cárdenas
Jefe de Contratación e Intervención

Revisado por
Jorge Alonso Betancourt Arango
Gerente

[illegible]

BALANCE DE OBRA		RC-PD-002-R2	
CONTRATO DE OBRA NÚMERO	145-001-2000	ACTA DE OBRA NÚM.	4.º FINAL
CONTRATISTA	LA MACURUS INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S. de RL de CV	FECHA DEL ACTA	24 DE MARZO DE 2010
VALOR CONTRATO	\$ 536,844,311.93	VALOR DEL ACTA	\$ 106,724,926.85
PLAZO	180 Días Calendario	PORCENTAJE DE ANTICIPO	50%
FECHA DE INICIO	20 DE AGOSTO DE 2009	VALOR DEL ANTICIPO	\$418,422,156.00
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE FEBRERO DE 2010		
SUJETO: "CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO DE 23 UNIDADES RESIDENCIALES Y 17 UNIDADES DE COMERCIO Y SERVICIOS, EN EL LOTE 14, CALLE 14, COLONIA SAN JUAN, MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO."		Fiduciaria: LA PREVISORA	
Ing. Guillermo Carrasco Gerente General Ing. Miguel Norberto Interventor Ing. Juan Carlos Contratista		Orden de Pago No. 0818	
Ing. Guillermo Carrasco Gerente General Ing. Miguel Norberto Interventor Ing. Juan Carlos Contratista		VALOR DEL ACTA: \$ 106,724,926.85 ANTICIPACIONES ANTERIORES: \$ 418,422,156.00 AMORTIZACIONES: \$ 100,000,000.00 VALOR POR AMORTIZAR: \$ 72,875,000.00 SUMAS IGUALES: \$ 418,422,156.00 BALANCE DE LA RETENCIÓN: \$ 418,422,156.00 VALOR RETENCIÓN: \$ 418,422,156.00 RETENCIÓN ANTERIOR: \$ 24,242,156.77 RETENCIÓN ACTA: \$ 5,435,142.44 VALOR POR RETENER: \$ 10,180,111.44 SUMAS IGUALES: \$ 418,422,156.00 BALANCE DEL CONTRATO: \$ 836,844,311.93 VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES: \$ 684,519,194.20 VALOR PRESENTE ACTA: \$ 106,724,926.85 VALOR NO PAGADO EN EL CONTRATO: \$ 242,292,236.85 SUMAS IGUALES: \$ 836,844,311.93	

71

Fredy Baron

De: Fredy Baron <coordcontra@empas.gov.co>
Enviado el: martes, 10 de abril de 2012 07:49 a.m.
Para: osanpega@yahoo.com
Asunto: RV: COMPETENCIA ABIERTA No. 13 -11
Datos adjuntos: OFICIO SOLIC ACLARAC CONS. FLORIDABLANCA.pdf

Bucaramanga,

Señores
CONSORCIO FLORIDABLANCA
Calle 54 No. 4A – 72
Fax: 2480815 Ext. 102
Bogotá

REF.: COMPETENCIA ABIERTA No. 0013-11: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA SANITARIO MENSULÍ ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RÍO FRÍO 1 ETAPA DEL P(MEN)R26 AL P(MEN)R73 MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER

Les estamos remitiendo el oficio No. 00002628 de fecha 9 de abril 2012, con relación al proceso de la referencia.

Atentamente,

FREDY HUMBERTO BARON MANCILLA
Coordinador de Contratación

09 ABR 2012

Bucaramanga,

Señores
CONSORCIO FLORIDABLANCA
Calle 54 No. 4A – 72
Fax: 2480815 Ext. 102
Bogotá

REF.: COMPETENCIA ABIERTA No. 0013-11: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA SANITARIO MENSULÍ ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RÍO FRÍO 1 ETAPA DEL P(MEN)R26 AL P(MEN)R73 MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER

Una vez revisada su oferta presentada al proceso de la referencia nos permitimos solicitar las siguientes aclaraciones:

Una vez revisada su oferta presentada al proceso de la referencia nos permitimos solicitar las siguientes aclaraciones:

Teniendo en cuenta que para la calificación de experiencia específica del Director de obra y del Residente de obra, se evaluara la participación de los profesionales en la ejecución de obras de alcantarillado y que sus montos deben corresponder a valores proporcionales al presupuesto oficial, de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia, es necesario que se aclare, mediante certificación expedida por el contratante, el valor correspondiente a la obra de alcantarillado en los siguientes contratos:

DIRECTOR DE OBRA:

- a. CONSTRUCCION DE OBRAS PARA REDES DE ACUEDUCTO, OBRAS PARA REDES DE ALCANTARILLDO SANITARIOS, REDES ELECTRICAS Y ZONAS DURAS INTERNAS – SEGUNDA FASE – DEL CAMPUS NUEVA GARNADA CAJICA.
- b. CONSTRUCCION VIAS INTERNAS Y OBRAS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y REDES ELECTRICAS PROVISIONALES – PRIMERA FASE DEL CAMPUS UNIVERSITARIOS EN CAJICA.

RESIDENTE DE OBRA:

- a. REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO POR EL METODO SIN ZANJA Y ALCANTARILLADO BARRIOS SANTA RITA Y SANTA TERESITA EN VARIAS DIRECCIONES DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI.

00002628

- b. DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA VEREDA LOS SOCHES PRIMER SECTOR Y EL DISEÑO CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DEL BARRIO PANORAMA.
- c. DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LAS PROLONGACIONES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LOS BARRIOS SAN BLAS II, LAS BRISAS DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL Y LA AMPLIACION DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA DEL TUNAL ALTO Y TUNAL BAJO CORREGIMIENTO DE SAN JUAN EN LA QUEBRADA LA FALDIQUERA EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ EN BOGOTA.

Para la presentación de las correspondientes aclaraciones, EMPAS S.A. le otorga un plazo de dos (2) días hábiles a partir del recibo de la presente comunicación.

Atentamente,

Original Firmado
FREDY HUMBERTO BARON M.

FREDY HUMBERTO BARON MANCILLA
Coordinador de Contratación

Bogotá D.C, 11 de abril de 2012

Doctor

FREDY HUMBERTO BARON MANCILLA

Coordinador de Contratación

EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A E.S.P.- EMPAS

Bucaramanga-Santander

002068 11APR'12PM 4:34

Ladino

EMPAS S A RECIBIDO

REF. Competencia Abierta No. 013-11 cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA SANITARIO MENSULÍ ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RÍO FRÍO 1 ETAPA DEL P (MEN) R26 AL P(MEN)R73 MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER (CONV. INTERADM. No. 2107-(141 EMPAS S.A.))

Asunto: Solicitud certificaciones hojas de vida Director y Residente de obra

En atención al oficio enviado el día 10 de abril de 2012 a las 9:20 a.m., en el cual nos solicita aportar nuevamente las certificaciones expedidas por el contratante, donde se establezca el valor correspondiente a la obra de alcantarillado de los siguientes contratos:

DIRECTOR DE OBRA

- a. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA REDES DE ACUEDUCTO, OBRAS PARA REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIOS, REDES ELECTRICAS Y ZONAS DURAS INTERNAS – SEGUNDA FASE – DEL CAMPUS NUEVA GRANADA CAJICA.
- b. CONSTRUCCIÓN VIAS INTERNAS Y OBRAS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y REDES ELECTRICAS PROVISIONALES-PRIMERA FAE DEL CAMPUS UNIVERSITARIOS EN CAJICA.

RESIDENTE DE OBRA

- a) REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO POR EL METODO SIN ZANJA Y ALCANTARILADO SANTIAGO DE CALI
- b) DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA VEREDA LOS SOCHES PRIMER SECTOR Y EL DISEÑO CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DEL BARRIOS PANORAMA.
- c) DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS PROLONGACIONES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LOS BARRIOS SAN BLAS II, LAS BRISAS DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL Y LA AMPLIACIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA DEL TUNAL ALTO Y TUNAL BAJO CORREGIMIENTO DE SAN JUAN EN LA QUEBRADA LA FALDIQUERA EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ EN BOGOTÁ D.C

Por medio del presente escrito me permito aportar las certificaciones solicitadas así:

2

DIRECTOR DE OBRA

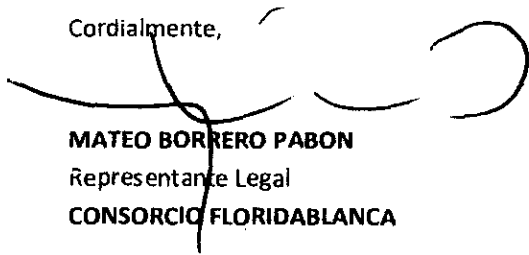
1. Certificación expedida por el Consorcio Groyd, donde se indica el valor de las obras de redes de alcantarillado.
2. Certificación expedida por el Consorcio Obras Universitarias, donde se indica el valor de las redes de alcantarillado pluvial

RESIDENTE DE OBRA

1. Certificación expedida por Contelac Ltda, donde se indica el valor de las obras de alcantarillado
2. Certificación expedida por el Consorcio ingeniera 2005, donde se establece el valor de las obras de alcantarillado

Con esto estamos atendiendo lo solicitado por la entidad, en los dos (2) días hábiles otorgados por ellos para subsanar la documentación, solicitando se evalúe como CUMPLE la propuesta presentada por el CONSORCIO FLORIDABLANCA y se otorgue la máxima puntuación establecida en el pliego de condiciones por cumplir suficientemente con las exigencias de la entidad.

Cordialmente,



MATEO BORRERO PABON
Representante Legal
CONSORCIO FLORIDABLANCA

CONSORCIO GROVD

EL SUSCRITO ADMINISTRADOR DEL CONSORCIO GROVD

NIT: 900.307.961-7

CERTIFICA QUE:

Que el Señor **OSCAR ANDRES PEREIRA GARZON** identificado con c.c. 79.398.479 de Bogotá, laboró con el Consorcio desde el dieciséis (16) de Octubre de 2009, desempeñando el cargo de **DIRECTOR DE OBRA** en el proyecto:

CONTRATO No.	: 036 DE 2009
OBJETO:	La construcción de obras para redes de Acueducto, Obras para redes de Alcantarillado Sanitario, redes Eléctricas y Zonas duras Internas –Segunda Fase – Del Campus Nueva Granada Cajicá.
VALOR:	\$ 11.740.564.222
FECHA DE INICIO:	OCTUBRE 5 DE 2009.
FECHA DE TERMINACION:	DICIEMBRE 22 DE 2010.

PRINCIPALES OBRAS EJECUTADAS:

REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, CARCAMOS LLUVIAS, FILTROS	\$1.371.954.579,00
REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO	\$1.549.598.280,00
REDES ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL ZONA NORTE	\$ 542.580.229,00
SISTEMA DE RIEGO TUBERIA PVC 3 Y 4"	\$ 179.879.830,00
CERRAMIENTO PERIMETRAL	\$ 533.579.512,00
VIAS, ANDENES, MOBILIARIO URBANO, SEÑALIZACION, CICLORUTAS	\$ 5.256.970.363,00
OBRAS ELECTRICAS Y ACUEDUCTO	\$ 2.306.001.429,00



Eco. **FRANCISCO ORDOÑEZ CEPEDA**
Administrador CONSORCIO GROVD
c.c. Certificados

CONSORCIO INGENIERIA 2005

CERTIFICA

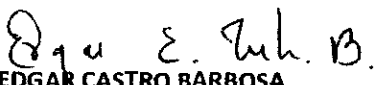
Que el ingeniero **FREDY CAMACHO CAMACHO**, identificado con la C.C No. 79.004.064 de Guaduas y T.P. No 25205-096213 CND, trabajo para nuestra empresa, como INGENIERO RESIDENTE, del mes de septiembre de 2006 hasta el mes de junio de 2007, es el Contrato de Obra No. 300-GAA-CR-147-2006 cuyo objeto es Reposición de Redes de acueducto por el método sin zanja y alcantarillado barrios Santa Rita y Santa Teresita en varias direcciones de la Ciudad de Santiago de Cali.

Valor contrato: 5.337.479.000

Que a solicitud del interesado se informa que las obras de alcantarillado fueron por un valor de: \$ 3.120.000.000.00

Este certificado se expida a solicitud del interesado, a los dos (02) días del mes de febrero de 2012.

Atentamente,


EDGAR CASTRO BARBOSA
Director de Obra



CONTELAC LTDA
Consultoría Técnica Latinoamericana y del Caribe Limitada



CERTIFICADO No. SC 1801-1
CERTIFICADO No. SC 1801-2

CONSULTORIA TECNICA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE LTDA
CONTELAC LTDA
Nit. 890.316.966-6

CERTIFICA

Que el Ingeniero **FREDY CAMACHO CAMACHO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.004.064 de Bogotá, ha prestado sus servicios para la Empresa, en los siguientes Proyectos:

Ingeniero Residente-Diseño y Construcción de la Primera Etapa del Sistema de Acueducto para la Vereda Los Soches primer sector y el Diseño construcción del Alcantarillado Sanitario del Barrios Panorama. Contrato No. 1-01-30500-867-2007. Octubre de 2008 a la Julio de 2009. (Consorcio Los Soches) – Valor contrato: \$1.044.475.968,00. Cantidad de tubería de alcantarillado instalada: 544,80 mt

A solicitud del interesado se indica que el valor de las obras de alcantarillado fueron por un valor de: \$ 301.881.484.00.

Ingeniero Residente – Diseño y construcción de las Prolongaciones de Alcantarillado Sanitario y Pluvial de los Barrios San Blas II, Las Brisas de la Localidad de San Cristóbal y la Ampliación del Acueducto de la Vereda del Tunal Alto y Tunal Bajo Corregimiento de San Juan en la quebrada La Faldiguera en la Localidad de Sumapaz en Bogotá D.C – Contrato No. 1-01-30500-855-2007 Abril de 2008 a Octubre de 2008 (Consorcio San Blas 2008). Valor contrato: \$857.831.718,00. Cantidad de tubería de Alcantarillado Instalada: 1.424,27 mt.

A solicitud del interesado se indica que el valor de las obras de alcantarillado fueron por un valor de: \$ 614.618.230.00

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2012.


EDGAR CASTRO BARBOSA
Coordinador Técnico

c.c. Archivo

pgomez



Dirección: Calle 89 No 21-08, Polo Club, Bogotá - Colombia
Teléfonos: (571) 2573568 - (571) 2579891- (571) 2579841
Fax: (571) 2573456
E-mail: contelac@contelac.com

www.contelac.com

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO OBRAS
UNIVERSITARIAS
NIT: 900.259.223-3**

CERTIFICA

Que el Ingeniero **OSCAR ANDRES PEREIRA GARZON** identificado con Cédula de ciudadanía No. **79.398.479** de **BOGOTA** y con Matrícula Profesional No. **25202-32194 CUNDINAMARCA**, trabajó desde el día Veintitrés (23) de febrero de 2009 hasta el quince (15) de octubre de 2009, desempeñando el cargo de **DIRECTOR DE OBRA** en la: **CONSTRUCCION DE LAS VIAS INTERNAS Y OBRAS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y REDES ELECTRICAS PROVISIONALES- PRIMERA FASE DEL CAMPUS UNIVERSITARIO EN CAJICA. ACTIVIDADES EJECUTADAS: EXCAVACIONES, GEOTEXTILES, BASE, SUBBASE, PAVIMENTO MDC-1 Y MDC-2, SUMIDEROS, POZOS, SARDINELES, OBRAS ELECTRICAS PROVISIONALES.**

PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS:

ESTRUCTURAS HIDRAULICAS CONCRETO ENTREGAS A PONDAJES	\$ 57'590.682,00
REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL	\$ 1.927'958.688,00
CONSTRUCCION PONDAJES AGUAS LLUVIAS LAGOS 3 Y 4	\$ 382'928.798,00
VIAS INCLUYE EXCAVACION, BASES, PAVIMENTO, SARDINELES	\$ 3.798.384,658,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 6.166'862.826,00

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C. a los Veintidós (22) días del mes de Febrero de Dos Mil Diez (2010). Cordialmente.



Eco. FRANCISCO ORDOÑEZ CEPEDA
Administrador CONSORCIO OBRAS UNIVERSITARIAS

Linda Salazar

De: Cimelec_Licitaciones <licitaciones@cimelec.co>
Enviado el: jueves, 12 de abril de 2012 07:56 a.m.
Para: linda.salazar@empas.gov.co
CC: fredy.baron@empas.gov.co
Asunto: ACLARACIONES CA-013-11 CIMELEC INGENIEROS SAS
Datos adjuntos: OFICIO ACLARATORIO 013.pdf; CERTIFICACION.pdf; ACTA RECIBO OBRA VILLANUEVA.pdf

Bogotá D.C.; 11 de abril de 2012

Señores
EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. ESP - EMPAS S.A.
COORDINACIÓN DE CONTRATACIÓN DE EMPAS S.A.
Calle 22 No. 23 – 67 Piso 3, Bucaramanga–Santander
Ciudad

Referencia: COMPETENCIA ABIERTA No. 013-11 "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA SANITARIO MENSULÍ ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RÍO FRÍO 1 ETAPA DEL P(MEN)R26 AL P(MEN)R73 MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER (CONV. INTERADM. No. 2107-(141 EMPAS S.A.))"

Asunto: Aclaración de observaciones

Respetados señores:

LUISA MARIA SALAS BAHAMON, identificada con cedula de ciudadanía No 36.304.366 de Neiva, actuando en representación legal de **CIMELEC INGENIEROS S.A.S.**; en atención a la solicitud realizada por la entidad, mediante oficio N° 00002679 del 11 de abril de 2012, me permito realizar las siguientes aclaraciones.

- Con relación a la observación realizada al Director de Obra, adjunto a la presente la certificación y acta de recibo de obra del contrato, donde efectivamente se evidencia un valor de \$5.580.577.641,80, correspondiente a las obras de alcantarillado y un valor de \$ 1.493.246.217,96, correspondiente a la planta de residuos sólidos. Dadas las anteriores condiciones, el valor de las redes de alcantarillado del contrato de OPTIMIZACION REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCION PLANTA INTEGRAL DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE; cumple con lo estipulado en el numeral 3.04.02.01.01 de los términos de referencia en cuanto al cumplimiento del 100% del valor del presupuesto oficial.

FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE MAIL CON LOS 3 ADJUNTOS.

MUCHAS GRACIAS



CIMELEC INGENIEROS S.A.S.
CALLE 85 No 14-16 OFICINA 202
TEL: 616 1412



Bogotá D.C.; 11 de abril de 2012

Señores

**EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. ESP - EMPAS S.A.
COORDINACIÓN DE CONTRATACIÓN DE EMPAS S.A.**

Calle 22 No. 23 – 67 Piso 3, Bucaramanga–Santander
Ciudad

Referencia: COMPETENCIA ABIERTA No. 013-11 "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA SANITARIO MENSULI ARANZOQUE EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA QUEBRADA PALMICHAL EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Y LA PTAR RÍO FRÍO 1 ETAPA DEL P(MEN)R26 AL P(MEN)R73 MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER (CONV. INTERADM. No. 2107-(141 EMPAS S.A.))"

Asunto: Aclaración de observaciones

Respetados señores:

LUISA MARIA SALAS BAHAMON, identificada con cedula de ciudadanía No 36.304.366 de Neiva, actuando en representación legal de **CIMELEC INGENIEROS S.A.S.**; en atención a la solicitud realizada por la entidad, mediante oficio N° 00002679 del 11 de abril de 2012, me permito realizar las siguientes aclaraciones.

- Con relación a la observación realizada al Director de Obra, adjunto a la presente la certificación y acta de recibo de obra del contrato, donde efectivamente se evidencia un valor de \$5.580.577.641,80, correspondiente a las obras de alcantarillado y un valor de \$ 1.493.246.217,96, correspondiente a la planta de residuos sólidos. Dadas las anteriores condiciones, el valor de las redes de alcantarillado del contrato de OPTIMIZACION REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCION PLANTA INTEGRAL DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE; cumple con lo estipulado en el numeral 3.04.02.01.01 de los términos de referencia en cuanto al cumplimiento del 100% del valor del presupuesto oficial.

Cordialmente;

LUISA MARIA SALAS BAHAMON
REPRESENTANTE LEGAL
CIMELEC INGENIEROS S.A.S



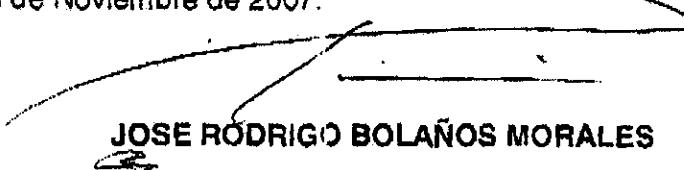
**EL SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE DEL
DEPARTAMENTO DE CASANARE**

HACE CONSTAR:

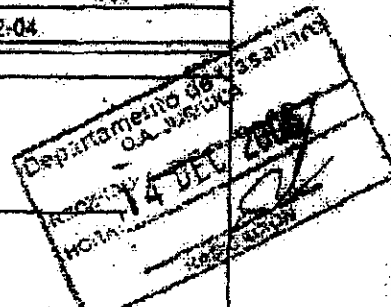
Que el Consorcio C.C.G VILLANUEVA, representado legalmente por EDUARDO CABRERA DUSSAN, identificado con cédula de ciudadanía No 2.943.998, expedida en Altamira Huila, suscribió con el Departamento de Casanare el Contrato de Obra Pública No 1202 -04, del 31 de diciembre de 2004, cuyo Objeto es : " El contratista se obliga para con el DEPARTAMENTO DE CASANARE- SECRETARIA GENERAL, por el sistema de precios unitarios fijos sin fomula de reajustes, a realizar la obra de OPTIMIZACION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCION PLANTA INTEGRAL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CASANARE, de conformidad con el pliego de condiciones y su propuesta, documentos que hacen parte integral del presente contrato" ; por un Valor de CINCO MIL CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS (\$ 5.058.158.462.71). Dicho contrato fue adicionado en valor el 19 de diciembre de 2005, en la suma de MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 1.817.971.691.65); el 20 de abril de 2006, por la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON QUINCE CENTAVOS (\$497.699.872.15. El Contrato fue liquidado satisfactoriamente el veintisiete (27) de noviembre de 2006.

La anterior información fue tomada de los documentos que reposan en el archivo de la Dirección Técnica de Construcciones de esta Secretaría.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los veintiun (21) días del mes de Noviembre de 2007.


JOSE RODRIGO BOLAÑOS MORALES

 DEPARTAMENTO DE CASANARE SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES		Hoja 1 de 12 Fecha 07 NOV 2006 DD MM AA	
Nota: se debe presentar copia del proyecto a seguir (Contrato de obra pública, Decreto de Presupuesto y Reglamentación legal del contrato)		CONTRATO No. 1202-04	
ACTA No 01		DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO No	1202 DE 2004 (Número de contrato) (Año de ejecución)		
VIGENCIA	CINCO (05) MESES (Indicar la vigencia del contrato en meses y días, según sea necesario)		
OBJETO DEL CONTRATO OPTIMIZACION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCION PLANTA INTEGRAL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DEPARTAMENTO DE CASANARE. (Indicar el objeto del contrato de ejecución pública)			
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO MUNICIPIO DE VILLANUEVA (Indicar en qué ciudad o zona del contrato se ejecutará)			
PLAZO DE EJECUCION INICIAL DEL CONTRATO CINCO (05) MESES (Indicar en cuántos meses se ejecutará el contrato)			
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO 07 DE FEBRER DE 2005 (Día) (Mes) (Año)			
PRORROGAS			
CONTRATO ADICIONAL No		TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)	
ADICIONAL EN PLAZO No.01		NOVENTA (90) DÍAS	
ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO No.01 1.817.971.891,65		SETENTA Y CINCO (DÍAS)	
ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO No.02 497.638.872,15		NOVENTA (90) DÍAS	
SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION			
ACTAS No		TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)	
SUSPENSION 01		30	
AMPLIACION DE LA SUSPENSION No.01		30	
SUSPENSION 02		37	
FECHA DE TERMINACION ACTUAL DEL CONTRATO 27 DE JULIO DE 2006 (Día) (Mes) (Año)			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ \$ 5.058.158.482,71 (Indicar el valor inicial del contrato en millones de pesos)			
VALOR ADICIONES			
CONTRATO ADICIONAL No		VALOR \$	
ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO No.01		1.817.971.891,65	
ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO No.02		497.638.872,15	
VALOR ACTUAL \$ 7.376.930.025,51 (Indicar el valor actual del contrato en millones de pesos)			
CONTRATISTA CONSORCIO CIG G. VILLANUEVA R.L. EDUARDO CASERES DUGGAN (Indicar el nombre y apellido del contratista)			
INTERVENTOR UNION TEMPORAL INTERVENTORAS CONSULTORAS INTERCONS R.L. MAURICIO GUERRERO (Indicar el nombre y apellido del interventor)			



DEPARTAMENTO DE CASANARE		Hoja 2 de 12			
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES		Fecha			
		2	7	NOV	2006
		DD	MM	AA	
Nombre y apellido, profesión del proyectista o controlador (Secretaría de Casanare, Dirección de Ejecución o representante legal ante la Contratación) 0					
SUPERVISOR		ING. IVAN BUITRAGO PARRA			
(Escribir el número del expediente del expediente con el que se elabora el contrato)					
En YOPAL a los VEINTE SIETE (27) días del mes NOVIEMBRE de 2006 (Escribir en este espacio el día en que se otorga la reunión, en letra y no (Escribir el mes) (Escribir el día) (Escribir el año) (Escribir el día) (Escribir el mes) (Escribir el año))					
se reunieron ING. EDUARDO CABRERA DUSSAN (representante legal del contratista)					
legal del contratista, ING. MAURICIO GUERRERO F. (representante legal de la interventoría con el número del expediente del expediente con el que se elabora el contrato)					
fin de constatar el estado de las obras objeto del contrato anteriormente citado, hacer entrega de dicho dicho objeto por parte del Contratista y recibir a satisfacción por parte de la interventoría las obras ejecutadas. Dichas obras fueron terminadas el día VEINTISIETE (27) de JULIO de 2006					
según el acta No. 01 de terminación de Contrato de obra.					
Nombre de Acta de Terminación de Contrato de obra					
A OBRA EJECUTADA					
ITEM	PARTIDAS DE PAGO	UNO	PRECIO	CANT.	VALOR
PROYECTO 1: OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO, MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CASANARE					
100					
101	REPLANTEO Y LOCALIZACIÓN ALCANTARILLADO	ML	856.00	15.411.00	16.161.459.60
102	DEMOLICIÓN POZOS DE INSPECCIÓN (INCLUYE ACARREOS)	UN	1.357.00	139.00	15.296.173.00
103	MANEJO DE AGUA RESIDUAL	TS/SEG	784.00	139.402.30	96.873.872.10
200					
201	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	10.756.00	0.00	0.00
202	EXCAVACIÓN MANUAL EN CONGLOMERADO DE 1 A 2 M. DE PROFUNDIDAD (ZANJAS ANOSTAS)	M3	12.945.00	14.068.70	182.132.266.50
203	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN CONGLOMERADO 2 A 4 MTS (ÁREA RESTRINGIDA)	M3	5.501.00	55.947.11	307.765.052.11
300					
301	ARENA APISCNADA	M3	31.708.00	1.174.341	366.720.63.52
302	RELLENO SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO	M3	4.401.00	52.821.03	390.825.323.63
400					
401	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC Ø 3" ALCANTARILLADO	ML	46.974.00	1.327.94	526.315.386.54
402	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC Ø 10" ALCANTARILLADO	ML	13.038.00	4.763.191	302.762.870.00
403	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC Ø 12" ALCANTARILLADO	ML	35.035.00	1.054.39	92.796.813.15
404	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC Ø 15" ALCANTARILLADO	ML	138.965.00	3.140.77	426.367.547.35
405	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC Ø 18" ALCANTARILLADO	ML	475.394.00	1.074.35	248.579.240.30
406	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC Ø 24" ALCANTARILLADO	ML	301.973.00	1.566.931	758.293.324.39
500					

DEPARTAMENTO DE CASANARE		Hoja 3 de 12			
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES		Fecha			
		2	7	NOV	2006
		00	MM	AA	
Sistema de información de precios y costos (SICOP) de Casanare, Dirección de Presupuesto y Asesoría Legal ante la Contraloría		3677718			
501	POZO DE INSPECCION H= 1.5 M. Ø 1.2 M. (CONO TRUNCADO, LADRILLO TOLETE TIZON, SIN EXCAVACION)	UN	1.998.581,00	2,00	17.087.229,00
502	POZO DE INSPECCION H= 2.0 M. Ø 1.2 M. (CONO TRUNCADO, LADRILLO TOLETE TIZON, SIN EXCAVACION)	UN	2.152.511,00	41,00	135.808.193,00
503	POZO DE INSPECCION H= 2.5 M. Ø 1.2 M. (CONO TRUNCADO, LADRILLO TOLETE TIZON, SIN EXCAVACION)	UN	2.466.516,00	65,00	132.374.880,00
504	POZO DE INSPECCION H= 3.0 M. Ø 1.5 M. (CONO TRUNCADO, LADRILLO TOLETE TIZON, SIN EXCAVACION)	UN	2.561.248,00	31,00	82.498.688,00
505	POZO DE INSPECCION H= 3.5 M. Ø 1.5 M. (CONO TRUNCADO, LADRILLO TOLETE TIZON, SIN EXCAVACION)	UN	2.815.428,00	41,00	119.532.548,00
506	POZO DE INSPECCION H= 4.0 M. Ø 1.5 M. (CONO TRUNCADO, LADRILLO TOLETE TIZON, SIN EXCAVACION)	UN	3.168.858,00	17,00	53.870.586,00
507	POZO DE INSPECCION H= 5.0 M. Ø 1.5 M. (CONO TRUNCADO, LADRILLO TOLETE TIZON, SIN EXCAVACION)	UN	3.977.718,00	10,00	39.777.180,00
508	ADICION PARA CAMARA DE CAIDA H VARIABLE (NO INCLUYE EL POZO DE INSPECCION)	UN	822.348,00	11,00	8.845.828,00
600					
601	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC Ø 6" ALCANTARILLADO	ML	30.751,00	14.917,14	458.868.143,54
602	SUMINISTRO E INSTALACION SILLA YEE PVC 8" x 6" (200" x 180")	UN	112.751,00	1.000,00	112.751.000,00
700					
701	CORTE DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y RIGIDO ESPESOR DE (5-10) CM INCLUYE ACARREO	ML	8.898,00	5.412,03	51.128.182,94
702	DEMOLICION DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y RIGIDO ESPESOR DE (5-10) CM	ML	33.430,00	3.624,34	121.181.686,20
703	SUB-BASE GRANULAR TAMAÑO MAXIMO 3" TRITURADO INCLUYE DERECHOS DE EXPLOTACION, PRODUCCION, ACARREO, EXTENDIDA Y COMPACTADA	M3	73.320,00	578,73	49.770.592,17
704	BASE GRANULAR TAMAÑO MAXIMO 1 1/2" TRITURADO INCLUYE DERECHOS DE EXPLOTACION, PRODUCCION, ACARREO, EXTENDIDA Y COMPACTADA	M3	97.373,00	532,69	46.304.842,37
705	PARCHEO CON MEZCLA DENSA EN CALIENTE PARA CAPA DE RODADURA (INCLUYE TRANSPORTE E IMPRIMACION) CON PLANTA DE ASFALTO	M2	425.281,00	308,12	131.477.982,32
706	CONCRETO DE 3000 PSI PARA REPARACION DE PAVIMENTO Y ANDEN	M3	179.516,00	66,36	28.377.630,64
707	RETIRO MATERIAL SOBRENTE DE EXCAVACION ENTRE 1 Y 5 KM.	M3	74.458,00	21.294,48	326.545.314,88
800					
801	CAJA DE INSPECCION 60" Ø H=80 CM (sin excavacion)	UN	170.190,00	319,50	68.261.590,00
802	CAJA DE INSPECCION 50" Ø H=80 CM (sin excavacion)	UN	218.116,00	170,00	44.249.726,00
803	SUMINISTRO E INSTALACION CODOS PVC ALCANTARILLADO DIAMETRO 8" x 6"	UN	83.545,00	1,00	83.545,00

DEPARTAMENTO DE CASANARE		Hoja 4 de 12			
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES		Fecha			
		2	7	NOV	2008
		DO	MM	AA	
Número de expediente o expediente del proyecto o contrato (Código de destino, Dirección de Planeación o representante según sea el caso)		285614			
804	SUMINISTRO E INSTALACION CODOS PVC ALCANTARILLADO DIAMETRO 6" 45"	UN	50.828,00	285,00	13.498.920,00
805	CORTE Y DEMOLICION DE ANDENES	M2	2.380,00	898,09	6.557.484,20
806	RECONSTRUCCION DE ANDENES	M2	48.405,30	898,09	33.839.451,45
807	DEMOLICION DE SARDINELES	ML	2.415,00	502,80	3.726.779,00
808	RECONSTRUCCION DE SARDINELES	ML	48.548,00	148,28	7.213.523,44
809	SUMINISTRO E INSTALACION KIT SILLA YEE PVC 10"X6" (250X150) INCL. 2 ABRAZADERAS Y CAUCHO	UN	202.722,00	398,00	80.277.912,00
810	SUMINISTRO E INSTALACION KIT SILLA YEE PVC 12"X6" (315X150) INCL. 2 ABRAZADERAS Y CAUCHO	UN	238.914,00	94,00	25.941.716,00
811	REINSTALACION DE SARDINELES	UN	4.027,00	354,00	6.361.558,00
SUBTOTAL					5.830.577.541,80
PROYECTO 2: CONSTRUCCION PLANTA INTEGRAL MANEJO DE RESIDUOS					
100	PRELIMINARES				
101	LOCALIZACION Y REPLANTEO ARQUITECTONICO	M2	3.375,00	3.157,87	10.657.911,25
102	DESCAPOTE A MAQUINA	M3	13.238,00	388,81	7.793.489,16
103	EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO DE 0 A 2M. (INCLUYE RETIRO MATERIAL SOBRANTE HASTA 3 KM.)	M3	14.126,00	1.340,07	18.929.828,82
200	CONFORMACION TERRENO			0,00	0,00
201	NIVELACION Y COMPACTACION SUBRASANTE	M2	1.269,00	3.118,29	6.135.955,92
202	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE EXCAVACION COMPACTADO	M3	2.189,00	287,21	1.849.082,89
203	SUB-BASE GRANULAR TAMAÑO MAXIMO 3" TRITURADO INCLUYE DERECHOS DE EXPLOTACION, PRODUCCION, ACARREO, EXTENDIDA Y COMPACTADA	M3	72.328,00	528,19	38.731.544,51
300	CIMENTACION			0,00	0,00
301	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO DE 0 A 1 M	M3	12.948,00	585,18	7.316.255,10
302	SOLADO EN CONCRETO 2500 PSI	M3	41.318,00	41,28	17.288.807,84
303	CONCRETO CICLOPEO CIMENTACION	M3	201.488,00	39,18	3.772.560,90
304	ZAPATAS EN CONCRETO 3000 PSI	M3	498.726,00	20,41	10.128.177,86
305	VIGA DE AMARRE CIMENTACION CONCRETO 3000 PSI	M3	509.759,00	23,42	47.521.405,52
400	ESTRUCTURAS EN CONCRETO				
401	PLACA BASE CONCRETO 3000 PSI E=0.15M, PISOS Y PAMPAS INCLUYE REFUERZO MALLA Q-5	M2	35.118,00	1.070,15	91.131.586,70
402	PLACA BASE CONCRETO 3000 PSI IMPERMEABILIZADO E=0.15M (CUBICULOS INCLUYE REFUERZO MALLA Q-5	M2	31.408,00	479,75	44.344.388,00
403	MUROS CUBICULOS EN CONCRETO 3000 PSI IMPERMEABILIZADO	M3	288.786,00	73,38	42.817.140,48
404	COLUMNAS CONCRETO 3000 PSI	M2	598.265,00	33,33	12.756.015,66
405	VIGA DEPEA CONCRETO 3000 PSI	M2	592.454,00	3,07	3.520.475,78
406	LOSA MACISA CONCRETO 3000 PSI E=0.15 M (CUBIERTA ZONA ADMINISTRATIVA, BAÑOS Y VESTIER)	M2	18.255,00	8,25	815.450,25

	DEPARTAMENTO DE CASANARE	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	Hoja 5 de 12			
			Fecha			
			2	7	NOV	2006
			DD	MM	AA	
407	ANDEN EN CONCRETO 3000 PSI E=0.10M	M2	48.405,00	370,61		17.938.377,06
408	CUNETA EN CONCRETO 3000 PSI E=0.10M SECCION INTERNA 0.30 X 0.30M INCLUYE REFUERZO 1.70KG/M	ML	55.629,00	195,48		10.203.996,92
409	ACERO DE REFUERZO PDR 80	KG	1.063,00	22.119,57		67.752.242,91
410	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE EXCAVACION COMPACTADO	M3	8.234,00	35,20		289.836,80
500	CUBIERTA			0,00		0,00
501	SUMINISTRO E INSTALACION PORTICO METALICO PARA EL SOPORTE ESTRUCTURAL DE LA CUBIERTA CORDON SUPERIOR E INFERIOR 2 ANG. 3" X 3/8" Y CELOSA 2 1/2" X 1/4" (COMPUERTO POR CERCHA PRINCIPAL Y DOS COLUMNAS SEGUN ESPECIFICACION Y DISEÑO) INCLUYE ANTICORROSIVO	UN	8.828.736,00	11,00		75.116.096,00
502	SUMINISTRO E INSTALACION CORREA METALICA (3 VARILLAS 1/2" Y CELOSA DE 3/8" SEGUN ESPECIFICACION Y DISEÑO) INCLUYE PLATINA PARA TENSORES ANTICORROSIVO Y ESMALTE	ML	50.414,00	1.444,18		72.908.890,52
503	SUMINISTRO E INSTALACION TEJAL TERMOACUSTICA CAL 0.35 PARA CUBIERTA INCLUYE TORNILLOS DE FIJACION	M2	58.266,00	2.190,97		127.858.058,02
504	SUMINISTRO E INSTALACION VIGA METALICA DE RIGIDIZACION (4 ANG. 2" X 3/16" Y CELOSA ANG. 1 1/2" X 3/16" SEGUN ESPECIFICACION Y DISEÑO) INCLUYE ANTICORROSIVO Y ESMALTE	ML	112.169,00	155,40		18.985.062,60
505	SUMINISTRO E INSTALACION TENSORES EN VARILLA DE 1/2" CON LOS EXTREMOS ROSCADOS Y SISTEMA DE FIJACION. INCLUYE ANTICORROSIVO Y ESMALTE	ML	7.178,00	663,08		4.903.004,88
506	SUMINISTRO E INSTALACION CONTRAVIENTOS EN VARILLA DE 3/8" CON LOS EXTREMOS ROSCADOS Y SISTEMA DE FIJACION. INCLUYE ANTICORROSIVO Y ESMALTE	ML	3.873,00	1.442,40		12.807.065,80
507	SUMINISTRO E INSTALACION CANAL LAMINA CAL 22 DESARROLLO 0.60M INCLUYE ACCESORIOS, ESMALTE Y MONTAJE	ML	25.876,00	112,80		4.046.812,80
508	SUMINISTRO E INSTALACION BAJANTE ALL. PVC 4" INCLUYE ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACION, MONTAJE Y ESMALTE	ML	25.524,00	192,00		5.172.180,00
600	MUROS Y PANETES					
601	MURO EN BLOQUE No. 4	M2	20.306,00	714,12		14.430.838,96
602	SUMINISTRO E INSTALACION MALLA CON VENA	M2	9.126,00	3,30		0,30
603	PANELES LISO MUROS 1:4 INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	M2	11.784,00	1.486,82		17.522.713,28
604	PANELES LISO PLACAS 1:4	M2	12.059,00	1.422,29		4.553.540,79
700	ACABADOS			0,00		0,00
701	ALUSTADO PISO MORTERO 1:3	M2	53.298,00	45,01		1.519.858,39
702	TABLON 25 X 25 PISO OFICINA	M2	40.891,00	3,50		429.408,00
703	CERAMICA LIMPIA (20 X 20) PISOS DE BAÑOS Y VESTIER	M2	42.545,00	25,62		1.132.547,90
704	CERAMICA LIMPIA (20 X 20) PARED DE BAÑOS Y VESTIER	M2	43.433,00	36,44		3.886.384,64
705	CARBURO SCORE PANELES 1 MANO	M2	2.775,00	1.420,38		1.110.922,88
706	VINILO TIPO 1 SCORE PANELES 2 MANOS	M2	4.286,00	1.214,87		2.128.179,33
707	VIDRIO 4MM	M2	16.366,00	0,40		231.859,00
708	SUP. E INST. SANITARIO AGLACER	M2	14.102,00	1,00		10.028,00

	DEPARTAMENTO DE CASANARE	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	Hora 6 de 12			
			Fecha			
			2	7	NOV	2008
			DD	MM	AA	
709	SUM. E INST. ORINAL	UNO	165.096,00	1,00		165.096,00
710	SUM. E INST. DUCHA SENCILLA	UNO	124.984,00	3,00		374.952,00
711	LAVAMANOS CORRIDO (ANCHO 0.96 M) ENCHAPADO	ML	29.825,00	0,00		0,00
712	SUM. E INST. JUEGO DE INCRUSTACIONES	ALEGO	53.911,00	3,00		161.733,00
713	PUERTA METALICA LAMINA CAL 16 INCLUYE MARCO ANTICORROSIVO Y ESMALTE	M2	304.900,00	5,06		1.034.770,00
714	VENTANA METALICA LAMINA CAL 16 INCLUYE ANTICORROSIVO Y ESMALTE	M2	77.969,00	6,37		533.895,95
715	CERRADURA DE SEGURIDAD	UNO	58.331,00	2,00		132.982,00
716	PUERTAS PARA DUCHAS EN ACRILICO MARCO EN ALUMINIO	M2	31.873,00	6,66		877.874,58
717	CERRAMIENTO PARTE SUPERIOR MUROS FACHADAS LATERALES EN MALLA ESLABONADA CAL 10 MARCO EN ANGULO 1X3/15 Y PLATINA 1/2X3/16 INCLUYE ANTICORROSIVO Y ESMALTE	M2	54.710,00	257,29		14.076.335,90
800	OBRAS COMPLEMENTARIAS			0,00		0,00
801	GAVION EN MALLA ESLABONADA TRIPLE TORSION CAL 12	M3	117.126,00	58,00		6.793.250,00
802	CANAL EN CONCRETO 3000 PSI E= 0.10M DESARROLLO 2.8M	ML	128.754,00	138,40		17.820.937,50
803	EMPRADIZACION (INCLUYE CAPA TIERRA NEGRA 0.05 M)	M2	5.499,00	0,00		0,00
900	INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS - SISTEMA DE TIO AGUAS RESIDUALES					
901	REPLANTEO Y LOCALIZACION ALCANTARILLADO	ML	839,00	764,86		486.253,90
902	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO DE 1 M. DE PROFUNDIDAD (ZANJAS ANGOSTAS)	M3	14.783,00	145,93		2.069.725,19
903	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	M3	11.713,00	0,00		0,00
904	PUNTO DESAGUE PVC 2 PULG. (VALOR PROMEDIO INSTALACION TIPICA)	UN	11.949,00	3,00		133.707,00
905	PUNTO DESAGUE PVC 4 PULG. (VALOR PROMEDIO INSTALACION TIPICA)	UN	71.023,00	14,00		994.322,00
906	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA SANITARIA 6"	ML	26.236,00	204,93		5.328.003,34
907	CAJAS INSPECCION 60" x 60" (SIN EXCAVACION PAÑETADA)	UN	306.113,00	11,30		6.467.373,00
908	CAJAS INSPECCION 70" x 70" (SIN EXCAVACION PAÑETADA)	UN	332.148,00	0,00		0,00
909	CAJAS INSPECCION 80" x 80" (SIN EXCAVACION PAÑETADA)	UN	412.686,00	1,00		1.511.226,00
910	CAJA DECAANTACION SOLIDOS (SIN EXCAVACION)	UN	402.466,00	0,00		0,00
911	SUMINISTRO E INSTALACION PASAMUROS AC ELIER 10.30 m x 4"	UN	73.881,00	0,00		0,00
912	SUMINISTRO E INSTALACION CODO SANITARIO 6"	UN	3.075,00	15,00		51.125,00
913	SUMINISTRO E INSTALACION SANITARIO ACUACER	UN	244.136,00	0,00		0,00
914	SUMINISTRO E INSTALACION POZO SEPTICO CON FILTRO BIOLOGICO INCLUIDO SEPT-PAC O SIMILAR (INCLUYE BASE SOLADO COTO 2500 PSI)	UN	978.215,00	1,00		978.215,00
915	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA SANITARIA PERFORADA 6"	ML	12.261,00	10,00		1.226.100,00
916	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA SANITARIA PERFORADA 6"	UN	14.978,00	0,00		0,00
917	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA SANITARIA PERFORADA 6"	ML	8.238,00	20,36		510.352,00

DEPARTAMENTO DE CASANARE			Hoja 7 de 12		
	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES		Fecha		
			2	7	NOV
			DD	MM	AA
918	SUMINISTRO E INSTALACION BASE GRANULAR TAMAÑO MAXIMO 1 1/2" TRITURADO PARA LECHO DE INFILTRACION	MD	87.373,00	13,40	1.170.798,20
919	CANAL DE RECOLECCION AGUAS LLUVIAS LAMINA	ML	35.878,00	0,00	0,00
920	BAIANTE ALL PVC 3"	ML	17.848,00	0,00	0,00
921	CONCRETA EN CONCRETO 3000 PSI E 4" DE 10M SECCION INTERNA 0.30 X 0.30M INCLUYE REFUERZO 1.70KG/MIL	ML	38.829,08	0,00	0,00
922	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PRESION PVC RDE 13.5" 1/2"	ML	2.878,00	27,38	75.827,02
923	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PRESION PVC RDE 21" 1"	ML	5.078,00	461,00	2.341.419,00
924	PUNTO AGUA FRIA PVC (VALOR PROMEDIO INSTALACION TIPICA)	UN	83.338,00	14,00	1.166.732,00
925	SUMINISTRO E INSTALACION LAVAMANOS ACUACER	UN	137.808,00	1,00	275.618,00
926	SUMINISTRO E INSTALACION ORINAL	UN	38.396,00	0,30	0,00
927	SUMINISTRO E INSTALACION DUCHA SENCILLA PORC.	UN	124.984,00	0,00	0,00
928	SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE ELEVADO 1000 LTS	UN	417.865,00	2,00	835.130,00
1000	EQUIPOS			0,00	0,00
1001	SUMINISTRO E INSTALACION TRITURADORA DE RESIDUOS VEGETALES Y ORGANICOS MODELO B1-2000 (O SIMILAR)	UN	54.701.838,00	0,00	0,00
1002	SUMINISTRO E INSTALACION BANDA TRANSPORTADORA O DE SELECCION RESIDUOS SOLIDOS	UN	41.908.838,00	0,00	0,00
1003	SUMINISTRO E INSTALACION MOLINO PARA VIBRID	UN	15.451.838,00	1,00	15.451.838,00
1004	SUMINISTRO E INSTALACION MAQUINA DE MOLIENDA DE PLASTICOS DE ALTA Y BAJA DENSIDAD	UN	52.701.838,00	1,00	52.701.838,00
1005	SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO COMPACTADOR DE PAPEL Y CARTON	UN	30.351.838,00	0,00	0,00
1006	SUMINISTRO E INSTALACION TRITURADORA DE RESIDUOS VEGETALES Y ORGANICOS MODELO B1-2000 (O SIMILAR)	UN	66.951.838,00	1,00	66.951.838,00
1007	SUMINISTRO E INSTALACION BANDA TRANSPORTADORA O DE SELECCION RESIDUOS SOLIDOS	UN	71.576.850,00	1,00	71.576.850,00
1008	SUMINISTRO E INSTALACION BANDA TRANSPORTADORA PARA ALIMENTACION DE TRITURADORA DE VEGETALES	UN	25.976.838,00	1,00	25.976.838,00
1009	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO COMPACTADOR DE PAPEL Y CARTON	UN	33.439.338,00	1,00	33.439.338,00
1010	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOLVA DE FLUIDO CONTINUO	UN	51.076.838,00	1,00	51.076.838,00
1011	SUMINISTRO E INSTALACION DE ZARANDA VIBRATORIA	UN	17.040.888,00	1,00	17.040.888,00
1012	SUMINISTRO E INSTALACION DE AGLUTINADORA PARA PLASTICOS	UN	48.451.838,00	1,00	48.451.838,00
1013	SUMINISTRO E INSTALACION DE MAQUINA LAVACERA PARA BOLSAS PLASTICAS	UN	22.976.838,00	1,00	22.976.838,00

DEPARTAMENTO DE CASANARE		Hoja 6 de 12			
	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	Fecha			
		2	7	NOV	2008
		00		MM	AA
1100	CONSTRUCCION RED DE MEDIA TENSION E INSTALACIONES ELECTRICAS PLANTA DE RESIDUOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA			0,00	0,00
	RED DE MEDIA TENSION			0,00	0,00
1101	REPLANTEO	KM	224.960,00	0,45	286.182,00
1102	APERTURA DE HUECO PARA POSTE O TEMPLETE	UN	83.575,00	5,00	83.575,00
1103	SUMINISTRO, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE FERROCONCRETO DE 12 MTS. X 510 KGF.	UN	228.200,00	3,00	1.704.600,00
1104	SUMINISTRO, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE FERROCONCRETO DE 12 MTS. X 1.050 KGF.	UN	614.340,00	2,00	1.348.680,00
1105	SUMINISTRO Y VESTIDA DE ESTRUCTURA DE PASO LAR 202 (P-101)	UN	299.099,00	5,00	1.481.495,00
1106	SUMINISTRO Y VESTIDA DE ESTRUCTURA DE RETENCION, LA 111 (R-550)	UN	315.121,00	2,00	632.242,00
1107	SUMINISTRO Y VESTIDA DE ESTRUCTURA DE ARRANQUE LAR 277 (ICEL 730)	UN	288.561,00	1,00	288.561,00
1108	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEMPLETE M.T.	UN	64.721,00	0,00	0,00
1109	SUMINISTRO, TENDIDA Y TENSIONADA DE RED DE MEDIA TENSION 30 EN CABLE ACSR (3 X N°2)	ML	7.186,00	300,00	2.155.800,00
1110	CIMENTACION POSTE EXTRAREFORZADO DE 12M	UN	217.026,00	2,00	434.052,00
	SUBESTACION ELECTRICA AEREA			0,00	0,00
1111	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TRANSFORMADOR 30 DE 75 KVA, 13.200 / 240 - 120 V, NORMA 711	UN	6.871.918,00	0,00	0,00
1112	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTA A TIERRA PARA TRANSFORMADOR	UN	217.123,00	1,00	217.123,00
	INSTALACIONES INTERNAS			0,00	0,00
1113	SUMINISTRO E INSTALACION DE GALANTE EN TUBERIA GALVANIZADA DE 3" (TUBO 6M, AMARRES EN CINTA BANDIT DE 5/8" CURVA DE 3" Y CAPACETE GALV.)	UN	839.949,00	0,00	0,00
1114	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLEADO 5X40 + 1X20 THW-AWG	ML	140.465,00	0,00	0,00
1115	SUMINISTRO E INSTALACION DE DUCTERIA PVC DE 3"	ML	13.109,00	0,00	0,00
1116	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO N° 2	ML	12.276,00	0,00	0,00
1117	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTA A TIERRA PARA TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCION	UN	244.560,00	1,00	244.560,00
1118	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO 225 A 240 V. CON PUERTA CON ENTRADA PREFORMADA (KNOCK - OUT) PARA INSTALACION OPCIONAL DE CERRADURA DE 30 CM.	UN	381.231,00	1,00	381.231,00
1119	SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO ELECTRICO TOMA DOBLE 110 V, INCLUYE TUBERIA, CABLEADO Y APLIQUES.	UN	191.532,00	3,00	191.532,00
1120	SUMINISTRO E INSTALACION A TODO COSTO LAMPARA FLUORESCENTE 2X86", INCLUYE TUBERIA, CABLEADO Y APLIQUES.	UN	2.023.527,00	17,00	2.023.527,00
1121	SUMINISTRO E INSTALACION DE DUCTERIA PVC DE 1 1/2"	ML	1.719.310,00	60,00	1.719.310,00
1122	SUMINISTRO E INSTALACION TOMA TRIFASICA 220V.	UN	540.255,00	5,00	540.255,00

	DEPARTAMENTO DE CABANARE		Hoja 9 de 12			
			Fecha			
			2	7	NOV	2006
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES			CO	MM	AA	
1123	SUMINISTRO E INSTALACION DE DUCTERIA PVC DE 1"	ML	5.878,00	28,00	152.170,40	
1124	SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO ELECTRICO LAMPARA INCANDESCENTE	UN	46.529,00	8,00	417.174,00	
1125	SUMINISTRO Y CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCION CS 274, NORMA CODENSA	UN	108.805,00	3,00	328.805,00	
1126	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLEADO 3X4 + 1X8 THW-AWG	ML	38.954,80	130,00	4.024.020,00	
1127	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLEADO 3X8 + 1X10 THW-AWG	ML	14.041,00	128,00	1.797.248,00	
1128	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTACIRCUITO TERMOMAGNETICO ENCHUFABLE MONOPOLAR DE 15A, 10 KA, 120/240 V.	UN	17.494,00	3,00	52.482,00	
1129	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTACIRCUITO TERMOMAGNETICO ENCHUFABLE TRIPOLAR DE 20A, 10 KA, 120/240 V.	UN	22.975,00	0,00	0,00	
1130	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTACIRCUITO TERMOMAGNETICO ENCHUFABLE TRIPOLAR DE 30A, 10 KA, 120/240 V.	UN	37.338,00	0,00	0,00	
1131	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTACIRCUITO TERMOMAGNETICO ENCHUFABLE TRIPOLAR DE 70A, 10 KA, 120/240 V.	UN	211.283,00	2,00	402.528,00	
1132	SUMINISTRO E INSTALACION DE ARMARIO DE MEDIDA AUTOSOPORTADO DE 2X0,5X0,4 MTS CALIBRE 16, INCLUYE MEDIDOR ACTIVA REACTIVA ELECTRONICO, TCS, TOTALIZADOR GENERAL 3X200A (CAJA MOLDEADA), BARRAJE 250A.	UN	2.987.823,00	0,00	0,00	
1133	SUMINISTRO E INSTALACION BANCO DE CONDENSADORES DE 15KVAR (COMPENSACION REACTIVA MINIMO DE 3PASOS), AUTOMATICO	UN	1.432.372,00	0,00	0,00	
1134	SUMINISTRO E INSTALACION ARRANCADOR ESTRELLA TRIANGULO PARA MOTOR DE 15HP	UN	1.746.372,00	0,00	0,00	
1135	SUMINISTRO E INSTALACION ARRANCADOR ESTRELLA TRIANGULO PARA MOTOR DE 25HP	UN	2.859.141,00	3,00	8.578.023,00	
				0,00	0,00	
1136	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TRANSFORMADOR 30 DE 150 KVA, 13.200 / 240 - 120 V, NORMA 712	UN	13.819.300,00	1,00	13.819.300,00	
1137	SUMINISTRO E INSTALACION TABLERO MODULAR DE DISTRIBUCION PRINCIPAL DE 400A Y TOTALIZADOR DE 3X40CA SEGUN DIAGRAMA UNIFILAR	UN	11.868.952,00	1,00	11.868.952,00	
1138	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE EN TUBERIA GALVANIZADA DE 4" (TUBO 6M, AMARRES EN CINTA BANDIT DE 3/8", CURVA DE 4" Y CAPACETE GALV.)	UN	1.478.181,00	1,00	1.478.181,00	
1139	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA GENERAL EN BAJA TENSION EN CABLE DE COBRE 9X3X30 + 1X2X0 THW-AWG)	ML	313.014,00	24,00	7.512.336,00	
1140	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANDEJA PORTACABLES METALICA GALVANIZADA DE 30 cm	ML	38.451,00	37,00	7.348.707,00	
1141	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA PARCIAL PARA TABLEROS DE USO GENERAL EN CABLE DE COBRE 2X416 AWG	ML	10.071,00	41,00	413.266,00	

DEPARTAMENTO DE CASANARE			Hoja 10 de 12		
	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES		Fecha		
			2	7	NOV
			DD	MM	2008
					AA
1142	SUMINISTRO E INSTALACION DE ALIMENTACION PARA MOTORES EN CABLE DE COBRE 3 X #2+ 1X #4 + 1#8 AWG	ML	66.073,00	25,00	1.851.873,00
1143	SUMINISTRO E INSTALACION DE ALIMENTACION PARA MOTORES EN CABLE DE COBRE ENCAUCHETADO 4 X 10 AWG	ML	17.717,00	361,20	6.222.210,40
1144	SUMINISTRO E INSTALACION DE ALIMENTACION PARA MOTORES EN CABLE DE COBRE ENCAUCHETADO 4 X 12 AWG	ML	14.769,00	47,00	691.323,00
1145	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO METALICO GALVANIZADO DE 3/4"	ML	33.133,00	55,15	6.067.814,95
1146	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO METALICO GALVANIZADO DE 1 1/2"	ML	138.769,00	29,00	5.475.171,00
1147	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO METALICO GALVANIZADO DE 2"	ML	243.132,00	4,70	1.152.120,40
1148	CONEXION A MOTORES. INCLUYE CORAZA AMERICANA, CONECTORES RECTOS, CONEXION A TABLERO Y PRUEBA DE SENTIDO DE ROTACION	UN	102.269,00	5,00	510.300,00
1149	SUMINISTRO E INSTALACION DE CADENA DE AISLADORES	UN	159.313,00	6,00	955.878,00
1150	SUMINISTRO E INSTALACION DE DUCTERIA PVC DE 4"	ML	91.087,00	23,00	1.405.001,00
1151	MURO EN LADRILLO FACHADA DE ARCILLA TIPO PRENSADO, PARA CERRAMIENTO	M2	96.271,00	0,00	0,00
1152	TUBO GALVANIZADO 2 1/2" CON BRAZO PORTAPUAS (CERRAMIENTOS - INCLUYE ALAMBRE, PIE DE AMIGO ESQUINAS E INTERMEDIOS)	ML	69.177,00	0,00	0,00
1153	MACHON EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI	UN	94.049,00	0,00	0,00
1154	PORTON MALLA ESLABONADA CAL. 10 Y TUBO H.G. (L=4m x h=2m) (ANTICORROSIVO Y PINTURA)	UN	2.348.569,00	0,00	0,00
1155	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC PRESION DE 80" PARA RECIRCULACION DE LIXIVIADOS EN CUBICULOS DE COMPOSTAJE	ML	7.940,00	0,00	0,00
1156	RECUBRIMIENTO DE MUROS Y PISOS DE CUBICULOS DE COMPOSTAJE CON SIKAGUARO 62	M2	38.832,00	0,00	0,00
715	RECONSTRUCCION DE SARDINELES	ML	48.248,00	33,22	2.569.045,56
1158	CERCO EN ALAMBRE DE PUAS (8 HILOS) CON POSTES DE CONCRETO (0,10x0,10xH=2,5 M)	ML	24.928,00	0,00	0,00
1159	SUMINISTRO E INSTALACION TABLERO DE DISTRIBUCION E.T. AUTOSOPORTADO DE 2X1X0,4	UN	7.197.366,00	1,00	7.197.366,00
1160	SUMINISTRO E INSTALACION BANCOS DE CONDENSADORES PARA CORRECCION DE FACTOR DE POTENCIA	UN	12.733.311,00	1,00	12.733.311,00
1161	PLACA BASE CONCRETO 3000 PSI E= 0,2M (PISOS Y RAMPAS) INCLUYE REFUERZO MALLA #5	M2	49.319,00	370,00	25.837.219,74
1162	SUMINISTRO E INSTALACION ELECTROBOMBAS PARA RECIRCULACION DE LIXIVIADOS	UN	4.153.528,00	1,00	4.153.528,00
1163	SUMINISTRO E INSTALACION BALANZA DE PISO 500 KG	UN	1.329.127,00	1,00	1.329.127,00
701	CORTE DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y RIGIDO ESPESOR DE (5-10) CM INCLUYE ACARREO	ML	8.266,00	32,20	222.115,60
SUBTOTAL					1.493.246.217,98
VALOR TOTAL OBRAS EJECUTADAS					1.573.823.559,78
VALOR TOTAL AJUSTES CAUSADOS					N/A
VALOR TOTAL OBRAS EJECUTADAS MAS AJUSTES					1.573.823.559,78

N/A: NO APLICA POR LA MODALIDAD DEL CONTRATO POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIA FLOS EN FORMULA DE AJUSTE



DEPARTAMENTO DE CASANARE

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Hoja 11 de 12

Fecha

2

7

NOV

2008

DD

MM

AA

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA SOBRE EL ACABADO A LAS OBRAS EJECUTADAS:

EL CONTRATISTA REALIZO LAS PRUEBAS Y CORRECTIVOS DE LA TOTALIDAD DE LOS EQUIPOS A SUMINISTRAR E INSTALAR EN LA PLANTA DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS DE VILLANUEVA SEGUN LOS ESTIPULADO EN EL ACTA DE TERMINACION DE OBRA No 01.

EL CONTRATISTA HIZO ENTREGA FINAL DEL PROYECTO MEDIANTE LA SUSCRIPCION DE LAS SIGUIENTES ACTAS LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

* EL CONTRATISTA MEDIANTE ACTAS 01 Y 02 DE ENTREGA FINAL DE OBRA A LA ALCALDIA DE VILLANUEVA HIZO ENTREGA DE LA OBRA CIVIL DE LA PLANTA INTEGRAL DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS. SE ANEXAN NUEVE (09) FOLIOS.

* EL CONTRATISTA MEDIANTE ACTA 03 DE ENTREGA FINAL DE OBRA A LA ALCALDIA DE VILLANUEVA HIZO ENTREGA FINAL DE LOS TRAMOS CONSTRUIDOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO DE OPTIMIZACION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO. SE ANEXAN CUATRO (04) FOLIOS

* EL CONTRATISTA MEDIANTE ACTA 04 DE ENTREGA FINAL DE OBRA A LA ALCALDIA DE VILLANUEVA HIZO ENTREGA FINAL DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS E INSTALADOS EN LA PLANTA INTEGRAL DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS. SE ANEXAN QUINCE (15) FOLIOS.

B. ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA Y DE AJUSTES.

La Interventoria presento y fueron tramitadas

SISTE (07) actas de recibo parcial de obra y de

ajustes correspondientes a la ejecución de

FEBRERO

de

2005

a

JULIO

de 2007 por un valor total de

7.373.323.859,76 por obra ejecutada y de

\$0,00

por ajustes.

C. POLIZA DE ESTABILIDAD

El contratista presento el correspondiente certificado de modificación del seguro de estabilidad de las obras ejecutadas, el cual se anexa y forma parte integral de la presente acta, así:

COMPANIA	RIESGO	POLIZA O CERT MODIFICA No.	VIGENCIA	Vr ASSEGURADO	DESDE HASTA

D. ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS

Una vez realizada la inspección total de la obra, se constato que a la fecha VEINTISIETE de NOVIEMBRE

de 2008 los trabajos terminados se encuentran ejecutados a entera satisfacción de acuerdo con lo

establecido en el contrato. En consecuencia, el Contratista hace entrega real y efectiva de la obra ejecutada a la interventoria y esta la recibe.

El recibo de los trabajos terminados, no releva al Contratista de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia el contrato, y las normas legales vigentes.

El contratista se compromete a mantener vigentes las garantías presentadas de conformidad con lo establecido en el contrato.

Nota: Las obras que presentan observaciones por parte de la interventoria estan relacionadas en esta acta y se anexo en cuanta para la liquidación del contrato de obra de acuerdo con lo establecido en el contrato.

ANEXOS

certificado de estabilidad otorgado

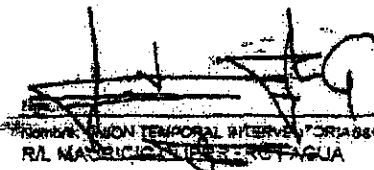
ACTA SEGUNDA

	DEPARTAMENTO DE CASANARE		Hoja 12 de 12		
	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES		Fecha		
			2	7	NOV
		DD	MM	AA	

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

días del mes de NOVIEMBRE de 2008 VEINTISIETE (27)

(Mes en que se firmó el acta) (Año de la celebración)

 Firma CONSORCIO C.C.G. VILLANUEVA R.L. EDUARDO CABRERA DUSSAN Contratista	 Firma UNION TEMPORAL INTERVENIENTES CONSULTORIAS INTERCONS R.L. MAURICIO TORRES PARRA Interventor
--	---

 Firma IVAN BUITRAGO PARRA Supervisor	
---	--

FORMATO-012

